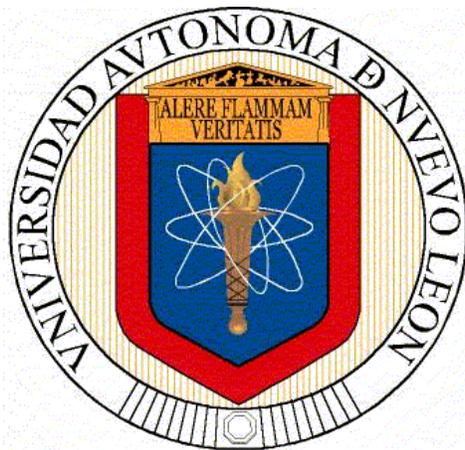


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES



TESIS

**EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN 1970-2010, UN ANÁLISIS REALIZADO
APARTIR DEL ÍNDICE ABSOLUTO DE MARGINACIÓN**

PRESENTA

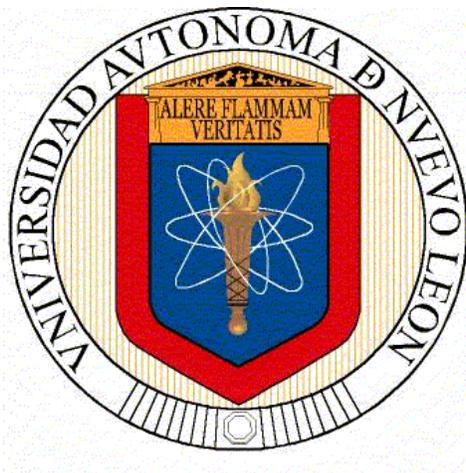
LIVIER PAULINA GONZÁLEZ MORALES

PARA OBTENER EL GRADO DE

**MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN
EN SUSTENTABILIDAD**

MAYO, 2017

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



TESIS

**EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN 1970-2010, UN ANÁLISIS REALIZADO
APARTIR DEL ÍNDICE ABSOLUTO DE MARGINACIÓN**

PRESENTA

LIVIER PAULINA GONZÁLEZ MORALES

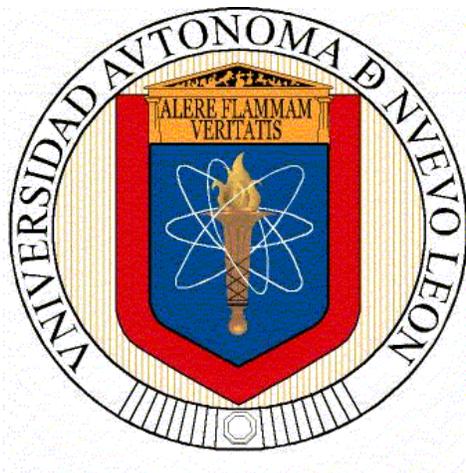
**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN
EN SUSTENTABILIDAD**

DIRECTORA DE TESIS

ESTHELA MARÍA GUTIÉRREZ GARZA

MAYO, 2017

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES**



TESIS

**EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN LA POBLACIÓN DEL
ESTADO DE NUEVO LEÓN 1970-2010, UN ANÁLISIS REALIZADO
APARTIR DEL ÍNDICE ABSOLUTO DE MARGINACIÓN**

PRESENTA

LIVIER PAULINA GONZÁLEZ MORALES

**PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES CON ORIENTACIÓN
EN SUSTENTABILIDAD**

**CODIRECTOR
JOSÉ ALFREDO JÁUREGUI DÍAZ**

MAYO, 2017

Agradecimientos

Agradezco al Instituto de Investigaciones Sociales; a la Universidad Autónoma de Nuevo León la cual me ha formado desde la Licenciatura rigurosa en Economía; al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su apoyo en este proceso de creación de conocimiento y formación académica.

A mi tutora y asesora de tesis la Dra. Esthela Gutiérrez Garza, a mi coasesor el Dr. José Alfredo Jáuregui.

A mis padres Guadalupe Amparo Morales Messner y Fernando González Cobián que han sido mi fortaleza en la vida; a mi mejor amigo Humberto Rosete Silva que a través de los años ha permanecido a mi lado creyendo en mis proyectos y compartiendo los sabores de la vida.

Índice

Introducción.....	1
Objetivos	4
Hipótesis	5
Capítulo 1 Marco Teórico – Propuesta teórica y metodológica de los principales métodos para la medición de la Calidad de Vida	6
1.1 GINI.....	8
1.1.1 Antecedentes del GINI.....	8
1.1.2 Propuesta teórica del GINI.....	10
1.1.2.1 Curva de Lorenz.....	12
1.1.3 Propuesta metodológica GINI.....	18
1.1.4 Algunas consideraciones del GINI.....	21
1.2 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).....	23
1.2.1 Antecedentes de NBI.....	23
1.2.2 Propuesta teórica de NBI.....	26
1.2.3 Propuesta metodológica de NBI.....	34
1.2.4 Algunas consideraciones de NBI.....	39
1.3 Índice de Desarrollo Humano (IDH); Sen; PNUD.....	41
1.3.1 Antecedentes de IDH.....	41
1.3.2 Propuesta teórica de IDH.....	44
1.3.3 Propuesta metodológica de IDH.....	50

1.3.4 Algunas consideraciones de IDH.....	53
1.4 Índice de Marginación.....	54
1.4.1 Antecedentes IM.....	54
1.4.2 Propuesta teórica IM.....	56
1.4.3 Propuesta metodológica IM.....	64
1.4.4 Algunas consideraciones IM.....	73
1.5 Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP); Boltvinik.....	75
1.5.1 Antecedentes MMIP.....	75
1.5.2 Propuesta teórica MMIP.....	77
1.5.3 Propuesta metodológica MMIP.....	84
1.5.4 Algunas consideraciones MMIP.....	88
1.6 Medición Multidimensional de la Pobreza; CONEVAL.....	91
1.6.1 Antecedentes Medición Multidimensional de la Pobreza.....	91
1.6.2 Propuesta teórica Medición Multidimensional de la Pobreza.....	93
1.6.3 Propuesta metodológica Medición Multidimensional de la Pobreza.....	101
1.6.4 Algunas consideraciones Medición Multidimensional de la Pobreza.....	112
Capítulo 2 Apartado metodológico	115
2.1 El índice absoluto de marginación.....	115
2.2 Definición del término calidad de vida.....	117

Capítulo 3 Los estudios sobre calidad de vida en la población de N.L.....	123
3.1 Causas de la pobreza	125
3.2 Las medidas de la pobreza	130
Capítulo 4 Evolución de la calidad de vida 1970-2010.....	136
Capítulo 5 Reflexiones finales	149
Bibliografía.....	174

Lista de cuadros

Cuadro 1. Gini.....	19
Cuadro 2. Necesidades Básicas, Dimensiones y Variables censales	36
Cuadro 3. Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP).....	86
Cuadro 4. Necesidades Básicas, Dimensiones y variables censales.....	107
Cuadro 5. Medidas de profundidad.....	108
Cuadro 6. Medidas de intensidad.....	109
Cuadro 7. Indicadores	110
Cuadro 8. Indicadores de Marginación para el Edo de N.L. 1970-2010	138
Cuadro 9. Indicadores de Marginación en México 1970-2010.....	140
Cuadro 10. Indicadores de Marginación en entidades seleccionadas 1970-2010.....	142
Cuadro 11. Esperanza de vida al nacimiento, N.L. y Media Nacional, 1970-2013.....	146

Lista de figuras

Figura 1. Curva de Lorenz	13
Figura 2. Curva de Lorenz: Ingreso acumulado y población acumulado (%)	14
Figura 3. Curva de Lorenz -máxima concentración-	15
Figura 4. Curva de Lorenz –línea de total equidad y curva de total inequidad-	15
Figura 5. Línea de Bienestar	103
Figura 6. Línea de Bienestar Mínimo	106
Figura 7. Índice absoluto de Marginación 1970-2010.....	138
Figura 8. Índice absoluto de Marginación, entidades seleccionadas 1970-2010.....	141
Figura 9. Nivel de abatimiento del Índice absoluto de Marginación 1970-2010.....	143
Figura 10. Nivel de abatimiento del Índice absoluto de Marginación 1970-2010.....	144
Figura 11. Esperanza de vida al nacimiento, entidades seleccionadas	147
Figura 12. Índice de Gini para el Estado de N.L. 1976-2010	148

INTRODUCCIÓN

La calidad de vida, es un concepto multidimensional para el cual no existe una definición única (Palomino y López, 1999; Alkire, 2007; Villoro, 2012), pero como señala Polomba (2002) toma en cuenta tanto factores objetivos relacionados con variables materiales y contextuales en los que viven los seres humanos, como subjetivos concernientes con la percepción sobre las relaciones familiares y sociales establecidas dentro de la convivencia cotidiana y de la participación activa en las diferentes esferas sociales.

De esta manera, la calidad de vida es un concepto enmarcado en una perspectiva hermenéutica, no solo constituida por los aspectos materiales u observables de la realidad social, sino también por elementos psicosociales, como las percepciones, valoraciones, aspiraciones o expectativas de las personas y de las comunidades (Casas, *et al.*, 2004).

En esta tesis, se usará una definición de calidad de vida simplificada de Sen (1979), referirá a “un conjunto de condiciones necesarias para hacer o alcanzar ciertas cosas, pero no suficientes, para la satisfacción vital”.

Distintos indicadores se han desarrollado a través del tiempo con la finalidad de medir la calidad de vida, desde una perspectiva objetiva se emplean variables como, ingreso, posición en el trabajo, esperanza de vida, nivel de educativo, características de la vivienda de residencia habitual, posesión de bienes, calidad de los servicios de la

vivienda, acceso a los servicios de salud, acceso a nuevas tecnologías y seguridad criminalidad, entre otras.

Existe un movimiento fuerte para impulsar la inclusión en la medición de la calidad de vida a través de factores subjetivos asociadas a la cualidad, por ejemplo, la felicidad, las relaciones interpersonales, la libertad y la justicia. Sin embargo, el uso de este tipo de variables es cuestionado cuando todavía existe una amplia proporción de población que no cuenta con las condiciones materiales básicas en ciertos espacios geográficos.

A nivel internacional como nacional se han desarrollado una diversidad de metodologías al respecto las cuales concuerdan en ocasiones o discrepan en las variables a utilizar según el ángulo del fenómeno en que se concentren. Casi de manera invariable la mayoría de las mediciones sobre calidad de vida privilegia en su elaboración el uso aspectos objetivos.

En esta tesis se aborda la evolución de la calidad de vida en Nuevo León para el periodo 1970-2010 tomando como unidad de análisis primaria el índice absoluto de marginación, una medida resumen de tipo objetiva con la que se analizan las carencias de la población en cuatro grandes dimensiones, educación, acceso a servicios básicos en la vivienda, dispersión de la población y salario. Otras medidas que reflejan la calidad de vida utilizada a manera de referencia son el índice de Gini y la esperanza de vida al nacimiento.

Cada medida aporta un ángulo del fenómeno y por tanto es perfectible. A medida que el espacio geográfico que se analiza se vuelve más pequeño se incrementan las dificultades en el estudio de la calidad de vida por las carencias de fuentes de información, entonces se aspira a tener buenas aproximaciones al fenómeno.

PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

- General

¿Cómo ha evolucionado la calidad de vida en N.L. durante el periodo 1970-2010?

- Particulares

1. ¿Cuáles son los principales métodos utilizados para medir la calidad de vida?
2. ¿Cómo ha sido estudiada la calidad de vida en Nuevo León?
3. ¿Cómo son los niveles de la calidad de vida de la población de Nuevo León en comparación a la media nacional y a otras entidades del país?

OBJETIVOS

- Objetivo general

Conocer la evolución de la calidad de vida en la población residente en el estado de Nuevo León en el período 1970-2010.

- Objetivos Específicos

1. Analizar los diferentes métodos para medir la calidad de vida de la población.
2. Efectuar una revisión sobre los diferentes estudios que han abordado algún aspecto de la calidad de vida en Nuevo León.

3. Realizar un diagnóstico de la evolución de la calidad de vida en el estado de N.L., en comparación con la media nacional y las tendencias registradas con otras entidades federativas.

HIPÓTESIS

- Hipótesis general

La calidad de vida de la población residente en el estado de N. L. en el período 1970-2010, ha mejorado durante el horizonte de estudio por arriba de la media nacional y de otras entidades del país.

CAPÍTULO 1. MARCO TEÓRICO

**PROPUESTA TEÓRICA Y METODOLÓGICA DE LOS PRINCIPALES
MÉTODOS PARA LA MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA**

El termino calidad de vida es muy amplio, no existe una definición única, solo aproximaciones, de igual manera no hay un solo método de medición, existen diferentes propuestas, cada una de ellas tiene como base una arista del fenómeno.

Por lo que se analizan las principales características de seis medidas para su estudio; empezando por el GINI, Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Marginación (IM) y agregamos dos más al estudio el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) y Medición Multidimensional de la pobreza de CONEVAL, teniendo así seis medidas diferentes; pobreza según las definiciones de Sen (1992), Boltvinik (2000) y Mollat (1998); necesidad definida por la CEPAL; marginación por el Consejo Nacional de Población CONAPO.

De éstas seis medidas nosotros consolidamos nuestro interés en realizar el análisis centrándonos para el caso de Nuevo León y de la evolución de la calidad de vida en el periodo de 1970-2010; por medio del índice absoluto de marginación con el objetivo de analizar la marginación a través del tiempo; cuyos resultados son comparables en el tiempo, hecho que se logró debido a que se calcula directamente de los porcentajes de las

carencias en los estados y municipios, empleando las mismas ponderaciones para cada indicador:

Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (Ii1); Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa (Ii2); Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario (Ii3); Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica (Ii4); Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada (Ii5); Porcentaje de viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento (Ii6); Porcentaje de ocupantes de viviendas particulares habitadas con piso de tierra (Ii7); Porcentaje de población en localidades con menos de cinco mil habitantes (Ii8) y Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos (Ii9).

El índice absoluto de Marginación se obtiene directamente de los porcentajes de las carencias registradas para cada unidad geográfica, por lo que nos parece pertinente realizar el estudio por medio del mismo ya que se emplea la misma ponderación para cada indicador socioeconómico; como cada uno se pondera por un valor igual a 1/9 y con ello la comparabilidad entre los años se logra directamente.

A continuación, describiremos cada una de las seis medidas utilizadas para el estudio de la temática referida; dando los antecedentes, la propuesta teórica, la opinión, el desarrollo de la propuesta metodológica y la opinión o crítica a la misma.

1.1 Gini

1.1.1 Antecedentes Gini

El coeficiente del GINI, desarrollado por el estadístico, sociólogo y demógrafo Corrado Gini en el año de 1912, en su libro “La Variabilidad y Mutabilidad” en Italia. Desarrollo un método para medir la desigualdad de una distribución; introdujo el valor de 0 para expresar la igualdad total¹ y el valor de 1 para la máxima desigualdad².

Es una medida de desigualdad de los ingresos –renta o riqueza- en una sociedad; después se modifica y se utiliza para el estudio de medición de cualquier forma de distribución desigual y con ello se ha encontrado aplicación en el estudio de las desigualdades en disciplinas tan diversas como la sociología, la economía, las ciencias de la salud, la ecología, la química, la ingeniería y la agricultura.

El estudio de la desigualdad del ingreso por medio del GINI parte de las **teorías de la distribución del ingreso** de la tradición clásica de Smith y Ricardo; y de la construcción de la curva de Lorenz que deseo presentar.

Smith con su **teoría del valor y la distribución**³ en su libro *La riqueza de las naciones* en el año de 1776; centra su preocupación principal era el problema dinámico del

¹ Todos tienen los mismos ingresos.

² Una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno.

³ La Teoría De La Distribución de Smith nos hace referencia que los precios y las cantidades de los factores que las familias o individuos ponen en el mercado, determinan la distribución pero para la mayoría

crecimiento y del desarrollo; intentó determinar ¿qué factores eran responsables del progreso económico y que medidas políticas podían adaptarse para crear un ambiente favorable al crecimiento rápido? Además de la implementación del esquema flexible requiere que los espacios económicos se sumen a la lógica de una producción compartida. Esto es, que cada región del mundo aporte las ventajas competitivas locales a los esquemas mundiales de producción; lo que denomina “la ventaja absoluta” (Smith, 1776).

Ricardo con base en la “ventaja comparativa” en sus Principios de economía política en el año de 1817; nos explica que debido a una apertura comercial se favorece estados dentro del país que tienen mayor participación en éste proceso, dependiendo el uso de los factores, donde se utilice de manera intensiva -capital o trabajo- generará una ventaja comparativa, en referencia a producción de bienes y servicios en **la teoría del comercio internacional**. Centrando el problema principal de la Economía Política a el estudio de “como el producto... se divide entre las tres clases dominantes de la comunidad, es decir los propietarios de la tierra, los propietarios del capital y los trabajadores⁴”. (Ricardo, 1959).

de las familias el trabajo resulta ser el único factor que poseen y el precio de este es el salario que multiplicado por el tiempo trabajado fijara el ingreso; por otro lado puede que estas familias posean propiedades y ahorros así que al salario se unen la renta y el capital que se disponga para determinar el ingreso.

⁴ Para contextualizar haremos una vinculación entre heterogeneidad estructural y desigualdad: la heterogeneidad estructural se da con la diferencias en productividad –entre sectores, estratos y niveles educativos-; alto peso de los sectores/empresas de baja productividad; alto peso de los trabajadores con bajos niveles de calificación; diferencias en los ingresos por trabajo entre sectores estratos productivos y niveles educativos y diferencias entre las remuneraciones al trabajo y al capital en el proceso productivo. La desigualdad se manifiesta con en el ingreso entre los hogares; dinámica demográfica -conformación de

Lorenz en 1905 realiza la representación gráfica de la “**Curva de Lorenz**” que es utilizada para graficar la distribución relativa de una variable –ingreso de los hogares o las personas-; en un dominio –hogares, personas, región, país-.

1.1.2 Propuesta teórica GINI

El coeficiente de GINI, compone una propuesta teórica y metodológica desde un enfoque unidimensional -a través del Ingreso- del estudio de la desigualdad económica, considerado la versión tradicional de medición de índices de desigualdad, dado su enfoque **utilitarista del bienestar**.

Las medidas o índices de concentración tienen como objetivo fundamental cuantificar el grado de desigualdad en el reparto o distribución de una magnitud económica las que pueden ser ingresos, rentas, beneficios, entre un número determinado de “unidades” tales como individuos, familias o empresas.

Partimos de dos supuestos: el ideal que es la heterogeneidad estructural en la sociedad y el realista donde existe una desigualdad del ingreso. La primera se refiere a la forma de distribución en una sociedad donde existe una negociación colectiva en conjunto con el mercado donde suponemos competencia perfecta y el estado que nos proporciona leyes laborales y de salario mínimo con base en supuesto de heterogeneidad estructural.

los hogares, fecundidad, transformaciones familiares- y distribución de los activos patrimoniales y financieros (generadores de intereses, rentas y utilidades).

Y la segunda, en contraste -en donde la sociedad no cuenta con tal negociación colectiva- el mercado no se limita a competencia perfecta, sino que existen a su vez monopolios y oligopolios y el estado realiza transferencias contributivas y no contributivas e impuestos indirectos con base en el supuesto de desigualdad del ingreso dentro de los hogares.

El primer supuesto no se cumple, por lo que se da solo el segundo supuesto. Estos fallos de mercado y la realidad de diferencia en la distribución del ingreso, generan desigualdades económicas que se ven reflejadas en problemas sociales, como la diferencia en salarios, educación, remuneraciones al trabajo y al capital en procesos productivos, entre otros.

Para poder realizar la medición de la desigualdad existen fuentes de datos, dimensiones de las variables, construcciones de las variables agregadas por ingreso, unidades de análisis, comparaciones por hogares y cada uno de ellos, generan una relevancia cuando se comparan indicadores de diferentes fuentes.

En las fuentes de datos se encuentran las encuestas de hogares y sus limitaciones, concentración en toda la distribución (diferencia con pobreza). En las dimensiones se parte del ingreso vs. consumo, ingresos laborales, educación, riqueza, entre otras. En la construcción de la variable agregada de ingreso, se da el tratamiento de ingresos en especie, transferencias monetarias, transferencias en especie, antes o después de

impuestos y el valor locativo o renta imputada. En la unidad de análisis se realiza por medio de los hogares o personas. La comparación de hogares se estratifica en tamaño y composición.

La información sobre la distribución del ingreso se resume por medio de grupos de población ordenados según sus ingresos: deciles, quintiles, cuartiles, percentiles; por medio de instrumentos gráficos: histogramas, funciones de densidad, curva de Lorenz; a través de ratios y rankings y en un enfoque axiomático con índices.

En el caso de este índice, la información se procesa a través de una proporción de distribución del ingreso familiar, apoyado en quintiles y con una reinterpretación gráfica del mismo indicador por medio de la curva de Lorenz.

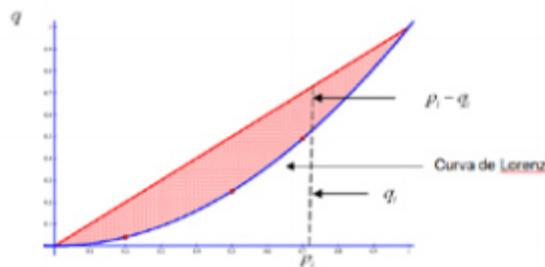
Para explicar el índice de Gini en su versión teórica es necesario tener un dominio de la significancia de la curva de Lorenz que describiremos a continuación:

1.1.2.1 Curva de Lorenz

Su representación es utilizada para graficar la distribución relativa de una variable – ingreso de los hogares o las personas-; en un dominio –hogares, personas, región, país-.

Esta representación se da por medio de la representación gráfica utilizando un sistema de ejes coordenados: El primero la distribución relativa de una variable se ubica en el eje de las ordenadas, que es la proporción acumulada de recurso (q). El segundo de dominio se encuentra en el eje de las abscisas, representado la proporción acumulada de sujetos (p). De modo que en un punto (p; q) representará la proporción acumulada de sujetos (p), los cuales reciben un porcentaje (q) del recurso.

Figura 1. *Curva de Lorenz*

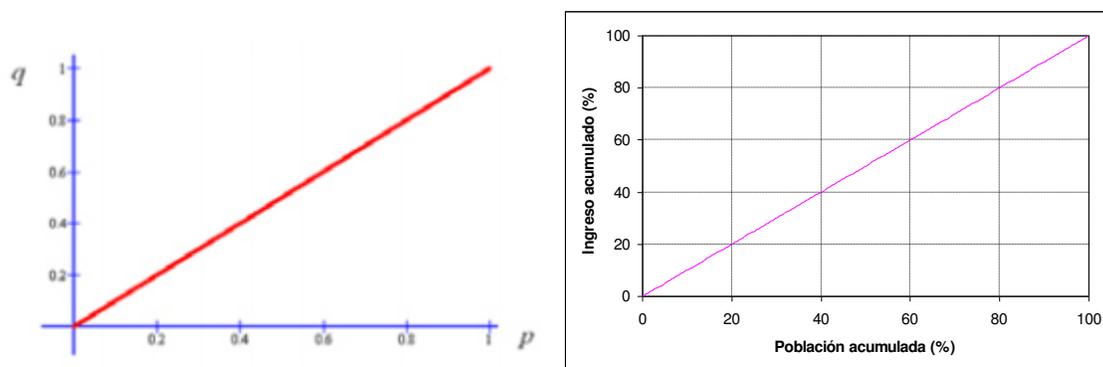


Ilustra la participación acumulada de la población y de los ingresos, y se calcula luego de haber ordenado a la población desde el más pobre al más rico.

Cuando la igualdad es completa, el 1% más pobre percibe 1% del ingreso; el 20% más pobre, 20%; etc.

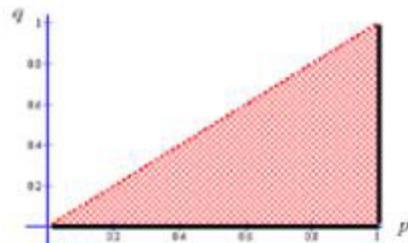
En esta situación, en caso de *mínima concentración* –la gráfica de la curva de Lorenz concuerda con la diagonal- la curva es la diagonal de la caja representada en la figura siguiente:

Figura 2. Curva de Lorenz: Ingreso acumulado y población acumulada (porcentajes)



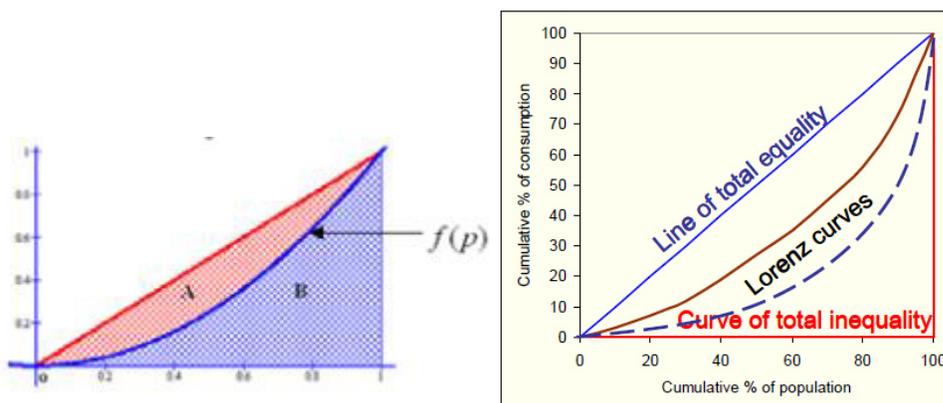
Cuando la igualdad es completa, la curva se superpone con la diagonal de la caja; cuando menor sea la desigualdad, más alejada estará la curva de la diagonal; caso extremo de desigualdad total: curva se superpone con el eje de las abscisas y el lado derecho de la caja; que sería el caso de *máxima concentración*, la gráfica de la curva de Lorenz concordaría con el eje horizontal y en $p=1$ naciendo una perpendicular, como se muestra a continuación.

Figura 3. *Curva de Lorenz – máxima concentración-*



La curva de Lorenz nos describe gráficamente el valor indicativo del nivel de concentración producido por la distribución de la riqueza que nos proporciona el índice de GINI. El coeficiente de GINI puede visualizarse como el cociente entre: el área comprendida entre la recta de equidistribución y la curva, y el área por debajo de la diagonal.

Figura 4. *Curva de Lorenz –Línea de total equidad, curva de total inequidad-*



Cuando se está ubicado en la diagonal es el caso de *mínima concentración o máxima igualdad* que representa igualdad completa, que sería cuando en el dominio o la proporción acumulada de sujetos se les asigna la misma cantidad en el reparto de la variable o proporción acumulada de recursos.

En el caso extremo que es la perpendicular *máxima concentración o mínima igualdad*, se da cuando en el dominio un único sujeto –proporción acumulada de sujetos- recibe la suma total a repartir de la variable o proporción acumulada de recursos y los demás no perciben parte alguna de la proporción acumulada de recursos.

Es de gran utilidad el poder sintetizar de manera analítica el estudio de la desigualdad de una distribución, en éste caso del ingreso; por medio de un indicador GINI a partir de una estimación de la curva de Lorenz. Con base en el estudio de la proporción acumulada de sujetos en contraste con la proporción acumulada de recurso; pudiendo realizar con ella el oposición entre la mayor o menor concentración en la distribución de una magnitud –ingreso-.

Tiene como ventajas el estudio de la *distribución de la riqueza*: permite dar cuenta de los niveles de bienestar, estratificación y poder económico en una sociedad determinada, más allá del flujo de ingresos que se derive de su posesión y el énfasis de las políticas será totalmente distinto, las políticas de redistribución del ingreso abarcan transferencias,

imposición a la renta y al consumo, y la determinación de ciertas instituciones en el mercado de trabajo.

El estudio de las **Teorías de la distribución del ingreso**, está fundamentado con al menos tres enfoques que explican de forma diferente los contrastes en la misma: tradición clásica - Smith, Ricardo y Marx-, la teoría neoclásica y la teoría postkeynesiana.

En primer lugar en la **tradición clásica** tenemos a Smith con su teoría del valor y la distribución en su libro La riqueza de las naciones en el año de 1776, observando que la inequidad era una fuente de violencia social “La abundancia del rico excita la indignación del pobre imprudente, y la necesidad y la codicia le impelen a invadir las posesiones del otro” (Smith, 1983).

Ricardo nos hablaba de la división de tres clases dominantes de la comunidad, los propietarios de la tierra, los propietarios del capital, y los trabajadores, con base en la “ventaja comparativa” en sus Principios de economía política en el año de 1817 y por último Marx lo ubica en el marco de la lucha entre dos clases sociales antagónicas; capitalistas y trabajadores. Son las relaciones de producción las que determinan el resultado de ese conflicto. En una economía capitalista, el ingreso tenderá a concentrarse en el sector propietario de los medios de producción⁵.

⁵ Este proceso de concentración se produce a través de la apropiación por parte de los capitalistas, de la plusvalía generada por el trabajo.

En segundo lugar, en la **teoría neoclásica**; en su parte de **teoría microeconómica tradicional** se encarga de analizar el comportamiento e interacción de los agentes económicos (consumidores y productores) en un escenario de competencia perfecta en el cual ninguno de ellos incide en la determinación del precio de mercado. Se trata de establecer óptimos y niveles de eficiencia que garanticen niveles de satisfacción y de bienestar general en un contexto de equilibrio⁶. La distribución o participación en el ingreso no sea más que se productividad marginal.

Por último la **teoría postkeynesiana**; la distribución del ingreso es función de la demanda, descansa en las diferentes propensiones a consumir (y ahorrar) de asalariados y capitalistas. Mientras los primeros, gastan una alta proporción del ingreso corriente en consumo, los capitalistas destinan una parte importante de sus ingresos al ahorro, que canalizan luego a la inversión, por lo cual se expande la capacidad productiva.⁷

1.1.3 Propuesta metodológica GINI

El índice de GINI es un método para medir la desigualdad de una distribución; en el caso de Economía es característico en el estudio de desigualdad del ingreso; mide hasta qué punto la distribución del ingreso (o, en algunos casos, el gasto de consumo) entre individuos u hogares dentro de una economía se aleja de una distribución perfectamente

⁶ A través de la estática comparativa, dejan por sentado que a través de las productividades marginales de los factores de la producción se llegaría a la asignación eficiente de los recursos.

⁷ Así, la forma en que se distribuye el ingreso entre capitalistas y asalariados pasa a constituir un factor determinante del nivel y composición del gasto total. Si hay un exceso de gasto, los precios tenderán a elevarse, y con ellos la tasa de utilidades, mientras se reducen los salarios reales.

equitativa. Una curva de Lorenz muestra los porcentajes acumulados de ingreso recibido total contra la cantidad acumulada de receptores, empezando a partir de la persona o el hogar más pobre. (Banco Mundial; 2016).

Los datos obtenidos deben ser ordenados previamente de menor a mayor cuantía. Si el número de sujetos es N y representamos por V_i el valor que le corresponde al i -ésimo sujeto, la ordenación quedará representada:

$$V_1 \leq V_2 \leq V_3 \leq \dots \leq V_N$$

Luego se ordenan las cantidades acumuladas del número de sujetos y de la cantidad de recursos de cada sujeto. Y así se pueden obtener las proporciones acumuladas:

Cuadro 1. *Gini*

Sujetos	Valor obtenido (V)	No. Acumulado de sujetos (i)	Valor acumulado del Recurso (U)	$p_i = \frac{i}{N} \cdot 100$	$q_i = \frac{U_i}{U_N} \cdot 100$
1°	V_1	1	$U_1 = V_1$	p_1	q_1
2°	V_2	2	$U_2 = V_1 + V_2$	p_2	q_2
...
N°	V_N	N	$U_N = \sum_{j=1}^N V_j$	p_N	q_N

El índice de concentración de Gini es un número entre cero y uno que mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso en una sociedad determinada; se define como:

$$I_G = \frac{\sum_{i=1}^{N-1} (p_i - q_i)}{\sum_{i=1}^{N-1} p_i} = 1 - \frac{\sum_{i=1}^{N-1} q_i}{\sum_{i=1}^{N-1} p_i}$$

Coefficiente cero ($I_G = 0.0 =$ desigualdad mínima) para una sociedad en la que cada miembro recibiera exactamente el mismo ingreso; sería equitativo,

$$p_i = q_i \quad \forall i = 1, 2, \dots, N - 1.$$

Coefficiente de uno ($I_G = 1.0 =$ desigualdad máxima) si un miembro recibiera todo el ingreso y el resto no recibiera nada; sería inequitativo, es decir

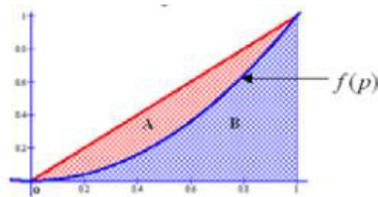
$$q_i = 0 \quad \forall i = 1, 2, \dots, N - 1.$$

Situación intermedia entre cero y uno cuanto mayor sea la diferencia ($p_i - q_i$) mayor será la concentración producida en el reparto, identificando con ello en que dominio -sectores o grupos del conjunto de sujetos - se da mayor concentración.

En 1914, Gini propuso un nuevo indicador de concentración, se define como menos dos veces el área de la curva de Lorenz, y demostró que era equivalente a la que había presentado en un trabajo previo⁸. Si el área entre la línea de perfecta igualdad y la curva de Lorenz es A, y el área por debajo de la curva de Lorenz es B, entonces el coeficiente de Gini es $A/(A+B)$ ⁹. (Vadulli, R. B., 2012).

⁸ Se calcula como una proporción de las áreas en el diagrama de la curva de Lorenz.

⁹ La derivación de esta fórmula se basa en el razonamiento de que si el área de concentración de la figura se divide por el área del triángulo que se ubica debajo de la línea de igualdad perfecta se obtiene una medida de concentración. O bien como lo define originalmente: $CG = 1 - 2F(p)$; Donde: $F(p)$ = representa la curva de Lorenz; es decir, la proporción de individuos o familias que tienen ingresos acumulados menores o iguales a p. Por ende, el Coeficiente de Gini se define como el cociente de las diferencias entre la línea de



1.1.4 Algunas consideraciones sobre la propuesta del coeficiente de Gini.

El índice de GINI si bien tiene como propósito dar respuesta al estudio de la desigualdad medida a través del ingreso, da con ello lugar a una explicación parcial y dispersa; donde la distribución no logra un lugar central en la teorización económica, predominando un enfoque microeconómico.

Dado su origen en la historia económica basado en la noción de desigualdad tiene relevancia en su concepción, aunque esta sea con un enfoque unidimensional basado en el Ingreso, ya que por lo menos se empieza a generar un debate en cuestiones de distribución y equidad en la población con base en el ingreso de la misma; por medio del estudio de quintiles, deciles, veintiles y centiles con base en los datos de encuestas de hogares.

equidistribución y los valores de la curva de Lorenz. El valor se encuentra comprendido entre cero y uno. Mientras más cercano a uno, mayor es la desigualdad.

Como crítica del índice de Gini es que lo deja ubicado con una visión economicista (o neoclásica); que deja de lado condiciones sociales, que impliquen calidad de vida de la población, además de su medición única en desigualdad de Ingreso, viéndolo desde un enfoque utilitarista. Desde el utilitarismo - es una teoría consecuencialista- el fundamento filosófico básico y simple en el que se basa su atractivo es: “Una sociedad justa es una sociedad feliz”.

La utilidad se asocia con lo que es valioso para el individuo, lo que le produce felicidad; la elección entre dos posibles cursos de acción se hará por sus consecuencias en el bienestar de cada miembro de la sociedad, la suma de los niveles de bienestar individual determinará la elección siendo el preferible aquel que produzca el bienestar agregado más alto.

Para los utilitaristas el bienestar se asocia con la maximización de la utilidad social; la utilidad social resulta de la simple adición de las utilidades individuales, independientemente de la forma en cómo éstas se distribuyen entre los distintos miembros de la sociedad. Los utilitaristas no pueden distinguir entre dos distribuciones que tengan la misma utilidad total, serán consideradas equivalentes sin importar las diferencias distributivas que impliquen.

La aplicación de la economía del bienestar se ha basado en que, si dos personas tienen la misma función de demanda, deben obtener el mismo nivel de utilidad de una canasta dada de bienes donde el nivel de utilidad se asocia con el nivel de ingresos. Una vez que la economía se sitúa en un óptimo de Pareto, no hay necesidad ni razón para modificaciones, se dejan de lado los juicios distributivos.

En sus inicios tuvo como obstáculo inclusive con la simplicidad de una sola unidad de medición, que no se contaban con los datos para el caso de México no fue sino hasta 1956, y 1958 que Dirección General de Estadística¹⁰, levantó la encuesta Ingresos y Egresos de la Población en México, y en 1960 las 16 Ciudades de la República Mexicana, Ingresos y Egresos Familiares¹¹.

1.2 Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

1.2.1 Antecedentes NBI

*Las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)*¹² fueron concebidas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)¹³ en Argentina en el año 1984. Constituye una propuesta teórica y metodológica para determinar y medir las carencias y el nivel de pobreza, tomando en cuenta indicadores de privación, como una opción para aprovechar la información de los censos demográficos y de vivienda.

¹⁰ DGE Entonces dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio (SIC).

¹¹ Por su parte, para los años 1963 y 1974, el Banco de México llevó a cabo el levantamiento de la encuesta Ingresos y Gastos Familiares.

¹² El objetivo del método NBI era el de proveer un método directo de “identificación” de los pobres, tomando en cuenta aspectos que no se ven necesariamente reflejados en el nivel de ingreso de un hogar, y aprovechando el inmenso potencial de desagregación geográfica que permite la información censal (CEPAL, 2001)

¹³ http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1

“Históricamente, el estudio científico de la pobreza se remonta a comienzos del siglo XX. Atkinson (1987) señala que antes de esa fecha habían realizado estimaciones sobre pobreza, pero que fue Booth entre 1892 y 1897 “el primero en combinar la observación con un intento sistemático de medición de la extensión del problema” elaborando un mapa de pobreza en Londres. Posteriormente, Rowntree (1901) realizó un estudio para medir la pobreza en York, y utilizó un estándar de pobreza basado en requerimientos nutricionales. A partir de entonces se han desarrollado nuevos conceptos sobre la medición del bienestar y nuevas metodologías de la pobreza” (CEPAL, 2001).

Las NBI surgen en 1984 después de una profunda crítica que realizaron los teóricos de la **teoría de la dependencia**¹⁴ en la década de los setentas mostrando el enfoque economicista de la CEPAL y su falta de interés por las cuestiones sociales relacionadas con el bienestar como lo es la salud, la educación y demás satisfactores.

Los principales problemas a los que se enfrentó para la construcción del indicador fue la fuente de información utilizada; por los problemas de desagregación geográfica los censos de población y vivienda son la fuente usualmente utilizada en la elaboración de mapas de pobreza.

Como antecedente a su generación se utilizó el Mapa de Extrema pobreza para Chile 1975, que fue el primer trabajo que identificó geográficamente las carencias de la población; para posteriormente sentar las bases en 1984 el Instituto Nacional de

¹⁴ Entre los años de 1960 y 1970 se desarrolla la escuela de la de la dependencia por científicos sociales debido a la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano que se presentaba como una respuesta a la teoría del desarrollo. (Gutiérrez, 2003).

Estadística y Censos (INDEC) en conjunto con la CEPAL -metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas- para la Argentina (1984) el que sentó las bases metodológicas para las aplicaciones posteriores.

Estos, sin embargo, no contaban con datos sobre todas las características y privaciones de un hogar -en su momento de creación en 1984-; actualmente instituciones encargadas de recolectar información Censal en países en América Latina como en Argentina INDEC que fue el origen de su creación y para nuestro caso el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se encuentran actualizados, teniendo ya una visión integral.

En conjunto con instituciones como el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) organismo que se ha encargado de medir la pobreza por ingresos y el índice de rezago social (Coneval, 2006; Coepo, 2010) y ha reconocido que la pobreza es multidimensional, por ello desarrolló una metodología para la medición multidimensional de la pobreza (Coneval, 2009); y esta es clave para considerar las variables de necesidades a través del indicador NBI. Y que más adelante analizaremos con mayor detalle.

1.2.2 Propuesta teórica NBI

Las Necesidades Básicas tienen su base conceptual, con autores como Jacob Viner (1953); Undécima Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID) que se celebró en Nueva Delhi (1969); la Organización Internacional del Trabajo (OIT) organizó tres misiones sobre el empleo en países de distintas regiones del planeta: Colombia en 1970, Ceilán (actual Sri Lanka) en 1971; Kenya en 1972; Altimir (1979); CEPAL y Dirección General de Estadística y Censos del Uruguay (1988); CEPAL y PNUD (1989); Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (1999) y Boltvinik (1990) entre otros.

Jacob Viner (1953) en su estudio *International trade and economic development*, insistió en el progreso agrícola como condición previa para el desarrollo. Ahora bien, la posición neoclásica de este autor sólo fue una voz temprana y solitaria, al subrayar la importancia de la economía en la reducción de la pobreza y la provisión de servicios básicos (como la educación, la salud y la alimentación) como pruebas del desarrollo; el enfoque de las necesidades básicas se consolidó en las teorías ortodoxas del desarrollo, fundamentalmente entre los años de 1969 y 1978 (Meier y Seers, 1984).

En la Undécima Conferencia Mundial de la Sociedad Internacional para el Desarrollo (SID)¹⁵ que se celebró en Nueva Delhi (1969) - dentro de un proyecto de Naciones

¹⁵ Mientras que la “Primera Década del Desarrollo” definió el desarrollo como un fenómeno económico que generaba y mantenía un incremento anual de Producto Nacional Bruto de 5% a 7% o mayor (Todaro, 1982; Rist, 2002), la Asamblea General de Naciones, al proclamar en 1970 la “Segunda Década del

Unidas que debía integrar plenamente los componentes económicos y sociales en la formulación de políticas y programas para el Desarrollo en la segunda Década de Desarrollo- se presentaron las líneas de un enfoque con alto contenido social (centradas en el empleo, la distribución y la pobreza), que luego darían lugar a la estrategia de las necesidades básicas (Streeten, 1977; Bustelo, 1999).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) organizó tres misiones sobre el empleo en países de distintas regiones del planeta: Colombia en 1970, Ceilán (actual Sri Lanka) en 1971 y Kenya en 1972. Las misiones identificaron, sobre todo la de Kenya, que el problema del empleo mundial se originaba por las largas horas trabajadas con una muy baja retribución, especialmente, entre las poblaciones más vulnerables (OIT, 1972). De este modo, un problema que el enfoque de las necesidades básicas identificó en sus inicios fue la ausencia de puestos de trabajos productivos y bien remunerados, y la presencia de un desempleo experimentado por personas sin formación adecuada. (Mogrovejo, 2010).

Altimir (1979) quien define la pobreza como un síndrome situacional en el que se asocian infraconsumo, desnutrición, precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, poca participación en los mecanismos de integración social; CEPAL y Dirección General de Estadística y Censos del Uruguay (1988) otorga la definición en función de recursos necesarios para satisfacer las

Desarrollo”, planteó el desarrollo en términos de reducción de la pobreza, la desigualdad y el desempleo, dentro de un contexto de crecimiento económico.

necesidades básicas de los miembros de un hogar; CEPAL y PNUD (1989); Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (1999) bajo dos mecanismos para determinar cuáles hogares son pobres; el primero identificando si han logrado satisfacer sus necesidades básicas insatisfechas y midiendo recursos del hogar ingresos-gastos.

En concreto las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), es un método directo, de indicadores sociales, de los más difundidos en América Latina, descansa en definir un conjunto de necesidades que se consideran básicas para el bienestar de los hogares y, a falta de ellas, considerar y medir la extensión de la pobreza¹⁶.

Se entiende como una necesidad:

“Este método consiste en verificar si los hogares han satisfecho una serie de necesidades previamente establecidas y considerada pobres a aquellos que no lo hayan logrado. En su versión más simple, el método de NBI utiliza únicamente información “ex post” puesto que no considera las capacidad del hogar para satisfacer las necesidades a futuro” (CEPAL, 2001).

Las necesidades consideradas suelen concentrarse en cuatro categorías:

i) Acceso a una vivienda que asegure un estándar mínimo de habitabilidad para el hogar.

Para que una vivienda cumpla con un nivel mínimo de habitabilidad, debe ofrecer a las

¹⁶ “La pobreza (...) es un síndrome situacional en el que se asocian el infra-consumo, la desnutrición, las precarias condiciones de vivienda, los bajos niveles educacionales, las malas condiciones sanitarias, una inserción inestable en el aparato productivo o dentro de los estratos primitivos del mismo, actitudes de desaliento y anomía, poca participación en los mecanismos de integración social, y quizás la adscripción a una escala particular de valores, diferenciada en alguna manera de la del resto de la sociedad” (Altimir, 1979).

personas protección contra diversos factores ambientales -aislamiento del medio natural-, privacidad y comodidad para llevar a cabo ciertas actividades biológicas y sociales - aislamiento del medio social-, y no generar sentimientos de privación relativa en sus habitantes (CEPAL / PNUD, 1989). De estas tres funciones, sólo para las dos primeras se puede aproximar su medición a través de la información censal.

ii) Acceso a servicios básicos que aseguren un nivel sanitario adecuado. El análisis de las condiciones sanitarias de una vivienda suele llevarse a cabo a través de dos indicadores; a saber, la disponibilidad de agua potable y el acceso a servicios sanitarios para el desecho de excretas.; y una fuente de abastecimiento no necesariamente garantiza la buena calidad del agua (CEPAL / PNUD, 1989).

iii) Acceso a educación básica. La educación constituye un requerimiento mínimo para que las personas puedan incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social. Junto con la familia, la escuela es el agente socializador más importante, “al punto que las deficiencias que se experimenten en cualquiera de estos ámbitos, particularmente en edades tempranas, tendrán consecuencias negativas que repercutirán en las capacidades de aprendizaje de los individuos y en su incorporación a la vida activa” (CEPAL / PNUD, 1989). Con base a esto, puede decirse que la falta de educación representa una severa limitación para poder escapar de la pobreza, y puede generar un círculo de perpetuación de la misma.

iv) Capacidad económica para alcanzar niveles mínimos de consumo. Si bien los censos permiten identificar necesidades básicas como las planteadas anteriormente, ellos no disponen de información sobre otras necesidades igualmente esenciales, como el vestido, la alimentación o el transporte. Para dar cuenta de estas necesidades, los mapas de pobreza suelen incluir un indicador de la “capacidad económica” del hogar, que actúa como una aproximación al nivel de ingreso del mismo. Por lo tanto, este indicador “no se orienta a captar una necesidad básica en particular sino en reflejar la disponibilidad de recursos del hogar y, a través de ellos, las chances de vida de sus miembros” (CEPAL / PNUD, 1989).

Lo específico del método se debe a que depende de la situación de cada país latinoamericano lo que determina que tan apropiado es este indicador.

En seguida estas cuatro categorías se concretan en seis indicadores que dan cuenta de las carencias más utilizadas que son:

- a) Hacinamiento y b) Vivienda inadecuada.

Éstas se vinculan con la necesidad de las personas de protegerse del medio ambiente, así como con aspectos de privacidad e higiene, cuya ausencia deteriora considerablemente la calidad de vida. La condición de hacinamiento se mide a partir del número de personas por cuarto, mientras que la calidad de la vivienda se determina en función de los materiales de construcción utilizados, en piso, paredes y techo” (CEPAL/PNUD, 1989).

c) Abastecimiento inadecuado de agua y d) Carencias o inconveniencias de servicios sanitarios para el desecho de excretas.

“La disponibilidad de agua y el acceso a servicios sanitarios básicos—carencias c) y d) —constituyen un segundo grupo de indicadores. La disponibilidad se refiere al abastecimiento permanente de agua de buena calidad en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de alimentación e higiene y se mide a partir de dos características, la potabilidad del agua y la forma en que ésta es suministrada a la vivienda. En el acceso a servicios sanitarios también se distinguen dos características; por un lado, la disponibilidad de servicio higiénico, y por otro, el sistema de eliminación de aguas servidas.” (CEPAL; 2001).

e) Inasistencia a escuelas primarias de los menores en edad escolar.

“La educación básica constituye un requerimiento mínimo para que las personas puedan incorporarse adecuadamente a la vida productiva y social, por lo que se considera una necesidad básica. Si bien no sólo es importante la asistencia a un establecimiento de educación, sino también la calidad del mismo, las fuentes de datos normalmente utilizadas...” (CEPAL; 2001)

f) Un indicador directo de capacidad económica.

“... no mide una necesidad básica propiamente, sino que intenta reflejar la probabilidad que tiene el hogar de obtener recursos suficientes y su

capacidad de consumo. Este indicador toma en cuenta, por una parte, el nivel educacional del jefe del hogar, como una aproximación a los recursos que éste puede generar, y considera adicionalmente el número de personas que dependen de quienes aportan recursos, para dar cuenta así de las necesidades a cubrir con el ingreso. Por ejemplo, en esta dimensión suele considerarse un hogar cuyo jefe cuenta con dos o menos años de educación y tiene cuatro o más personas por miembro ocupado.” (CEPAL; 2001).

Cuando se ha definido de estas cuatro categorías, y sus seis indicadores, es necesario establecer los umbrales de privación que definen la situación de carencias críticas¹⁷. Para que toda la población esté en capacidad de superar en algún momento esas carencias, el umbral elegido debe pertenecer a la mínima satisfacción posible de necesidades que sea factible con una participación adecuada en la sociedad¹⁸. (CEPAL; 2001).

“Generalmente, cuando un hogar presenta carencia en alguna de las dimensiones, éste se considera con NBI. Por lo tanto, en estricto rigor este método permite medir el número de hogares que no ha satisfecho alguna necesidad básica, pero no necesariamente mide la pobreza. Esto se debe, entre otros factores, a que no existe una forma única y establecida de relacionar el número de necesidades básicas insatisfechas con la condición de pobreza, lo que implica que la clasificación

¹⁷ Con base en los datos censales de cada país –que se tenga mayor información–.

¹⁸ La correlación de distintos niveles de satisfacción para cada necesidad con la falta de ingresos puede ayudar en la determinación de los umbrales mencionados.

final en pobres y no pobres es arbitraria y queda entregada enteramente al criterio de investigador.” (CEPAL; 2001).

En mi opinión después de la Segunda Guerra Mundial¹⁹, paralelo al progreso de las teorías del crecimiento y la economía del desarrollo; se dio una propuesta de visión teórica económica para el análisis de problemas sociales, los pioneros en el tema de “desarrollo” fueron Harvey Leibenstein, Gunnar Myrdal, Albert Hirschman, Arthur Lewis, Ragnar Nurkse, Raúl Prebisch (1981, 1998), Paul Rosenstein-Rodan²⁰, Hans Singer, Rostow, entre los más destacados.

Por lo tanto, la incapacidad analítica de la **teoría económica convencional (neoclásica)** para enfrentarse a los problemas de los países que empezaron a llamarse subdesarrollados —a raíz de un informe de las Naciones Unidas de 1951, titulado Measures for the economic development of under-developed countries— desembocó en la creación de enfoques novedosos (Bustelo, 1991).

¹⁹ La hegemonía de la escuela neoclásica terminó mediante el pensamiento teórico de John Maynard Keynes, que tuvo gran influencia entre los años de 1936 y 1950. Keynes introdujo una perspectiva dinámica al estudio económico, aunque sólo fuese para tratar la inestabilidad cíclica a corto plazo de las economías desarrolladas. Por tanto, el pensamiento económico de Keynes, también denominado keynesiano, terminó con la idea de que una economía de mercado conduce automáticamente al pleno empleo. De esta manera, esa pérdida de fe en los automatismos reguladores de la economía abrió la puerta a la necesidad de la intervención del Estado para alcanzar una situación de pleno empleo (Thirlwall, 1987).

²⁰ “Paul Rosenstein-Rodan (1943) sostuvo la existencia de una “trampa del subdesarrollo”. Más en concreto, este autor sostiene que la insuficiente demanda de las economías en proceso de desarrollo provoca que la inversión en el sector moderno brille por su ausencia, lo que ocasiona que los sectores modernos no crezcan lo necesario, reproduciendo circularmente la insuficiencia de la demanda.” (Mongrovejo, 2010).

Ragnar Nurkse (1952), introdujo el concepto de “pobreza” en los procesos del desarrollo, y el término “círculo vicioso de la pobreza” que es la representación del encadenamiento de varios fenómenos de oferta y de demanda (Meier, 1987).²¹

Me parece importante este giro en la concepción tradicional del crecimiento económico, integrando ahora condiciones no solo de bienestar sino cuestiones sociales como medición de carencias para la mejora de calidad de vida. Y con ello la adherencia de la concepción de desarrollo diferenciada a la utilizada de manera economicista; dando lugar a la concepción del dualismo.

1.2.3 Propuesta metodológica NBI

Para poder pasar a identificar a los pobres; la CEPAL se plantea dos posibilidades²²:

I.MÉTODO DIRECTO – MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS

INSATISFECHAS (NBI): Evaluar directamente si los hogares han logrado satisfacer sus necesidades básicas, encuestándolos sobre los bienes y servicios de que disponen. Relaciona el bienestar con el consumo efectivamente realizado.

²¹ Para romper este círculo, Rosenstein-Rodan y Nurkse plantearon dos soluciones: 1) Aumentar el tamaño del mercado con el objeto de incrementar la rentabilidad esperada, la inversión y el aprovechamiento de las economías de escala; y 2) Movilizar los recursos existentes para canalizarlos hacia el sector moderno y/o generar más incentivos al ahorro.

²² Bajo el método “directo”, un hogar será considerado pobre si los menores en edad escolar que lo conforman no asisten a la escuela, aunque el hogar disponga de enormes recursos financieros; en cambio, un hogar con ingresos elevados que resida en una vivienda inadecuada y sin acceso a agua potable no será considerado como pobre bajo el método “indirecto”.

II.MÉTODO INDIRECTO: Medir los recursos del hogar, usualmente sus ingresos o sus gastos, y estimar si estos son suficientes para que el hogar pueda gozar de un nivel de vida aceptable, de acuerdo con los estándares sociales prevalecientes. Relaciona el bienestar con la posibilidad de realizar consumo (Feres y Mancero, 1999).²³

El método “directo” más conocido y utilizado en América Latina es el de las *Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI*²⁴). Bajo este método, se elige una serie de indicadores censales que permiten constatar si los hogares satisfacen o no algunas de sus necesidades principales. Una vez establecida la satisfacción o insatisfacción de esas necesidades, se puede construir “mapas de pobreza”, que ubican geográficamente las carencias anotadas.

De la gran variedad de datos que contienen los censos, es necesario seleccionar indicadores adecuados para reflejar las necesidades primordiales de la población. Estos indicadores, a su vez, están restringidos al tipo de información que proporcionan los censos.

²³ Si bien ambos ejemplos representan casos extremos, sirven para ilustrar el sesgo implícito en cada método de medición.

²⁴ Es común relacionar al método NBI con las necesidades de tipo “absoluto”, esto obedece más bien a la experiencia empírica en la construcción de mapas de pobreza -usualmente elaborados para países con gran presencia de necesidades “absolutas” insatisfechas- y no a una característica intrínseca del mismo. Por lo tanto, este método también podría utilizarse para identificar las necesidades básicas en países desarrollados, aunque en ese caso probablemente muchas de las carencias consideradas corresponderían al ámbito de lo “relativo”.

El proceso de selección está constituido, de manera general, por cuatro pasos:

1. Determinar el grupo de necesidades básicas mínimas susceptibles de estudiarse con el censo.
2. Elegir indicadores censales que representen dichas necesidades.
3. Definir el nivel crítico de satisfacción para cada necesidad.
4. Asegurar que los indicadores seleccionados correspondan a situaciones de pobreza.

Su clasificación de manera esquemática se puede representar de la manera siguiente:

Cuadro 2. Necesidades Básicas, Dimensiones y Variables censales

Necesidades básicas	Dimensiones	Variables Censales
Acceso a vivienda	a) Calidad de la vivienda.	Materiales de construcción utilizados en piso, paredes y techo.
	b) Hacinamiento.	i) Número de personas en el hogar ii) Número de cuartos de la vivienda
Acceso a servicios sanitarios	c) Disponibilidad de agua potable.	Fuente de abastecimiento de agua en la vivienda.
	d) Tipo de sistema de eliminación de excretas.	i) Disponibilidad de servicio sanitario ii) Sistema de eliminación de excretas
Acceso a educación	e) Asistencia de los niños en edad escolar a un establecimiento educativo	i) Edad de los miembros del hogar ii) Asistencia a un establecimiento educativo
Capacidad económica	f) Probabilidad de insuficiencia de ingresos del hogar	i) Edad de los miembros del hogar ii) Último nivel educativo aprobado iii) Número de personas en el hogar iv) Condición de actividad

De la serie estudios estadísticos prospectivos; El método de necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina; por Juan Carlos Feres y Javier Mancero. División de Estadística y Proyecciones Económicas; Santiago de Chile, febrero 2001. http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/4784/S0102117_es.pdf?sequence=1

Si bien la determinación de las necesidades básicas depende del entorno cultural y económico del país o región donde se está midiendo la pobreza, existen ciertos indicadores utilizados frecuentemente en los mapas de pobreza de América Latina. Estos indicadores²⁵ son los siguientes:

- a) Tipo de vivienda y materiales de construcción de la misma,
- b) Hacinamiento,
- c) Disponibilidad de agua potable,
- d) Acceso a servicios sanitarios,
- e) Asistencia escolar de los menores de edad, y,
- f) Capacidad económica.

Para poder evaluar las necesidades básicas una vez determinadas cuales de las seis dimensiones se analizarán -dependiendo a la información censal -; únicamente se acude a la base de datos y se saca el promedio de carencias dependiendo las seleccionadas en porcentajes.

²⁵ De acuerdo con el planteamiento de los seis indicadores mencionados CEPAL / PNUD (1989), los dos primeros indicadores están relacionados con la “calidad y habitabilidad de la vivienda”, mientras que los dos siguientes podrían clasificarse como indicadores de las “condiciones sanitarias” de un hogar.

La única que tiene una sofisticación en su metodología es la de capacidad económica; que es la siguiente:

$$\text{CAPECO} = \frac{\sum_{i=1}^{n=5} \text{CP}_i * \text{AE}_i}{n}$$

Dónde:

n es el número de miembros de un hogar,

CP es la condición de perceptor

(Ocupado=1, Jubilado o Pensionado = 0.75, No ocupado ni jubilado = 0),

AE son los años de educación aprobados en el sistema de enseñanza formal.

“Una vez que se ha identificado y clasificado las diversas carencias críticas de los hogares, es necesario llevar a cabo la etapa de “agregación” de dicha información, clasificando a los hogares como “pobres” y “no pobres”. Generalmente, el proceso mencionado se realiza mediante el “Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas” (INBI), que diferencia de manera dicotómica entre los hogares con al menos una necesidad insatisfecha y los que no presentan carencias críticas. El mecanismo de construcción del INBI es bastante simple: En caso de que un hogar presente al menos una carencia crítica, el INBI toma el valor de 1; en caso contrario, el INBI tomará el valor de 0. Agregando los valores del INBI²⁶ para todos los hogares se obtiene una especie de “índice de recuento”, que indica cuántos hogares tienen al menos una necesidad insatisfecha y se consideran, en consecuencia, pobres.” (Feres, Mancero; 2001).

²⁶ El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina de “índice de recuento”, que indica cuántos hogares tienen al menos una necesidad insatisfecha y se consideran, en consecuencia, pobres.

$$\text{INBI} = \sum_{i=1}^{n=5} \frac{\text{HOG}_i}{H_t}; \text{ para cada } A_n$$

Dónde:

INBI = Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas

HOG_i= Hogares con al menos una necesidad básica insatisfecha, reflejada cada _i

A_n= Área geográfica (distrital, provincial, departamental, nacional)

H_t = Total de hogares

Con base en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI); Lima, octubre 2010.

1.2.4 Algunas consideraciones de la aportación de la categoría de las NBI.

Los principales problemas a los que se enfrentó para la construcción del indicador fue la fuente de información utilizada. Dados los problemas de desagregación geográfica, los censos de población y vivienda son la fuente usualmente utilizada en la elaboración de mapas de pobreza.

Como antecedente a su generación se utilizó el Mapa de Extrema pobreza para Chile (1975), que fue el primer trabajo que identificó geográficamente las carencias de la población, para posteriormente sentar las bases en 1984 el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) en conjunto con la CEPAL -metodología de las Necesidades Básicas Insatisfechas-.

Estos, sin embargo, no contaban con datos sobre todas las características y privaciones de un hogar -en su momento de creación en 1984-; para el caso de México se encuentran los volúmenes sectoriales de COPLAMAR (1982a a 1982b) con su creación del programa 1977, por medio de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y grupos Marginados; donde se estudia la satisfacción de las necesidades esenciales en México para nuestro caso el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)²⁷ -era el encargado de la recolección de datos-, pero se encuentran actualizados a partir del año 1995²⁸ (INEGI,2015), formando organismos que se encargaran de dar seguimiento al estudio de la pobreza como el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) en el año 2001²⁹, que más adelante daría cabida a el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) organismo que se ha encargado de medir la pobreza por ingresos y el índice de rezago social en el año 2004 (Coneval, 2006; Coepo, 2010) y ha reconocido que la pobreza es multidimensional, por ello desarrolló una metodología para la medición multidimensional de la pobreza (Coneval, 2009); por lo que se quedaban cortos por falta de información o censos que proporcionaran la información necesaria en su época.

²⁷ En 1882 se creó la Dirección General de Estadística, misma que expidió su reglamento en 1883. En dicho documento estableció realizar un censo general de los habitantes del país cada diez años.

²⁸ El primer conteo de población se realizó por primera vez en México en 1995, en el que se combinaron, por primera vez en México, dos métodos de recolección de información: la enumeración exhaustiva y la encuesta.

²⁹[http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Documents/Como_logro_construir_la_medicion_de_Coneval%20\(1\).pdf](http://www.coneval.gob.mx/Medicion/MP/Documents/Como_logro_construir_la_medicion_de_Coneval%20(1).pdf)

Con base en Feres y Mancero (2001) indican las áreas de oportunidad del método NBI son tres: no permite identificar la magnitud de dichas carencias; no se cuenta con un sustento teórico apropiado para decidir el número mínimo de carencias críticas y la idéntica ponderación que reciben las distintas necesidades básicas dentro del índice no puede sustentarse teóricamente³⁰, quien le da solución es Boltvinik³¹ en 1992³².

1.3 Índice de Desarrollo Humano (IDH); SEN; PNUD

1.3.1 Antecedentes IDH

Ante la emergencia del neoliberalismo y la globalización, se empezaron a agravar las tendencias de la desigualdad en la mayoría de los países al interior de cada uno de ellos y entre ellos. Las Naciones Unidas, preocupadas por este fenómeno iniciaron una serie de proyectos institucionales para crear políticas globales que permitieran contrarrestar dicha tendencia. Particularmente destaca la propuesta de medir la situación de la población, no por el ingreso per cápita sino crear un indicador más amplio que permitiera conocer los beneficios del desarrollo sobre las personas. Esto ocurrió a mediados de la década de los noventa.

³⁰ La mayor ventaja del método NBI consiste en identificar con un alto grado de detalle distintas necesidades que caracterizan a la población, el aprovechamiento de dicha información, por ejemplo en la focalización de políticas sociales, requiere analizar cada indicador por separado, en vez de utilizar un índice que no permite distinguir tipos de carencias. Desde esta perspectiva, si el método NBI es un instrumento para caracterizar la pobreza, no requiere de una etapa de agregación (Feres y Mancero, 2001)

³¹ El trabajo de Boltvinik (1992), donde se plantea un sistema de agregación bajo el método NBI que intenta dar cuenta de la intensidad de las privaciones y, posteriormente, construir índices similares a los utilizados bajo el “método indirecto”. Esta propuesta sigue la misma lógica de otros índices desarrollados en la literatura económica para medir el bienestar humano, que pretenden evitar la excesiva dependencia del ingreso.

³² Planteando un sistema de agregación, a través de Método Integrado de la Medición de la Pobreza (IMP).

El pensamiento económico del mundo ya se había enriquecido con las aportaciones del Premio Nobel de Economía Amartya Sen quien había otorgado una dimensión humana al desarrollo y a su actor principal el ser humano.

Dentro de sus libros destacan: *Choice of Techniques* (1960, 1962, 1968); *Collective Choice and Social Welfare* (1970); *On Economic Inequality*. (1973); *Poverty and Famines: An Essay on Entitlements and Deprivation* (1981); *Utilitarianism and Beyond* (1982) y *Commodities and Capabilities* (1985); entre otros.

De esta manera en el marco del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD³³), y bajo la coordinación del economista pakistaní Mahbub ul Haq³⁴, convoca a un grupo de economistas, entre ellos Amartya Sen para discutir sobre esta iniciativa de construcción de un indicador que pudiera medir el bienestar de las personas y que no estuviera relacionado exclusivamente con los ingresos.³⁵

Con base en la **Teoría del Desarrollo Humano**; sitúa a las personas en el centro del desarrollo; trata de la promoción del desarrollo potencial de las personas, aumento de sus posibilidades, y disfrute de la libertad para vivir la vida que valoran. Así se construye el

³³ El PNUD atiende a dos importantes indicadores: uno de desarrollo, el índice de desarrollo humano (IDH), y otro de pobreza, el índice de pobreza multidimensional.

³⁴ Para clasificar los países a partir de otras variables que no fueran las usadas tradicionalmente en economía.

³⁵ http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf

Índice de Desarrollo Humano, conocido como IDH y se emite la primera publicación en el Informe Anual Mundial sobre el Desarrollo Humano del PNUD en 1990.

En el contexto internacional se había empezado a definir el término pobreza por la controversia entre las concepciones absolutas y relativas de la misma, que comienza en el Reino Unido³⁶, según Amartya Sen gira en torno a la respuesta a la siguiente pregunta que él restringe, innecesariamente a los países ricos:

“¿Se debería calcular la pobreza con una línea de corte que refleja un nivel debajo del cual la gente, en algún sentido, está “absolutamente empobrecida”, o un nivel que refleja niveles de vida “comunes a ese país” en particular?” (Sen, 1984).

La medición del IDH se da por la necesidad de medir las carencias de capacidades básicas más que una carencia de ingreso³⁷ per se; esto debido a la idea previa de situar a países en diferentes niveles de desarrollo, clasificando así en dos grupos a los países los desarrollados y subdesarrollados; de forma cualitativa³⁸ y no únicamente cuantitativa.

³⁶ El enfoque de ingreso como el enfoque de Townsend de 1979 Línea de Pobreza “Objetiva” (LPO).

³⁷ Como lo que propone Townsend LPO en 1979, GINI en 1912, Banco Mundial en 1990.

³⁸ Dejar un método de estudio no solo a nivel conceptual como se venía realizando por las **teorías del desarrollo, la dependencia y Cepalinas.**

1.3.2 Propuesta teórica IDH

De acuerdo con Amartya Sen (1984), la medición de la pobreza se puede dividir en dos grandes etapas. En la primera, denominada de “identificación”, se define cuáles hogares son pobres y cuáles no a partir de algún criterio previamente elegido. La segunda etapa, llamada de “agregación”, implica calcular índices de pobreza que permitan sintetizar en un solo indicador la magnitud y profundidad de las privaciones de una población.

Uno de los más sobresalientes defensores del concepto relativo de pobreza ha sido Peter Townsend, quien afirmaba que:

“Cualquier conceptualización rigurosa de la determinación social de la necesidad disuelve la idea de `necesidad absoluta´ y una relatividad total se aplica al tiempo y al lugar: Las necesidades de la vida no son constantes. Están siendo continuamente adaptadas e incrementadas en la medida que ocurren cambios en una sociedad y en sus productos.” (1979^a, citado por Sen 1983, reproducido en Sen, 1984, p.328).

Después de publicar *Poverty and Famines* (1981), A. Sen fue considerado el principal defensor del concepto absoluto de pobreza. En ese trabajo él estableció que:

“hay un núcleo irreductible de privación en nuestra idea de la pobreza que traduce los informes sobre el hambre, la desnutrición y el sufrimiento visibles en un diagnóstico de pobreza, sin tener que conocer antes la situación relativa. Por lo tanto, el enfoque de la privación relativa es complementario y no sustitutivo, del análisis de la pobreza en términos de desposesionamiento absoluto” (1981. P.17 , traducido en A. Sen 1992, p.313).

En escritos posteriores, Sen modifica parcialmente esta idea. En su “Poor, relatively Speaking” (1983, reproducido en 1984:335), argumenta que:

“la pobreza es un concepto absoluto en el espacio de las capacidades pero con frecuencia tomará una forma relativa en el de los bienes y servicios o de las características (de éstos)”.

De esta manera, Sen critica a Townsend por no distinguir espacio de las necesidades del espacio de los bienes y servicios. Su afirmación de que las necesidades no son fijas está fuera de foco, según Sen, porque:

“casos que normalmente se discuten en este contexto incluyen un conjunto diferente de bienes y servicios y un mayor valor real de recursos, que satisfacen las mismas necesidades generales”.
(Ibid. p. 336, énfasis en el original).

La calidad de vida de la población es un término relacionado tanto con aspectos objetivos como subjetivos en la vida de los seres humanos. Uno de los autores que mejor describe es Amartya Sen (1990), con la *Teoría de capacidades y funcionamientos* donde señala que para mejorar el bienestar de una población es necesario además de los aspectos materiales como el tener accesos a bienes y servicios suficientes, lograr un ambiente propicio para que los individuos tengan la oportunidad de desarrollar las capacidades fundamentales que les permitan crear por sí mismos las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida.

Para Sen (1990) los seres humanos son agentes de cambio que sólo necesitan ser provistos de las herramientas necesarias para tomar sus propias decisiones entre las diversas opciones que se les puedan presentar en el transcurso de la vida. Dentro de los conceptos que destacan en Sen se encuentran las realizaciones y las **capacidades**.

Por realizaciones conceptualiza a aquellas como condiciones de la vida que tienen que ver con el ser y el hacer, mismas que pueden o no ser alcanzadas.

Por otro lado, se tiene que las capacidades se definen como nuestra habilidad para alcanzar dichas condiciones de vida:

“Una realización es un logro, mientras que una capacidad es la habilidad para lograrla. Las realizaciones están, en cierto sentido, más ligadas con las condiciones de vida, puesto que son diferentes aspectos de las condiciones de vida. Las capacidades, en contraste, son nociones de libertad en el sentido positivo del término: las oportunidades reales que se tienen respecto de la vida que se puede llevar.”³⁹ (Sen, 1987).

Todo esto se presenta en la publicación anual titulada Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas, que no ha dejado de publicarse desde su aparición en 1990, con el objetivo de situar a las personas en el centro del proceso del desarrollo; para con ello evaluar más allá del Ingreso y evaluar el nivel de bienestar de las personas en el largo plazo.

³⁹ Amartya Sen, *The Estándar of Living*, Cambridge University Press, Cambridge, Gran Bretaña, 1987, p.36. tomado de la obra del PNUD sobre Pobreza Naturaleza Humana y Necesidades Básicas p.8.

Es decir, la base de la propuesta de Amartya Sen sobre las capacidades y libertades se entiende en dos sentidos. El primero relacionado con el entorno económico, social, institucional, político y cultural en el que las personas nacen y viven. El segundo es el relacionado con las capacidades que los individuos pueden desarrollar de acuerdo con su salud, educación e ingresos. La combinación de ambas da sentido a la noción de **libertad** en Sen.

De tal suerte el IDH deja atrás la noción de producto interno bruto e ingreso *per cápita* como unidades de medida del progreso de las naciones y sus poblaciones y es progresivamente sustituido por el IDH. Un índice que para su medición del bienestar incluye otros aspectos como la salud, educación e ingresos.

“Su orientación general es práctica y pragmática al mismo tiempo: resume el devenir del desarrollo humano durante los últimos tres decenios y al mismo tiempo examina la experiencia de catorce países que lograron dirigir su crecimiento económico en beneficio del mayor número de personas posible” (PNUD, 1990).

Plantea estrategias de desarrollo humano para el decenio de 1990; donde es subrayado la importancia de reestructurar el gasto presupuestario, gastos militares, y de generar una nueva visión del crecimiento económico a través de la consideración del desarrollo humano.

Con un fundamento a favor de la dignidad humana se genera el desarrollo humano; donde se analiza la dimensión estructural socio-humana del desarrollo que tiene como sujeto y objeto al ser humano, sus capacidades y bienestar; siendo este quien lo concibe y construye para su propio beneficio y condición de su propia reproducción considerando además los contextos políticos y sociales que lo rodean.

El PNUD vuelve el concepto de desarrollo humano el más aceptable y aplicable; con su propuesta de concepción de desarrollo y generación de indicador que pondera tres factores la esperanza de vida al nacer, la educación y el PIB per-cápita, así se logra medir y analizar anualmente los diferentes problemas principalmente económicos, políticos y sociales, así como su impacto en el bienestar de las personas.

En mi opinión lo que destacamos es el interés del PNUD por modificar la concepción imperante para la medición de la pobreza y los esfuerzos realizados por lograr un consenso proponiendo un nuevo enfoque.

Si bien con anterioridad se contaba con una medición de la pobreza; esta se encontraba sesgada al enfoque utilitarista y de bienestar, considerando indicadores de ingreso, ingreso per cápita, líneas de pobreza y se dejaba de lado las cuestiones de la calidad de vida de la población; relacionado tanto con aspectos objetivos como subjetivos en la vida de los seres humanos.

Con la implementación por parte del PNUD del Informe de Desarrollo Humano de Naciones Unidas; de Amartya Sen (1990), con la *Teoría de capacidades y funcionamientos* que se enfoca en mejorar el bienestar de una población además de los aspectos materiales como el tener accesos a bienes y servicios; se retoma la medición de pobreza de manera integral considerando además; esperanza de vida al nacer y acceso a educación.

Esta generación de datos empíricos y una nueva forma de concebir y medir el desarrollo; con el Informe apporto un impacto en las políticas de desarrollo en todo el mundo; ya que se generaba una alternativa que homogenizará los datos de pobreza incluyendo aspectos sociales.

Se genera además un “el paradigma del desarrollo humano” el cuál es aplicable a todos los países, ricos y pobres, y a todos los seres humanos; generando con ello la oportunidad de concebir nuevos parámetros y concepciones de medición de la pobreza; además de una serie de datos que por sí mismos nos ayudan a implementación de políticas públicas y comparativos entre naciones.

Genera una forma de análisis independientes, de base empírica, acerca de importantes cuestiones del desarrollo, tendencias y políticas.

El Informe también sugiere que a medida que los desafíos del desarrollo mundial se tornan más complejos y de naturaleza transfronteriza, resulta esencial una acción coordinada en los desafíos más apremiantes, ya sea tanto en la erradicación de la pobreza –concebida de esta nueva forma-, la paz y la seguridad –actualmente incluye cuestiones de cambio climático-. Debido a que los países cada vez están más interconectados a través del comercio, la migración y las tecnologías de información y comunicación, no sorprende que las decisiones políticas se encuentren interconectadas entre las naciones.

1.3.3 Desarrollo de la propuesta metodológica IDH

El IDH se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros⁴⁰:

- 1) Esperanza de vida al nacer. Analiza el promedio de edad de las personas fallecidas en un año.

- 2) Educación. Recoge el nivel de alfabetización adulta y el nivel de estudios alcanzado (primaria, secundaria, estudios superiores).

⁴⁰ Vida larga y saludable, educación y nivel de vida digno.

3) PIB per Cápita (a paridad de poder adquisitivo). Considera el producto interno bruto per cápita y evalúa el acceso a los recursos económicos necesarios para que las personas puedan tener un nivel de vida decente.

El índice IDH aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta.

En este sentido, la PNUD clasifica a los países en tres grandes grupos:

- Países con Alto desarrollo Humano (“High Human Development”).
IDH mayor de 0,80.
- Países con Medio desarrollo Humano (“Medium Human Development”).
IDH entre 0,50 y 0,80.
- Países con Bajo desarrollo Humano (“Low Human Development”).
IDH menor de 0,50.

$$IDH = IS^{1/3} * IE^{1/3} * II^{1/3}$$

I. Esperanza de vida al nacer/ Índice de salud

En los informes previos a la veintava edición del IDH, el índice de una vida larga y sana era medido por la esperanza de vida al nacer. La nueva metodología mantiene el uso de este indicador pero ajusta los referentes internacionales como se indica:

$$IS = \frac{\text{Valor efectivo (esperanza de vida al nacer)} - \text{valor mínimo (20 años)}}{\text{Valor máximo} - \text{valor mínimo (20 años)}}$$

II. Educación/ Índices de educación

En la metodología tradicional, el índice de educación se obtenía a partir de las tasas de alfabetismo y de matriculación. Actualmente, el índice de acceso al conocimiento se obtiene al emplear conjuntamente la media geométrica del índice de los años promedio de educación en adultos de 25 años o más y el índice de los años esperados de escolarización para menores de 25.

$$IE = \frac{\sqrt{\text{Años prom esc} \cdot \text{Años esp esc} - \text{mín}}}{\text{máx} - \text{mín}}$$

III. PIB per Cápita (a paridad de poder adquisitivo)/ Índice de Ingreso

En la metodología tradicional, el índice de ingreso se obtenía por medio del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita en Poder de Paridad de Compra (PPC) expresado en dólares estadounidenses. El índice de ingreso es ahora definido por el Ingreso Nacional Bruto (INB) per cápita en PPC expresado en dólares estadounidenses.

$$II = \frac{\ln(\text{Ingreso personal disponible}) - \ln(100)}{\ln(\text{INB}) - \ln(100)}$$

1.3.4 Algunas consideraciones de la aportación del IDH

La generación de un indicador social pero construido con parámetros estadísticos le da un enfoque alternativo al que se venía estudiando y considerando con anterioridad. El hecho de concebir la pobreza unidimensional con características de bienestar económico y pasar a una visión multidimensional con ahora tres aspectos de carácter social⁴¹.

Genera una visión alternativa e integral de la pobreza vista exclusivamente desde un enfoque utilitarista – Ingreso per cápita-; a una alternativa de inclusión de acceso a salud y educación de los individuos.

Si bien lo que podría cuestionarse sería el criterio para ponderar cada índice de igual manera, es un gran avance que nos ayuda a construir un enfoque desde el punto de vista social y de capacidades como Sen lo menciona. Además de analizar la medición de la pobreza con base en el aumento de la riqueza de la vida humana en lugar de la riqueza de la economía en la que los seres humanos viven, que es sólo una parte de la vida misma. Esta visión del desarrollo humano ha tenido efectos insondables en una generación de autoridades responsables de la elaboración de políticas públicas y de expertos del desarrollo, incluidos numerosos integrantes del propio PNUD y de los demás organismos de las Naciones Unidas. Con ello se puede evaluar al hacer medible por medio del indicador; si las personas disfruta hoy de una vida más prolongada y más saludable y

⁴¹ I. Esperanza de vida al nacer/ Índice de salud, II. Educación/ Índice de educación y III. PIB per Cápita (a paridad de poder adquisitivo) / Índice de Ingreso.

puede acceder a más años de educación, así como a una amplia gama de bienes y servicios e inclusive realizar comparativos entre naciones con referneicia a temas de salud, educación e ingreso.

1.4 Índice de Marginación (IM)

1.4.1 Antecedentes IM

- *El índice de marginación (IM)* se estableció por el Consejo Nacional de Población CONAPO en México en el año 1990, con la finalidad de apoyar las tareas de la planeación del desarrollo y de la política de población a nivel regional y local (Conapo, 1993).

Con base en la visión de los años cincuenta donde la CEPAL hizo un esfuerzo para tratar de generar un criterio unificado para la planeación de desarrollo, se publicó el *Informe preliminar sobre la situación social en el mundo*⁴² (CEPAL, 1952); en donde se transita de la expresión “situación social” a “desarrollo social” (Marshall, 1982).

Continuando con el esfuerzo de unificar el término desarrollo social, se llega a la conclusión, después de reunir a una serie de especialistas en el tema principalmente economistas,⁴³ que relacionar cuestiones sociales con cuestiones económicas medibles

⁴² El informe contenía capítulos sobre tres regiones en el mundo que comenzaban a catalogarse entonces como “menos desarrolladas”: América Latina, el Oriente Medio y Asia Sudoriental.

⁴³ Existían tres posiciones principalmente: economistas que dominaban la versión autorizada de naciones Unidas, de forma econométrica, con leyes y modelos cuantificables, que no consideraban las cuestiones sociales ; los segundos consideraban que las asignaciones al consumo y algunos servicios sociales eran

era un trabajo necesario pero muy complejo, razón por la cual se continuaron realizando varios estudios por países entre el período de 1957 a 1964⁴⁴.

Al concluir éste período, surge el segundo informe: “*El informe sobre la situación social en el mundo, 1965*” (CEPAL, 1965)⁴⁵ en el cual se fortalece el objetivo de unificar el concepto de nivel de vida con el “desarrollo social”, a través de un indicador estadístico comparable al ingreso nacional o al producto nacional bruto.

Una manifestación, derivada de la búsqueda del “desarrollo equilibrado” y conducente de forma directa al “enfoque unificado”⁴⁶, fue la convocatoria a una reunión de expertos en política y planificación social en 1969⁴⁷.

importantes en cuestiones de productividad del trabajo y por último la tercera posición era los que estaban convencidos que los temas de igualdad y bienestar del hombre, que generaban la necesidad de poner atención a cuestiones redistributivas.

⁴⁴ De los 13 “estudios de caso por países”, realizados entre 1957 y 1964, para el proyecto “desarrollo equilibrado”; no se presentaba ninguna técnica fácilmente transferible para alcanzar el equilibrio, y confirmaban que la yuxtaposición de los programas sociales y económicos en un plan de desarrollo no garantizaba ni su integración, ni su ejecución.

⁴⁵ Se apreciaba un progreso social lento. Se concebido el desarrollo social como un complejo cambio. Asociaban dichos resultados al tipo de información que disponían, a una visión estrecha del desarrollo social constituido por el progreso de elementos aislados del nivel de vida medida mediante indicadores estadísticos heterogéneos.

⁴⁶ Entre los elementos a incluir para el criterio unificado que se deseaba, se encontraban: 1) No dejar a ningún sector de la población al margen de los cambios y del progreso; 2) Efectuar cambios estructurales que favorezcan el desarrollo nacional y activar todos los sectores de la población a fin de asegurar su participación en el proceso de desarrollo; 3) Procurar la equidad social y tratar de lograr una distribución equitativa de ingresos y de la riqueza de la nación; 4) Dar alta prioridad al desarrollo del potencial humano.

⁴⁷ Asociaban que las principales líneas divisorias entre los fenómenos económicos y sociales se debían a: las teorías económicas de antaño, y al contenido burocrático y gubernamental de las Naciones Unidas.

En 1970, el Consejo Económico y Social y la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobaron el informe de los expertos, el cual confirmaba:

“La necesidad de un criterio unificado para el análisis y la planificación del desarrollo en el que se integren el criterio económico y el criterio social en la elaboración de políticas en los planos nacionales e internacionales” (Wolfe, 1982)

El índice de marginación se elaboró por la necesidad que había en México de tener una medida que guiara la inversión pública en aspectos sociales fundamentales para lograr la invertir de manera óptima los recursos económicos del Estado.

1.4.2 Propuesta teórica IM

Posterior al esfuerzo de impulsar el Enfoque Unificado del desarrollo, un estudio de **las teorías de desarrollo** y de su aplicación en América Latina, el enfoque unificado y las normativas intergubernamentales vinculadas a él en los siguientes términos:

“... un enfoque unificado del desarrollo digno de ese nombre supone una ciencia social unificada que solo podría ser construida sobre ciertos postulados filosóficos” (Wolfe, 1982)

El enfoque unificado no logró realizar una elección fundamentada entre las teorías ya existentes ni tampoco elaborar una teoría original; el enfoque unificado comenzó como una propuesta programática en relación con un objetivo antes denominado “desarrollo

social y económico equilibrado”. Esta tarea de gran envergadura no fue realizada por la CEPAL de la década de los setentas, sino por la **teoría de la regulación** de década de los ochenta. (Bielschowsky, 2010)

México, cuyo gobierno siempre trabajó en estrecha colaboración con la CEPAL, buscó implementar políticas y programas que no sólo midieran la desigualdad social sino que definieran políticas de equidad para contrarrestarlas. Tales como: el Programa de Inversiones para el Desarrollo Rural (PIDER, 1970-1982); la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR, 1976-1983); los Programas de Desarrollo Regional (1983-1988) y años después, el Programa Nacional de Solidaridad PRONASOL (1988)⁴⁸.

Debido a la insatisfacción de las necesidades esenciales en México por el problema de desigualdad que ha prevalecido, en el país. Por ello se crea en 1977, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) donde se exponen un conjunto de consideraciones, objetivos y programas en el libro titulado: *Necesidades esenciales y estructura productiva en México. Lineamientos de programación para el proyecto nacional* (COPLAMAR, 1982).

⁴⁸ PRONASOL (1988-1995); para determinar en fechas y contextualizar aún se creaban solo esos.

- Ahí se argumenta sobre los procesos que modelan la marginación, conforman una precaria estructura de oportunidades sociales para los ciudadanos, sus familias y comunidades, y los exponen a privaciones, riesgos y vulnerabilidades sociales que a menudo escapan al control personal, familiar y comunitario, cuya reversión requiere el concurso activo de los agentes públicos, privados y sociales.

“La marginación es un fenómeno estructural que se origina en la modalidad estilo o patrón histórico de desarrollo; ésta se expresa, por un lado, en la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de la estructura productiva y en las regiones del país, y por el otro, en la exclusión de grupos sociales del proceso de desarrollo y del disfrute de sus beneficios.”
(CONAPO, 2005)

Consecuentemente, el Índice de Marginación es una medida-resumen que permite diferenciar entidades federativas, municipios y localidades según el impacto global de las carencias que padece la población. Este índice se calcula a partir de información de los censos de población y vivienda desde 1990, y tiene cuatro versiones o niveles de desagregación: para entidades federativas, municipios, localidades y áreas geoestadísticas básicas urbanas (Gutiérrez et al., 2008).

En el índice de 1990 hay un esfuerzo por desvincularse de las NBI al centrar el discurso en la justicia distributiva, la equidad, ligando estos conceptos con derechos constitucionales de los mexicanos como, tener una vivienda digna, contar con el mínimo proteico y calórico para cubrir las necesidades alimentarias, contar con educación

adecuada, condiciones de salud con atención médica adecuada, obtener un salario decoroso, entre otros y su relación entre éstos mismos derechos.

En vivienda se encontró que en 1970 sólo el 11.4% de las viviendas urbanas y el 2% de las rurales cumplía con las normas en la materia (para hacinamiento: 2.5 y 2 personas por cuarto en el medio rural y en el urbano; un buen estado de conservación, disponibilidad de agua entubada, drenaje y electricidad).

En cuanto a la necesidad alimentaria se estimó que a mediados de los setenta el 65% de la población se encontraba por debajo del mínimo proteico y calórico requerido según las recomendaciones del Instituto Nacional de Nutrición y la FAO.

En educación se encontró que en 1980, la población de 15 años y más, el 15.4% no tenía instrucción y otro 43.5% más no concluyó la educación primaria. Además, el 82% de la población de 18 años y más no había completado la educación básica (primaria y secundaria).

En salud, de acuerdo a las experiencias de países que han satisfecho las necesidades esenciales de su población, el 43% de las muertes ocurridas en México en 1974 eran evitables. La situación más grave correspondía al grupo de edad de entre 1 y 4 años (con 80% de muertes evitables), y el de menores de un año (con un 63%). Se calculó que

dados los recursos en salud (doctores, camas de hospital, etc.), el 45% de la población quedaba sin posibilidad de atención médica (pública o privada). (COPLAMAR, 1982).

Se calculó el grado de satisfacción simultánea las necesidades esenciales de alimentación, educación y vivienda. Se encontró que a nivel nacional sólo el 1.6% de las viviendas cubría las tres necesidades; el 7.9% dos necesidades; el 26.4% una sola necesidad y el 63.7% (o 53.9%) no satisfacía ninguna necesidad.

A partir del diagnóstico se elaboraron recomendaciones de política para la superación del rezago en la satisfacción de las necesidades. Por ejemplo, en educación se propuso incrementar la inversión en infraestructura y cambiar el enfoque de educación para lograr una mayor coherencia con las necesidades locales, impulsar la educación técnica y la formación democrática (COPLAMAR, 1982).

Por lo que CONAPO genera con base en éste programa COPLAMAR y las necesidades insatisfechas un indicador el índice de marginación, el cual se emplea para medir las carencias de la población, en particular las asociadas a la escolaridad, la vivienda, los ingresos y la residencia en localidades pequeñas (CONAPO, 2011).

El índice de marginación, por sus características metodológicas, no es comparable entre distintos años, aunque funciona para identificar geográficamente en el país las mayores carencias.

La necesidad por contrastar resultados de diversos años surgió a la par de la realización de ejercicios de medición de la marginación. En respuesta a ello, CONAPO optó por llevar a cabo un ejercicio que permite enterar de los cambios en el nivel de las carencias en el tiempo, asignando la misma ponderación a los nueve indicadores utilizados para estimar la marginación en los niveles estatal y municipal; esta estimaciones complementaria y no sustituye el cálculo del índice de marginación convencional. Las nueve formas de exclusión para derivar con ellas los nueve indicadores son:

- 1) Analfabetismo.
- 2) Población sin primaria completa.
- 3) Viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario.
- 4) Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica.
- 5) Viviendas particulares habitadas sin agua entubada.
- 6) Viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento.
- 7) Viviendas particulares habitadas con piso de tierra.
- 8) Localidades con menos de 5000 habitantes.
- 9) Población ocupada que percibe hasta dos salarios mínimos.

Esta opción metodológica tiene la ventaja de interpretarse directamente y de forma absoluta, siendo cien el valor máximo, cuando las carencias afectan a toda la población y cero cuando las carencias son inexistentes.(CONAPO, 2011).

En mi opinión se genera esta nueva visión de integrar el término desarrollo social y económico, dándole apertura a cuestiones de bienestar social y no únicamente economicistas de ingreso y producto interno bruto; a pesar de unas restricciones metodológicas e institucionales de Naciones Unidas por parte la CEPAL en los años 50 y 60, sirvió de precedente transformándose su visión para los años de 1971 con el enfoque del *desarrollo unificado* creándose una comisión por José Medina Echeverría, Marshall Wolfe, Jorge Graciarena y Aníbal Pinto (1980); donde ahora se integra una visión holística que tiene por objetivo de la articulación entre la historia, lo ambiental, lo social y lo político en el acontecer del desarrollo. (Gutiérrez; 2010). En los albores de los años 80:

“en vez de progresar hacia un enfoque unificado se asistió a una continua diversificación de las interpretaciones del desarrollo, a declaraciones internacionales cada vez más ambiciosas que intentaban reconciliarlas, y también a una creciente crítica del desarrollo, desde puntos de vista diferentes, considerándolo como un mito desgastado y equívoco” (Wolfe; 1982, p.23)

Por otro lado México con su interés en políticas públicas hace un esfuerzo por desvincularse de las NBI al centrar el discurso en la justicia distributiva, la equidad, ligando estos conceptos con derechos constitucionales de los mexicanos como, tener una vivienda digna, obtener un salario decoroso, entre otros; y genera que el Índice de Marginación en el año de 1990; a través de la CONAPO.

A través de programas diversos genera este precedente en el país, el que consolida éstas cuestiones de bienestar social son los Lineamientos de programación para el proyecto Nacional publicado por la presidencia de la República en 1982; por medio de la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR).

Elaborándose por la necesidad que había en México de tener unas medidas que guiaran la inversión pública en aspectos sociales fundamentales para la manera óptima de inversión de los recursos económicos del Estado.

Con ello el gobierno de la república mexicana se encarga de estudiar la marginación al caracterizar la marginalidad analizando aspectos históricos, culturales, sociales, geográficos, ecológicos y económicos. Y con ello generar condiciones de mejora para el país; con el propósito de que los grupos que en ese momento se encontraban sometidos en la desventaja, frente al avance de las fuerzas productivas más dinámicas, alcancen mayor equilibrio en el juego de las fuerzas de la nación. (COPLAMAR, 1982).

1.4.3 Propuesta metodológica IM

El IM estatal o municipal considera cuatro dimensiones estructurales: y nueve indicadores; que son elaborados con información Censal y que a diferencia de otras medidas como las de NBI y el IDH donde cada indicador tiene un valor x, en el IM se utiliza un procedimiento estadístico llamado análisis factorial y de componentes principales⁴⁹. Las cuatro dimensiones estructurales son las siguientes:

1. Falta de acceso a la educación.
2. Residencia en viviendas inadecuadas.
3. Percepción de ingresos monetarios insuficientes.
4. Vivir en localidades con menos de cinco mil habitantes.

Los nueve indicadores socioeconómicos de marginación que se generan son:

- I. *% Población analfabeta de 15 años o más*
- II. *% Población sin primaria completa de 15 años o más*
- III. *% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario*
- IV. *% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica*
- V. *% Ocupantes en viviendas sin agua entubada*
- VI. *% Viviendas con algún nivel de hacinamiento*
- VII. *% Ocupantes en viviendas con piso de tierra*
- VIII. *% Población en localidades con menos de 5 000 habitantes*
- IX. *% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos*

⁴⁹ El cuál entre sus virtudes no permite al equipo que lo realiza darle un peso determinado a cada variable o dimensión que pudiera sesgar su importancia

Para realizar estos cálculos según se exponen las fórmulas para calcular los indicadores socioeconómicos. Cada indicador j se representa para la entidad federativa o municipio i , donde j tiene solo nueve valores, e i varía de acuerdo al universo de cálculo, es decir, si se trata de entidades su valor llega a 32 y en el caso de municipios varía de 2 442 en el año 2000 a 2 456 en el 2010 (CONAPO, 2011).

Según sus anexos metodológicos:

- Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (I_{i1})

Para obtener este indicador se dividió el monto de población analfabeta de 15 años o más entre la diferencia de la población total de 15 años o más, y aquellos que no especificaron su condición de alfabetismo.

$$I_{i1} = \frac{P_i^{anal}}{P_i^{15+} - NE_i^{alfa}} \times 100$$

Dónde:

P_i^{anal} : es la población de 15 años o más analfabeta,

P_i^{15+} : es la población de 15 años o más, y

NE_i^{alfa} : es la población de 15 años o más que no especificó su condición de alfabetismo.

- Porcentaje de población de 15 años o más sin educación básica completa (I_{12})

Este indicador se realizó en dos etapas, debido a la desagregación del nivel de instrucción de los tabulados censales de 2000 y 2010, los cuales contienen la categoría de población que no especificó el último grado aprobado en la instrucción primaria.

La primera etapa consistió en calcular la población que aprobó hasta quinto grado de primaria, distribuyendo a las personas que no especificaron su último grado aprobado en primaria, entre las que tienen de 1° a 5° y aquellas que truncaron sus estudios en el 6° de primaria, es decir:

$$PP_i^{1-5} = P_i^{1-5} \left\{ \frac{P_i^{1-5}}{P_i^{1-5} + P_i^6} \times NE_i^{gp} \right\}$$

Dónde:

PP_i^{1-5} : es la población de 15 años o más que aprobó entre el primer y quinto grado de primaria, incluye los no especificados de este nivel educativo ya distribuidos,

P_i^{1-5} : es la población de 15 años o más que declaró haber aprobado entre el primer y quinto grado de primaria,

P_i^6 : es la población de 15 años o más que solamente completó el nivel primaria, y

NE_i^{gp} : es la población de 15 años o más que truncó sus estudios en el nivel primaria, sin indicar su último grado aprobado.

- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin drenaje ni servicio sanitario (I_{i3})

Este indicador se calcula a partir del número de ocupantes en viviendas particulares que no disponen de drenaje ni de servicio sanitario, dividido entre el total de ocupantes en viviendas particulares, menos el número de ocupantes en viviendas particulares, donde no se especificó la disponibilidad de drenaje ni servicio sanitario:

$$I_{i3} = \frac{O_i^{sde}}{O_i^t - NE_i^{de}} \times 100$$

Donde:

O_i^{sde} : son los ocupantes de viviendas particulares sin drenaje ni servicio sanitario,

O_i^t : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

NE_i^{de} : son los ocupantes de viviendas particulares donde no se especificó la disponibilidad de drenaje ni servicio sanitario.

- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica

(I_{i4})

Para calcular este indicador se identificó el número de personas que habita en viviendas sin electricidad y se dividió entre la diferencia del total de ocupantes en viviendas particulares, menos los ocupantes de viviendas particulares en las cuales no se especificó la disponibilidad de energía eléctrica:

$$I_{i4} = \frac{O_i^{see}}{O_i^t - NE_i^{ee}} \times 100$$

Donde:

O_i^{see} : son los ocupantes de viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica,

O_i^t : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

NE_i^{ee} : son los ocupantes de viviendas particulares en las que se desconoce si dispone, o no, de energía eléctrica.

- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas sin agua entubada (I_{i5}).

Para obtener este indicador, una vez identificado el número de ocupantes en viviendas particulares que no disponen de agua entubada, se dividió entre el total de ocupantes en viviendas particulares, menos el total de ocupantes de viviendas en las que no se especificó la disponibilidad de agua entubada:

$$I_{i5} = \frac{O_i^{sa}}{O_i^t - NE_i^a} \times 100$$

Donde:

O_i^{sa} : son los ocupantes de viviendas particulares sin agua entubada,

O_i^t : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

NE_i^a : son ocupantes de viviendas particulares en las que no se especificó la disponibilidad de agua entubada.

- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con algún nivel de hacinamiento (I_{i6})

Para el cálculo del número de viviendas con algún nivel de hacinamiento se sumó: para las viviendas con sólo un cuarto dormitorio, las viviendas con tres o más ocupantes; para las viviendas con dos cuartos-dormitorio, aquellas con cinco o más ocupantes; para las viviendas con tres dormitorios, las que contaban con siete o más ocupantes; y por último, para las viviendas con cuatro cuartos-dormitorio, aquellas en las que habitan nueve personas o más.

Este total de viviendas con algún nivel de hacinamiento, se dividió entre la diferencia del total de viviendas particulares, menos las viviendas para las cuales no se especificó el número de dormitorios:

$$I_{i6} = \frac{V_i^h}{V_i^t - NE_i^d} \times 100$$

Dónde:

V_i^h : son los ocupantes de viviendas particulares con algún nivel de hacinamiento,

V_i^t : es el total de viviendas particulares, y

NE_i^d : son los ocupantes de viviendas particulares para las cuales no se especificó el número de cuartos dormitorios.

- Porcentaje de ocupantes en viviendas particulares habitadas con piso de tierra (I_{i7})

Se identificó el número de ocupantes de viviendas particulares con piso de tierra y se dividió entre el total de ocupantes de viviendas particulares menos el número de ocupantes en cuyas viviendas no se especificó el material predominante en pisos:

$$I_{i7} = \frac{O_i^{pt}}{O_i^t - NE_i^p} \times 100$$

Dónde:

O_i^{pt} : son los ocupantes de viviendas particulares con piso de tierra

O_i^t : es el total de ocupantes en viviendas particulares, y

NE_i^p : son los ocupantes de viviendas particulares en las que no se especificó el material predominante en pisos.

- Porcentaje de población en localidades con menos de cinco mil habitantes (I_{18})

El cálculo de este indicador consiste en sumar la población de las localidades con menos de cinco mil habitantes, y dividirlo entre la población total:

$$I_{18} = \frac{P_i^{l < 5000}}{P_i^t} \times 100$$

Dónde:

$P_i^{l < 5000}$: es la población en localidades con menos de cinco mil habitantes,

P_i^t : es la población total.

- Porcentaje de población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos (I_{19})

Este indicador es un cociente que considera en el numerador la suma de la población ocupada que no recibe ingresos, más aquellos que perciben hasta dos salarios mínimos y en el denominador el total de la población ocupada.

$$I_{19} = \frac{P_i^{sm \leq 2}}{P_i^o} \times 100$$

Dónde:

$P_i^{sm \leq 2}$: es la población ocupada que no recibe ingresos por trabajo o que solo percibe hasta dos salarios mínimos, y

P_i^o : representa el total de la población ocupada.

El índice IM aporta valores entre 0 y 1, siendo 0 la calificación más baja y 1 la más alta.⁵⁰

⁵⁰ Tiene algunas limitantes, entre las que destacan el que la influencia de los indicadores de marginación sobre el IM es muy variable y que los valores del IM no son comparables sobre el tiempo. Esto hace que el

1.4.4 Algunas consideraciones del IM

En mi opinión el hecho que el IM utilice el procedimiento de análisis factorial y componentes principales es una ventaja o virtud en el sentido que los que realizan el estudio no pueden darle un peso determinado a cada variable o dimensión; así evitamos sesgos.

El análisis factorial es una técnica estadística de reducción de datos usada para explicar las correlaciones entre las variables observadas en términos de un número menor de variables no observadas llamadas factores. Las variables observadas se modelan como combinaciones lineales de factores más expresiones de error

El análisis de componentes principales es un método matemático que permite reducir el conjunto de variables (o indicadores) originales en uno con nuevas variables que resultan ser combinación lineal de las variables originales que se denominan componentes principales. Además, estas componentes principales se obtienen en orden de importancia decreciente, según el porcentaje de varianza explicado por cada una de ellas.

De esta forma, al considerar la primera componente, ésta recoge la mayor parte de la variabilidad existente entre los indicadores originales y, más aún, reúne las fuentes de variabilidad más importantes de los datos. En síntesis, el análisis de componentes

IM sea de poca utilidad para evaluar los cambios en la marginación. Para atender esto, Conapo desarrolló el índice absoluto de marginación.

principales reduce la dimensión original, permitiendo una interpretación más sencilla del fenómeno.

Desde un punto de vista programático y de instrumentación de políticas públicas, era necesario disponer de instrumentos analíticos que permitieran sintetizar esta complejidad de orden conceptual en una medida resumen que posibilitara ordenar y diferenciar las Áreas Geo estadísticas Básicas (AGEB) urbanas del país, según la intensidad de las privaciones que afecta a su población.

Cabe mencionar que para calcular los índices de marginación de las distintas unidades geográficas (entidad federativa, municipios, localidades o AGEB urbanas) se pudieron aplicar otras metodologías, pero se optó por esta técnica por razones conceptuales y programáticas.

Desde una perspectiva conceptual, la marginación es un fenómeno complejo y multidimensional que tiene diversas formas de expresión, entre otras las contempladas en las dimensiones que aborda; por lo que el uso de análisis de componentes principales resulta no solo deseable, sino que presenta una excelente adecuación a la estructura de los datos.

1.5 Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP); Boltvinik.

1.5.1 Antecedentes MMIP

Boltvinik se dedica a el estudio de la pobreza para México, quién comenta que en América Latina la mayoría de los gobiernos, después de años de desidia relativa del desarrollo social, empiezan a generar en los años 90's programas de lucha contra la pobreza. Y explica que si bien en el periodo 1983-1988 se descontinuaron los esfuerzos de lucha contra la pobreza que se habían emprendido en los años precedentes (Coplamar y SAM), se renueva el esfuerzo gubernamental en la materia a partir del gobierno de Salinas de Gortari, con Solidaridad (Boltvinik, 1999).

En 1992 el autor publicó en Comercio Exterior un artículo en el que, por primera vez de manera sistemática, propuso lo que años más tarde llamó la versión mejorada del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP).

Por medio de la crítica de los dos métodos parciales basada en las fuentes de bienestar de los hogares. La crítica específica a las variantes de NBI y de LP, casi todas desarrolladas entre 1989 y 1991, fue complementada con una crítica más amplia (y de otra naturaleza) a los métodos de NBI y Línea de Pobreza (LP), concebidos como métodos parciales.

Esta crítica y sus consecuencias —que llevaron al desarrollo del MMIP en su VO.

Las enunció Boltvinik originalmente (Boltvinik, 1990) de la siguiente manera: el método de LP procede como si la satisfacción de necesidades básicas dependiera solamente del ingreso o del consumo privado corriente de los hogares.

En realidad son cinco las variables que determina tal satisfacción:

- a) El ingreso corriente;
- b) Los derechos de acceso a servicios o bienes gubernamentales;
- c) Propiedad (o derecho de uso) de activos que proporcionan servicios de consumo básico (o dicho de otra manera, un patrimonio básico acumulado);
- d) Tiempo disponibles para la educación (actual y en el pasado), el descanso, la recreación y el trabajo del hogar;
- e) Activos no básicos.

Entre algunos rubros existe posibilidad de sustitución. Con un mayor ingreso se pueden sustituir algunos derechos de acceso, atendiendo necesidades como salud y educación privadamente. Esta sustituibilidad no es perfecta, sin embargo con ingresos adicionales no se puede sustituir la falta de tiempo disponible para educación y recreación. En los países Multidimensionalidad de la pobreza de AL no hay un amplio mercado para la renta de vivienda popular de tal manera que la única opción práctica para la inmensa mayoría es la propiedad de una vivienda.

En la medida en la que el método de LP no toma en cuenta estas otras dimensiones, solamente capta una visión parcial de la pobreza por lo que en general tiende a subestimar la pobreza (Boltvinik, 2010a, pp. 36-37). En Boltvinik, 2010a; 2010b formuló un amplio grupo de Principios de Medición Multidimensional de la Pobreza. Uno de ellos es el de Dicotomización Generalizada o Cardinalización Completa Replicable, que desarrolla un procedimiento estandarizado para la cardinalización y cuyos resultados son muy cercanos a los de la cardinalización asistemática que ha venido aplicando desde la primera mitad de los años noventa.

1.5.2 Propuesta teórica MMIP

Boltvinik propone una nueva medición de la pobreza denominada el *Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP)*, en México, en 1991 y 1992, combinó indicadores directos de privación con indicadores indirectos de recursos, entre los que incluyó el tiempo disponible en el hogar para trabajo doméstico, educación y tiempo libre.

Si bien como mencionamos para el caso de México la Cepal en los años 70's realizó un estudio en diez países de América Latina donde se incluía México; también Cynthia Hewitt de Alcántara llevó a cabo por primera vez en el país, una investigación de conjunto sobre la satisfacción de las necesidades básicas, el trabajo analiza algunos de los factores que determina tal satisfacción, constituye un amplio y bien documentado estudio, que presenta primero una perspectiva histórica y después va abordando temas tales como precio salarios, ingresos, nutrición, vivienda, salud, educación (Boltvinik 1999).

Entre 1979 y 1982, se lleva a cabo la investigación sobre las necesidades especiales de Coplamar – con una doble perspectiva: se investigó la insatisfacción de necesidades básicas específicas y, por parte, se desarrolló un enfoque de LP consistente en desarrollar una Canasta Normativa de Satisfactores Esenciales (CNSE) completa, dándole prioridad a los derechos constitucionales como nación en conjunto de integrar la visión de las necesidades insatisfechas y línea de pobreza⁵¹-.

En el período 1982-1986, se carecen de nuevas investigaciones empíricas sobre la pobreza y sobre la insatisfacción de necesidades básicas. Eso se debe, en parte, a que el Censo General de Población y Vivienda de 1980 fue publicado en 1986, y a que además no contaba con representatividad debido a un error en su levantamiento; además de lo severo de la crisis que generaba prioridad en problemas a corto plazo macroeconómicos.

Con base en la propuesta de COPLAMAR temas conceptuales desarrollados fueron los de formas de acceso a los satisfactores esenciales, los derechos asociados a ellos en la legislación mexicana, y las formas de producción respectivas y en el año de 1986, año en que comienza a disponerse de más información cuantitativa, empiezan a hacerse nuevamente estudios empíricos diversos como el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza⁵² (RLA/86/OO4), del PNUD, en común acuerdo con la Subsecretaría de

⁵¹ En el caso de la insatisfacción de necesidades específicas, se utilizaron términos tales como insatisfacción alimentaria, marginación educativa y similares, habiéndose reservado el uso del término pobreza para aquellos que se encontraban por debajo de la línea de pobreza. Los resultados de este amplio esfuerzo de investigación, fueron "publicados en seis volúmenes de Siglo XXI y en uno publicado directamente por Coplamar (Boltvinik, 1999).

⁵² El análisis de la insatisfacción de necesidades básicas se llevó a cabo con el mismo formato y metodología aplicados por Coplamar, de tal manera que se pudiera contar con una perspectiva de la evolución de la pobreza. El análisis de la pobreza por LP se apoyó en los ajustes a las encuestas de ingresos

Desarrollo Social y Regional de la SPP, en septiembre de 1986, para constituir un grupo de trabajo que desarrollara un diagnóstico de la pobreza en México. 1988, el Proyecto RLA \86\004 del PNUD llegó a un nuevo acuerdo con el gobierno de México para constituir un nuevo grupo de trabajo.

Y no es sino hasta el año 1991 que Julio Boltvinik concibió la pobreza como las carencias humanas derivadas de las limitaciones de recursos económicos; a los que llamó, dándoles un sentido más amplio, fuentes de bienestar de los hogares e incluyó como fuentes de bienestar a los activos, el tiempo y el acceso a servicios gubernamentales gratuitos.⁵³

"La pobreza degrada y destruye, moral, social y biológicamente al más grande milagro cósmico: la vida humana. La existencia de la pobreza es una aberración de la vida social, un signo evidente del mal funcionamiento de la sociedad" (Boltvinik, 2003b).

El adopta una postura mucho más normativa, que busca definir en cada dimensión del quehacer humano una norma, en la medida de lo posible basada en prescripciones sociales existentes.

y gastos de 1963, 1968 Y 1977, llevadas a cabo por O. Altimir; sin embargo, las limitaciones de tiempo impidieron llevar a cabo un ajuste similar para la de 1983. (Boltvinik, 1999)

⁵³ Señala Boltvinik como Townsend, "tengo claro que los recursos son un medio, que lo que importa es el nivel de vida y que es sólo en esta dimensión donde podemos establecer ese piso mínimo que separa a los pobres de los no pobres, la vida indigna de la digna (que el corte que se realice en los recursos, sin referencia al nivel de vida que éstos permiten alcanzar, como el que realiza el Banco Mundial, no tiene sentido). A diferencia de este gran autor, que busca en las relaciones empíricas observadas entre ingresos y privación el umbral mínimo en términos de ingresos para que la población no sufra carencias generalizadas, reduciendo con ello el concepto de recursos al de ingresos." (Boltvinik, 1992b)

Concibió una gama amplia de recursos a los que he denominó fuentes de bienestar de los hogares que fueron enumeradas antes. A partir de aquí estructuró un enfoque en el que combinó la información sobre las seis fuentes de bienestar de manera pragmática para identificar algunas carencias directamente porque es la manera más adecuada de hacerlo (por ejemplo, las características de la vivienda) o porque es imposible hacerlo de otra manera (por ejemplo, el nivel educativo de las personas) y en otros casos cuantificó los recursos disponibles y los cotejó contra normas originalmente construidas en términos de nivel de vida y traducidas en términos de algunos de estos recursos (ingresos y tiempo).

El concepto operacional de pobreza que adoptó para la medición es que:

“es pobre aquel hogar que, dadas sus fuentes de bienestar, no puede satisfacer sus necesidades, por más eficientemente que las use”⁵⁴(Boltvinik, 1992b)

Toma como referencia los métodos parciales de medición de la pobreza como el de Línea de Pobreza (LP) y el antes mencionado Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Realizando un esquema por tres tipos de fuentes de las cuales se desprenden seis tipos de fuentes específicas de las cuales depende el bienestar de los hogares (Boltvinik ,2003b).

⁵⁴ “Un hogar es pobre si dada una asignación eficiente de sus fuentes de bienestar no puede satisfacer todas sus necesidades básicas” Julio Boltvinik, “El método de medición integrada...”, op. cit. p. 364. No ha logrado, sin embargo, aplicar este criterio plenamente en las aplicaciones del método

- i) El ingreso corriente;
- ii) Los activos no básicos y la capacidad de endeudamiento del hogar;
- iii) El patrimonio familiar⁵⁵;
- iv) El acceso a bienes y servicios gratuitos;
- v) El tiempo libre y el disponible para trabajo doméstico, educación y reposo y,
- vi) Los conocimientos de las personas.⁵⁶

Para este autor, los tres primeros representan lo que suele llamarse recursos económicos privados (expresables en términos monetarios); la cuarta fuente representa los recursos económicos públicos, llamados también “salario social”; finalmente, las dos últimas fuentes tienen sus propias unidades de medida: el recurso humano y el recurso tiempo.

Los términos de pobreza y pobre están asociados a un estado de necesidad a carencia y que dicha carencia se relaciona con lo necesario para el sustento de la vida, llegando a la conclusión de que:

“el término pobreza en su uso cotidiano lleva implícita la comparación entre la situación de una persona, familia o grupo humano y la concepción de quien habla o escribe, sobre lo que es necesario para vivir o sustentar la vida”. (Boltvinik, 2000).

⁵⁵ Entendido como el conjunto de activos y bienes durables que proporcionan servicios básicos a los hogares (vivienda y equipamiento doméstico básico).

⁵⁶ Boltvinik señala que el conocimiento no como medio para la obtención de ingresos, sino como satisfactores directos de la necesidad humana de entendimiento y como indicadores directos del grado de desarrollo cognitivo del ser humano.

Así pues el estudio de Boltvinik se centra en seis fuentes de bienestar que se mencionaron y corrigiendo la parcialidad de los métodos de línea de pobreza (LP).

“Mis estimaciones por LP se basan en los siguientes argumentos. La clave está en determinar si el ingreso real de los deciles 5, 6 Y 7 continuó deteriorándose. Con datos de las ENIGH 89 y 92, sin ajustar a cuentas nacionales, en un trabajo anterior analicé esta evolución. Este análisis será válido en la medida en que ambas encuestas hayan subestimado el ingreso de estos deciles en la misma proporción o que al menos la de 1992 no subestime este ingreso en mayor medida que la de 1989.”
(Boltvinik, 1999) ⁵⁷

Y las NBI propuestas por la CEPAL con sus indicadores: a) tipo de vivienda y materiales de construcción de la misma, b) hacinamiento, c) disponibilidad de agua potable, d) acceso a servicios sanitarios, e) asistencia escolar de los menores de edad, y f) capacidad económica.

En mi opinión a visión de la pobreza de Boltvinik es más integral a quedarse con la economicista del ingreso; se apoya en dos indicadores que para la época eran los más completos en cuestiones sociales además de las económicas: la línea de la pobreza (LP) y el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI); para así proponer un nuevo indicador

⁵⁷ El ingreso total por hogar del decil 5 creció en 2.1 % en los tres años, el del decil 6 en 2.6%, y el del decil 7 en 4.3%. Sin embargo, al analizar los componentes monetario y no monetario, observamos que el ingreso monetario por hogar de los tres deciles disminuye en términos reales: en 6.3% en el decil 5, en 3.1 % en el 6, y en 5.4% en el decil 7. En contraste, el ingreso no monetario por hogar en términos reales (deflactando por el índice general del INPC) creció en forma explosiva: 30.8% en el decil 5, 22.4% en el 6, y 41.9% en el 7. Es decir, es el ingreso no monetario, cuyos problemas los he analizado exhaustivamente en un trabajo anterior, IR el que crece y explica el crecimiento del ingreso total de estos deciles.

perfeccionando los dos anteriores el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP).

Además su concepción teórica integral de la pobreza, centrándose en poder hacer medible el nivel de vida, y las relaciones empíricas observadas entre ingreso y privación para poder designar el umbral mínimo en nivel de ingresos para que la población no sufra carencias.

Es pionero en ésta visión de pobreza basándose en: elementos constitutivos del florecimiento humano y del nivel de vida; crítica interna y externamente el estudio de la pobreza; clasifica el estudio de pobreza y necesidad (estudios de Doyal y Gough); moralidad; la dimensión social de autonomía; su base en Sen, con la crítica de Sen a las teorías de la utilidad, las críticas de Sen a las concepciones basadas en acceso a bienes y recursos, la introducción a las capabilities - functionings de Amartya Sen; el estudio de Sabina Alkire; la visión madura del enfoque de los capabilities en *Inequality Reexamined* y la compartida con J. Foster; la visión y desarrollo del enfoque de capability (EC) de Martha Nussbaum; su visión de las relaciones entre producción y consumo de Marx; los axiomas de la teoría del consumidor y en general el derrumbe de la teoría neoclásica y bases para una nueva teoría.

El enfoque de Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) tiene la característica de ser un enfoque mixto⁵⁸ (combina el enfoque directo⁵⁹ e indirecto⁶⁰) combina mediciones tanto multidimensionales como monetarias para cuantificar la pobreza; en éste método MMIP combina la variante mejorada de NBI con la canasta normativa de LP e incorpora un indicador de pobreza de tiempo, obteniendo así un índice de pobreza integrado por hogar que permite calcular todas las medidas agregadas de pobreza (Boltvinik, 2003a).

1.5.3 Propuesta metodológica MMIP

Desde los años setenta hasta 1992, dos son los métodos usuales de medición de la pobreza en AL: el de Línea de Pobreza (LP) y el de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI). Aparecerá hacia finales del periodo (1990- 1992) el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) en su variante original (VO).

⁵⁸ Sus orígenes se remontan a los trabajos de Beccaria y Minujin (1987) llevaron a cabo un método nuevo en su época donde integraban de forma matricial, las metodologías de NBI y LP –construyendo una matriz para ambos métodos donde se clasificaba entre pobre y no pobres -. para con ello evaluar de manera integral y los que caigan en esta doble clasificación – en la matriz- indudablemente mantendrían la clasificación de pobre.

⁵⁹ Se refiere a las condiciones en las que un individuo se encuentra en un momento determinado en relación con los estándares de la sociedad; el método de las Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) se encuentran clasificadas en este enfoque.

⁶⁰ En este enfoque el bienestar de una persona podrá ser medido por la cantidad de recursos con los que cuenta para alcanzar un estándar de vida previamente establecido. Las personas que no cuenten con los recursos suficientes para alcanzar este estándar normativo de vida serán consideradas como pobres (Ravallion, 2007).

Las fuentes de bienestar de los hogares y la crítica de los métodos parciales de medición de la pobreza LP y NBI⁶¹; generan el punto de partida para el desarrollo del MMIP.

Donde dependiendo el tipo de fuente que se clasifican en tres diferentes: recursos económicos, capacidades y tiempo disponible; se subdividen en privados y públicos; donde cada uno genera una fuente específica dentro de seis categorías que son:

1. Ingreso corriente.
2. Activos no básicos.
3. Activos básicos.
4. Acceso a bienes y servicios gratuitos.
5. Conocimientos y habilidades.
6. Tiempo Libre.

Las dos primeras fuentes específicas se estudian por medio del método parcial LP; las fuentes de la tres a la cinco la aborda por medio del método parcial de NBI y finalmente el agregado de parte de Boltvinik es el tiempo; el cual no era considerado por ninguno de los métodos parciales que hemos mencionado.

⁶¹ Para Sen, entonces, ambos métodos no son maneras distintas de identificar lo mismo, sino concepciones diferentes de la pobreza. Es decir, los métodos de NBI son métodos fácticos (evalúan los hechos) mientras los de LP son métodos potenciales (evalúan la capacidad de). Otra diferencia entre ambos es que los de NBI son multidimensionales (evalúan varias necesidades) y los de LP son unidimensionales (evalúan sólo la suficiencia de los ingresos o recursos). Veremos que casi todos los métodos multidimensionales hoy prevaecientes son combinados (mixturan la verificación directa con la indirecta).

El MMIP se puede observar a través de la siguiente esquematización:

Cuadro 3. Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP)

Tipo de fuente		Fuentes específicas	Métodos parciales que las consideran	Consecuencias
Recursos económicos	Privados	1. Ingreso corriente 2. Activos no básicos	LP LP	LP solo toma en cuenta en el mejor de los casos, las fuentes de bienestar 1 y 2. Solo 3 y 5.
	Públicos	3. Activos básicos 4. Acceso a bienes y servicios gratuitos	NBI NBI	Ninguna toma en cuenta tiempo libre fuente 6.
Capacidades		5. Conocimientos y habilidades	NBI (algunas variantes)	Ambos métodos se basan en una situación parcial de los hogares y, por tanto, ordenan de manera incorrecta los hogares.
Tiempo disponible		6. Tiempo libre	Ninguno	

LP: Línea de Pobreza. NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

El MMIP mejorado considera las seis fuentes de bienestar, corrigiendo la parcialidad de los métodos de línea de pobreza y de necesidades básicas insatisfechas.

Fuente: (Boltvinik, 1999).

En el desarrollo de MMIP incluye un procedimiento para identificar la pobreza de tiempo y combinarla con el ingreso: pobreza-ingreso.

- Hrs que una persona como doméstico o extradoméstico (ET) puede trabajar a la semana son 48 horas.
- Adultos de 15-69 años se consideran en edad para trabajar –excepto discapacitados; 28 hrs los estudiantes dedican a estudiar solo cuentan con 20 horas a la semana-.
- Trabajo domestico, se calcula en función de tres variables:
 - Número de miembros del hogar.
 - Presencia de menores de 10 años.
 - Índice de la intensidad de trabajo doméstico⁶².

El tiempo semanal total disponible (una vez descontado sueño, aseo y cuidados personales, y tiempo de consumo de alimentos) menos los requerimientos de trabajo doméstico (netos desempeñados por persona pagado) resulta el tiempo de disponible para el trabajo extradoméstico, que es entonces comparado con el tiempo observado en el hogar para obtener ET.

Valores por arriba de 1.0 indican pobreza de tiempo.

Valores por debajo de 1.0 señalan tiempo libre disponible por arriba de las norma.

⁶² Elaborado con tres indicadores: la necesidad de acarrear agua, disponibilidad de equipo doméstico ahorrador de trabajo y acceso ha cuidado diurno o escuela de los menores.

El Ingreso corriente se divide entre ET para obtener un nuevo concepto “ingreso sin trabajo doméstico excesivo desempeñando o (contratando) el trabajo doméstico requerido” . La transformación no se lleva a cabo cuando el hogar es pobre de ingresos y $ET < 1$, puesto que el “subtrabajo” en los hogares pobres se considera forzado y no elegido. El nuevo concepto de ingreso se compara, entonces, con LP para identificar la pobreza de ingreso-tiempo.(Boltvinik, 2004)

La combinación de la integración de los indicadores ingreso- tiempo deriva de la lógica de la inclusión del tiempo libre o disponible como una fuente de bienestar del hogar; en segundo lugar, se interpreta el tiempo de trabajo como el complemento del libre y la presencia de sobretrabajo (subtrabajo) se considera como un posible síntoma de insuficiencia (excedente) de la fuente de bienestar-tiempo libre.

1.5.4 Algunas consideraciones sobre la propuesta de Boltvinik MMIP

El MMIP se ha utilizado para medir la pobreza en México desde los años noventa y recientemente fue adoptado como método oficial por el gobierno local de la ciudad de México.

Además de las dimensiones de LP y NBI, el MMIP incluye un indicador de tiempo, mismo que genera una visión más completa e integral del estudio de la pobreza.

La discusión teórico-metodológica sobre las implicaciones que tiene el ignorar que el tiempo disponible es un recurso o fuente de bienestar para satisfacer las necesidades humanas son: que el tiempo disponible para el ocio está desigualmente distribuido en nuestra sociedad, lo cual afecta los niveles de bienestar.

Se muestra cómo esta situación ha tendido a subestimar la pobreza y se presenta la metodología desarrollada para México, mediante el índice de exceso de tiempo de trabajo ETT, el cual forma parte del MMIP (Boltvinik, 1992a).

El criterio de intersección de los conjuntos conlleva a que la pobreza multidimensional sea menor a la identifica mediante cualquiera de los dos métodos parciales, como señala Boltvinik en su crítica al método, pero cabe resaltar que la diferencia entre la pobreza multidimensional y el porcentaje que presenta carencias en los indicadores de privación es mayor que con el del universo de pobres por ingreso.

El método de línea de pobreza, en una de sus variantes, es el procedimiento oficial en muchos países desarrollados y el que se usa con mayor frecuencia. Es el método que recomienda el Banco Mundial⁶³, y que también utiliza la CEPAL.

⁶³ El Banco Mundial (1990) señala: “Los ingresos y gastos per cápita de un hogar son varas adecuadas para medir el nivel de vida, mientras incluyan el autoconsumo de su producción propia, que es muy importante para la mayoría de los pobres del mundo (p. 26). Evidentemente esta afirmación es inmediatamente matizada diciendo que esta medida no capta elementos del bienestar como la salud, la expectativa de vida y el acceso a los bienes públicos o recursos de propiedad común.

Es necesario decir, sin embargo, que el PNUD ha adoptado la posición contraria, como se puede ver en sus Informes de Desarrollo Humano⁶⁴ publicados a partir de 1990, y ha sido uno de los factores en el auge creciente de la medición multidimensional de la pobreza que se ha dado sobre todo en lo que va de este siglo (Boltvinik, 2014).

La crítica de que la pobreza se mida con el dinero como unidad de medida única (LP), sabemos bien que las estrategias para reducirla están enfocadas al llamado capital humano (entendido como inversión en educación, alimentación y salud).

Este desequilibrio social expresa la disociación de los ámbitos económico y social, de la producción y el consumo, de los valores de uso y los valores de cambio. Aunque los tres elementos (PIB, pobreza e indicadores sociales) forman parte del universo analítico de los gobiernos y organizaciones internacionales, regularmente se realiza la evaluación y la toma de decisiones basándose en el comportamiento del PIB. Por ello la importancia de integrar este enfoque alternativo para la medición de la pobreza; el nivel de vida y el desarrollo que parten del rechazo de encontrar una variable única –ingreso regularmente– y tomar en cuenta cuestiones de carencias sociales.

⁶⁴ Estos informes han adoptado el Índice de Desarrollo Humano (IDH) como una medida alternativa del desarrollo. El Índice es, en términos simples, una media aritmética de un indicador de cantidad de la vida (esperanza de vida al nacer), una de conocimientos (combinación de alfabetismo y nivel de instrucción) y una de disponibilidad general de valores de uso comprados (PIB per cápita). Al tomar los dos primeros indicadores en sus propias unidades de medición, los autores del índice reconocen implícitamente que no todo es reducible a dinero. Lo mismo se puede decir del Índice de Pobreza Humana (IPH) del mismo PNUD.

1.6 Medición multidimensional de la pobreza; CONEVAL

1.6.1 Antecedentes Medición multidimensional de la pobreza

La seguridad social en México se fundamenta con la política social, y programas sociales de combate a la pobreza mismos que se han instrumentado en el país desde la década de 1970; con estos programas se contribuyó en cierta medida a la construcción parcial de los servicios de seguridad social en México⁶⁵.

Los diferentes programas sociales a partir de los años 70's en México son los siguientes: Programa de Inversiones Públicas para el Desarrollo Rural (PIDER) en 1973 y hasta 1983, la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) se crea en enero de 1977; el Sistema Alimentario Mexicano (SAM) se da a conocer en marzo de 1980; el Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL) en 1988 se puso en marcha; el Programa de Educación, Salud y Alimentación (PROGRESA) en 1997; el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) creado en 1998 y PROGRESA se transforma en el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades a partir del año 2002.

⁶⁵ El reconocimiento sobre la existencia de la pobreza y la desigualdad económica en México ha sido (y sigue siendo) percibido desde hace siglos. De hecho, las condiciones generalizadas de pobreza y desigualdad social han alimentado movimientos sociales de gran escala como la Revolución Mexicana finalizada en 1917. Por ejemplo, hasta fines de los años treinta, los servicios de salud no eran una obligación del Estado, quedaban al arbitrio de la beneficencia pública y privada (Zorrilla, 1988). La existencia de la pobreza en grandes sectores de la población mexicana se ha ido reconociendo poco a poco como un problema social por los gobiernos sucesivos desde 1917 hasta la actualidad; cualquier política social (en un primer momento fue la seguridad social, y en un segundo momento los programas de combate a la pobreza), puede ser vista como un mecanismo institucional mediador que contribuye en coyunturas históricas críticas, a moderar, aumentar, mantener o transformar radicalmente las desigualdades fundamentales que estructuran a la sociedad (Brachet-Márquez, 2010).

Sobre el tema de medición de la pobreza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval)⁶⁶, en México es importante recordar la creación en 2004 del mismo; establecido por la Ley General de Desarrollo Social, como un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica, patrimonio propio, autonomía técnica y de gestión; para coordinar las acciones orientadas a objetivos, estrategias y prioridades de la Política Nacional de Desarrollo Social.

Bajo esta Ley General de Desarrollo Social se publica en el Diario Oficial de la Federación el 20 de enero de 2004 con el presidente de la República Vicente Fox Quesada⁶⁷; con cinco títulos, cada uno de ellos con sus capítulos correspondientes⁶⁸.

⁶⁶ Junto con sus antecedentes directos que se remontan al año 2001 (COEPO, 2010).

⁶⁷ En cumplimiento de lo dispuesto por la fracción I del Artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y para su debida publicación y observancia, expido el presente Decreto en la Residencia del Poder Ejecutivo Federal, en la Ciudad de México, Distrito Federal, a los diecinueve días del mes de enero de dos mil cuatro.- Vicente Fox Quesada.- Rúbrica.- El Secretario de Gobernación, Santiago Creel Miranda.- Rúbrica. (CONEVAL, 2004)

⁶⁸ TÍTULO PRIMERO: De las disposiciones generales: Capítulo I: del objeto. – artículos 1-5-.TÍTULO SEGUNDO: De Los Derechos y las Obligaciones de los sujetos del Desarrollo Social. A) Capítulo único.- artículo del 6-10-.TÍTULO TERCERO: De la Política Nacional de Desarrollo Social; A) Capítulo I: de los objetivos. – artículo 11-. B) Capítulo II: de la planeación y la programación. -artículos 12-17-; C) Capítulo III: del financiamiento y el gasto.- artículos 18-28-. D) Capítulo IV: de las zonas de atención prioritaria.- artículos 29-32-; E) Capítulo V: del fomento del Sector Social de la Economía.- artículo 33-35-; F) Capítulo VI: de la Definición y medición de la Pobreza.- artículo 36 y 37-.TÍTULO CUARTO: Del Sistema Nacional de Desarrollo Social. A) Capítulo I: del objeto e Integración. - artículo 38-; B) Capítulo II: de las Competencias. - artículos 39-46-. C). Capítulo III: de la Comisión Nacional de Desarrollo. - artículos 47-50-. D) Capítulo IV: de la Comisión Intersecretarial de Desarrollo Social. - artículos 51-54-; E) Capítulo V: Consejo Consultivo de Desarrollo Social. - artículos 55-60-; F) Capítulo VI: Participación Social. - artículos 61-66-. G) Capítulo VII: De la Denuncia Popular. - artículos 67 y 68-; H) Capítulo VIII: De la Contraloría Social. - artículos 69- 71-. TÍTULO QUINTO: De la Evaluación de la Política de Desarrollo Social; A) Capítulo I: De la evaluación. - artículos 72-80-; B) Capítulo II: Del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.- artículos 81-85-.Y LOS ARTÍCULOS TRANSITORIOS QUE SON SEIS.

1.6.2 Propuesta teórica Medición multidimensional de la pobreza

CONEVAL tiene dos objetivos fundamentales: normar y coordinar la evaluación de la Política Nacional de Desarrollo Social y las políticas, programas y acciones que ejecuten las dependencias públicas; y establecer los lineamientos y criterios para la definición y medición de la pobreza, garantizado, la transparencia, objetividad y rigor técnico de la actividad ⁶⁹. (CONEVAL, 2014).

El Coneval se ha encargado de medir la *pobreza por ingresos* y el índice de rezago social (CONEVAL, 2006) y ha reconocido que la *pobreza es multidimensional*, por ello desarrolló una metodología para la medición multidimensional de la pobreza (CONEVAL, 2009).

Según CONEVAL (2014) la pobreza, en su acepción más amplia, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. Aun cuando existe una gran variedad de aproximaciones teóricas para identificar qué hace pobre a un individuo, hay un consenso cada vez más amplio sobre la naturaleza multidimensional de este concepto, el cual reconoce que los elementos que toda persona necesita para decidir de manera libre, informada y con igualdad de oportunidades sobre sus opciones vitales, no pueden ser

⁶⁹ Para ejecutar éstos objetivos CONEVAL se integra por el titular de la Secretaría de Desarrollo Social, seis investigadores académicos que son elegidos por la Comisión Nacional de Desarrollo Social a través de convocatoria pública.

reducidos a una sola de las características o dimensiones de su existencia. (Alkire y Foster, 2008).

Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. (CONEVAL, 2012)

En la primera *pobreza por ingresos* se define como la comparación de los ingresos de las personas con los valores monetarios de las tres diferentes líneas que son:

- I. Pobreza alimentaria: Incapacidad para obtener una canasta básica alimentaria, aun si se hiciera uso de todo el ingreso disponible en el hogar para comprar sólo los bienes de dicha canasta.
- II. Pobreza de capacidades: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir el valor de la canasta alimentaria y efectuar los gastos necesarios en salud y educación, aun dedicando el ingreso total de los hogares nada más que para estos fines.
- III. Pobreza de patrimonio: Insuficiencia del ingreso disponible para adquirir la canasta alimentaria, así como realizar los gastos necesarios en salud, vestido, vivienda, transporte y educación, aunque la totalidad del ingreso del hogar fuera utilizado exclusivamente para la adquisición de estos bienes y servicios.

En la segunda la *pobreza multidimensional* consideramos el Módulo de Condiciones Socioeconómicas de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2008 (MCS-ENIGH 2008) que permite, por primera vez en el país, contar con información para generar estimaciones de ésta *por entidad federativa*, según lo ordena la LGDS; utilizando la metodología de medición de pobreza multidimensional; aquí abarcamos dos instituciones el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y a su vez el Coneval.

La **definición** de pobreza multidimensional queda pues en función de la presencia simultánea de carencias en dos espacios, la cual agrava de forma considerable sus condiciones de vida:

Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. (CONEVAL, 2014).

En esta metodología se consideran **dimensiones** constitutivas de la pobreza en el Estado mexicano a todas aquellas asociadas a los indicadores mencionados en el artículo 36 de la LGDS, con la excepción de la cohesión social.

Para efectos de identificación de la población en situación de pobreza, y conforme a lo establecido en el marco conceptual, estas dimensiones se dividen en tres grupos (CONEVAL, 2012):

- I. El de la dimensión asociada al espacio del bienestar económico, la cual se mide operativamente por el indicador de ingreso corriente per cápita.
- II. El de las dimensiones asociadas a los derechos sociales, es decir, la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación, la vivienda y sus servicios, las cuales se miden por medio de los seis indicadores de carencia social referidos.
- III. Además de aspectos relacionales y comunitarios, que se expresan territorialmente.

Estos tres espacios analíticos se fundamentan con los indicadores del artículo 36 de la LGDS; mismos que satisfacen las tradicionales mediciones de pobreza en México:

- Las que emplean recursos monetarios de los hogares como un indicador indirecto de bienestar (CTMP, 2002)⁷⁰.
- Propuestas metodológicas latinoamericanas que combinan mediciones de pobreza por ingresos con las de necesidades básicas insatisfechas (Becaria y Minujin, 1988; Feres y Mancero, 2000; Gordon, 2006).
- Desarrollos teóricos recientes disponibles en la bibliografía especializada.⁷¹

⁷⁰ La metodología propuesta por el Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) en 2002 constituye un referente importante. Información más detallada sobre las investigaciones del Comité puede consultarse en Székely, 2005).

Para identificar la población con carencias en cada indicador, se adoptan criterios generales que son específicos y apropiados para cada uno de los tres espacios definidos.

- I. Bienestar económico. Se identifica a la población cuyos ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.

- II. Derechos sociales. Se identifica a la población con al menos una carencia social en los indicadores asociados a este espacio. A la medida agregada de estas carencias se le denominará índice de privación social.

- III. Aspectos relacionales y comunitarios que se expresan territorialmente. Se concibe como una importante herramienta de análisis sobre el entorno en el cual se desenvuelven los procesos sociales que comprenden u originan la pobreza.

Para poder analizar el porcentaje de población o de grupo de población específica que padece algún tipo de carencia económica o social se utilizan las **Medidas de incidencia**;

⁷¹ Véase una descripción más completa en (Boltvinik, 2007).

a través de los trece indicadores de incidencia de pobreza multidimensional, de bienestar o de carencia que deberá reportar el CONEVAL:

1. Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar.
2. Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.
3. Carencia por rezago educativo.
4. Carencia de acceso a los servicios de salud.
5. Carencia de acceso a la seguridad social.
6. Carencia por la calidad y espacios de la vivienda.
7. Carencia por servicios básicos en la vivienda.
8. Carencia de acceso a la alimentación.
9. Población con una o más carencias sociales.
10. Población con tres o más carencias sociales.
11. Población en pobreza multidimensional.
12. Población en pobreza multidimensional extrema.
13. Población en pobreza multidimensional moderada.

En mi opinión con base en las mediciones previas de pobreza por parte de éste organismo nacional CONEVAL; teniendo en consideración absoluta el ingreso o bien el bienestar económico; parece una aportación más integral el generar indicadores de carácter social considerando ahora los derechos sociales incluyendo así la educación, la salud, la seguridad social, la alimentación, la vivienda y sus servicios.

La normatividad nos indica que apenas en el año 2004 se genera éste organismo CONEVAL y se genera la aportación de la medición de la pobreza multidimensional y se promulga la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) en éste mismo año, que hace oficial y obligatoria la medición multidimensional de la pobreza para México.

Si bien ya existían antecedentes de programas sociales en el país desde la década de los años setentas; la creación de éste Consejo por parte de la Secretaría de Desarrollo Social, y su conformación misma del titular y sus seis investigadores académicos, elegidos por la Comisión Nacional de Desarrollo Social a través de convocatoria pública; hace más transparente y veraz el aporte en cuanto a los indicadores, medición y operacional de los mismos en el país.

La inclusión de los trece indicadores de incidencia de pobreza multidimensional, de bienestar o de carencia establece fundamentos para cumplir con la Ley General de Desarrollo Social en materia de definición y medición de pobreza para México de manera integral; considerando no solo el método de ingreso como con anterioridad se venía evaluando sino ahora enriquecido con la óptica de los derechos sociales y el análisis del contexto territorial.

Es importante recordar que en la historia de América Latina (AL) y su forma de medición siempre se encontraba homologada y fue la pionera en medición multidimensional de la pobreza. AL estuvo a la vanguardia mundial con su metodología variante original (VO)

del Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) o método cruzado –combina pobreza de ingresos LP con pobreza de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) que fue impulsado por el Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza del PNUD (RLA/86/004); misma que fue rechazada para seguir en el año de 1990 por Feres y Mancero (2001) funcionarios de la CEPAL que descartaban el valor de NBI como método de medición de pobreza y en vez de valorar la combinación con LP lo ven como complemento, únicamente por México desarrolló, aplicó ampliamente la VM-MMIP y además aplico la Ley General de Desarrollo Social (LGDS) la cual estableció la obligatoriedad de la medición multidimensional de la pobreza a partir del año 2004.

La ventaja de pasar a la medición multidimensional, es que evitamos realizar mediciones parciales como en el caso de los métodos parciales como lo son el de NBI –propuesto por la CEPAL- y el de Línea de Pobreza –utilizado por CEPAL y Banco Mundial-. El método de NBI lo hace en los requerimientos de consumo público (en el sentido de cuentas nacionales) y de inversión pública y privada; mientras que el método de LP se centra en los requerimientos de consumo privado corriente; por lo que no deben de analizarse o evaluarse por separado sino en conjunto.

1.6.3 Propuesta metodológica Medición Multidimensional de la Pobreza

Con base en la metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México elaborada por el CONEVAL 2014 se describe por medio de 3 ejes temáticos:

- i. El concepto de pobreza en la Ley General de Desarrollo Social.
- ii. Metodología de medición multidimensional de la pobreza.
- iii. Criterios para la definición de los indicadores de pobreza.

Para analizar el primer eje temático; la Ley General de Desarrollo Social; en su artículo 36 determina que el CONEVAL es el encargado de emitir un conjunto de lineamientos y criterios para definición, identificación y medición de la pobreza, deben considerarse los derechos sociales y el bienestar económico; considerando al menos ocho indicadores⁷².

“Desde una perspectiva multidimensional, puede entenderse la pobreza como una serie de carencias definidas en múltiples dominios, como las oportunidades de participación en las decisiones colectivas, los mecanismos de apropiación de recursos o las titularidades de derechos que permiten el acceso al capital físico, humano o social, entre otros.” (CONEVAL, 2014)

“Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades.” (CONEVAL, 2014)

⁷²1. Ingreso corriente per cápita; 2. Rezago educativo promedio en el hogar.; 3. Acceso a los servicios de salud; 4. Acceso a la seguridad social; 5. Calidad y espacios de la vivienda.; 6. Acceso a los servicios básicos en la vivienda; 7. Acceso a la alimentación. Y 8. Grado de cohesión social.

En el segundo eje temático metodología de medición multidimensional de la pobreza; comenzaremos con la identificación de insuficiencias, para identificar la población con carencias de dos espacios definidos previamente que son:

- I. Bienestar económico. Será analizado a partir del **ingreso** del que disponen las personas para la adquisición de bienes y servicios en el mercado, específicamente el ingreso corriente, el cual representa el flujo de entradas, no necesariamente monetarias (CONEVAL, 2014).

- II. Derechos sociales. A través del **índice de privación social**; este índice se construye para cada persona a partir de la suma de los seis indicadores asociados a las carencias sociales. De acuerdo con las sugerencias de Gordon (2006), el CONEVAL deberá llevar a cabo los procedimientos estadísticos para verificar que el índice de privación social satisfaga las propiedades de validez, confiabilidad y aditividad.

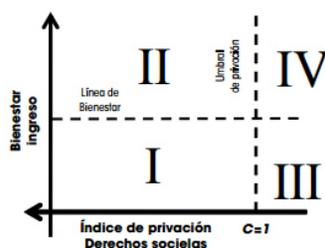
Pobreza multidimensional, se considera que una persona experimenta carencias en el espacio de los derechos sociales cuando el valor del índice de privación social es mayor que cero, es decir, cuando padece al menos una de las seis carencias. A este punto de corte ($C=1$) se le denominará umbral de privación.

La Línea de Bienestar Mínimo que se definió en el espacio del bienestar económico, se identifica a la población que presenta un número importante de carencias sociales mediante la definición de un umbral de privación extrema (C^*), el cual permite identificar a la población en situación de pobreza multidimensional extrema.

No existe un criterio metodológico único para determinar un umbral de este tipo. Por esta razón, y con la finalidad de no utilizar criterios discrecionales, la Comisión Ejecutiva del CONEVAL decidió aplicar los criterios de (Gordon, 2006) para fijar el valor de C^* con base en métodos estadísticos.

Esos métodos buscan dividir a la población en dos grupos (a partir de los ingresos y el valor del índice de privación de cada persona), de forma tal que las diferencias entre ambos se maximicen y, al mismo tiempo, su conformación sea lo más homogénea posible al interior de cada uno; al aplicarlos, se encontró un valor para C^* igual a tres.

Figura 5. Línea de Bienestar



En el eje vertical de la figura se representa el espacio del bienestar económico, el cual se mide por medio del ingreso⁷³ de las personas. La Línea de Bienestar⁷⁴ permite diferenciar si las personas tienen un ingreso suficiente o no. En el eje horizontal se representa el espacio de los derechos sociales, medido con el índice de privación social.

Es preciso mencionar que, a diferencia de la presentación usual en las gráficas cartesianas, la población ubicada a la izquierda de este eje tiene más carencias que la situada a la derecha. Asimismo, puesto que son consideradas carentes las personas que reportan al menos una carencia social, el valor del umbral de privación es uno.

A partir del umbral de privación es posible diferenciar las personas con carencias de quienes no las tienen. Así, las que se ubican en el eje horizontal a la izquierda del umbral de privación son aquellas que experimentan al menos alguna carencia; quienes se encuentran a la derecha son aquellas que no padecen carencia en alguna de las seis dimensiones sociales.

⁷³ A partir de las consultas a los especialistas y de la revisión de documentos generados por el Grupo de Camberra (2001) y la Organización Internacional del Trabajo (2003), CONEVAL decide adoptar la definición de ingreso corriente. De acuerdo con estos organismos, el ingreso corriente total se compone de la suma de las percepciones de todos los miembros del hogar, monetarios y no monetarios, e incluye las remuneraciones al trabajo, el ingreso por la explotación de negocios propios, la renta del capital, las transferencias, los ingresos por cooperativas, el valor imputado por autoconsumo, el pago en especie, los regalos recibidos en especie y una estimación de la renta por el uso de la vivienda propia.

⁷⁴ Línea de Bienestar (equivalente a la suma de los costos de la canasta alimentaria y no alimentaria).

De acuerdo con esta figura, una vez determinado su ingreso y su índice de privación social, cualquier persona puede ser clasificada en uno, y sólo uno, de los siguientes cuatro cuadrantes:

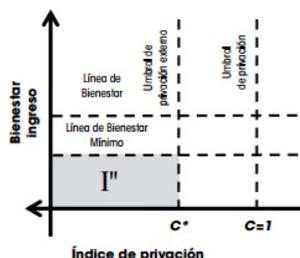
- **Pobres multidimensionales.** Población con ingreso inferior al valor de la Línea de Bienestar y que padece al menos una carencia social.
- **Vulnerables por carencias sociales.** Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar.
- **Vulnerables por ingresos.** Población que no reporta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la Línea de Bienestar.
- **No pobre multidimensional y no vulnerable.** Población cuyo ingreso es superior a la Línea de Bienestar y no tiene carencia social alguna.

En esta figura 6 se ha incorporado la Línea de Bienestar Mínimo⁷⁵ y el umbral de privación extrema (C*). Lo anterior permite ubicar, dentro del cuadrante I de la figura 1, el subconjunto de personas que definen el cuadrante I’.

⁷⁵ La Línea de Bienestar Mínimo (equivalente al costo de la canasta alimentaria). Para la determinación de las nuevas líneas de bienestar y bienestar mínimo, el CONEVAL decidió adoptar los siguientes criterios específicos: • Emplear el corte de 2,500 habitantes para la definición de los ámbitos rural y urbano. • Determinar las líneas de bienestar y bienestar mínimo a partir de los patrones observados de gasto y consumo. • Utilizar la ENIGH 2006 como fuente de datos para la construcción de las líneas de bienestar y bienestar mínimo. • Construir el ingreso a nivel del hogar y definir si se encuentra por debajo de las líneas de bienestar y de bienestar mínimo, y asignar a todas las personas de una misma unidad doméstica la característica del hogar al que pertenecen. • Considerar como referencia las metodologías en uso en el ámbito internacional.

Este sub-cuadrante representa a la población en situación de pobreza multidimensional extrema, la cual dispone de un ingreso tan bajo que, aun si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales. A la población pobre multidimensional no incluida dentro de la población pobre multidimensional extrema se le denominará población en situación de pobreza multidimensional moderada.

Figura 6. Línea de Bienestar Mínimo



Las medidas agregadas de pobreza deben satisfacer las siguientes cuatro propiedades: asegurar la comparabilidad de las mediciones de pobreza a nivel nacional, estatal y municipal, y a lo largo del tiempo; permitir valorar la contribución de los estados y los municipios a la pobreza nacional; posibilitar el conocimiento de la participación de cada una de las dimensiones; y tener algunas propiedades analíticas deseables.⁷⁶

⁷⁶ Algunas de las propiedades de las medidas de pobreza multidimensional agregadas pueden ser consultadas en Alkire y Foster (2008).

Y por último el tercero criterio para definir los indicadores; definimos tres tipos de medidas de pobreza multidimensional: de incidencia, de profundidad y de intensidad.

Cuadro 4. Necesidades Básicas, Dimensiones y variables censales

Medidas de incidencia
1. Población con un ingreso inferior a la Línea de Bienestar
2. Población con un ingreso inferior a la Línea de Bienestar Mínimo.
3. Carencia por rezago educativo.
4. Carencia de acceso a los servicios de salud.
5. Carencia de acceso a la seguridad social.
6. Carencia por la calidad y espacios de la vivienda.
7. Carencia por servicios básicos en la vivienda.
8. Carencia de acceso a la alimentación.
9. Población con una o más carencias sociales.
10. Población con tres o más carencias sociales.
11. Población en pobreza multidimensional.
12. Población en pobreza multidimensional extrema.
13. Población en pobreza multidimensional moderada.

Cuadro 5. Medidas de profundidad

Medidas de profundidad
<p>1. Espacio del bienestar planteado por Foster, Greer y Thorbecke (1984); se trata de una medida que está proporcionada por la distancia promedio del ingreso de la población con un ingreso inferior a la Línea de Bienestar, respecto a esta misma línea. Esta medida se presenta tanto para la población con carencias sociales como para aquella que no las tiene.</p>
<p>2. Índice de privación social se reporta mediante el número y la proporción promedio de carencias sociales. Este indicador debe estimarse para los cuatro grupos siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">2.1 La población en pobreza multidimensional,2.2 La población en pobreza multidimensional extrema,2.3 La población con ingresos superiores a la $LB \geq 1$ carencia, y2.4 La población con al menos una carencia social.

Cuadro 6. Medidas de intensidad

Medidas de intensidad
<p>Esta medida se construye a partir de la multiplicación de una medida de incidencia y una de profundidad. Además, estas medidas permiten realizar diagnósticos sensibles a los cambios en las condiciones de vida de la población en situación de pobreza multidimensional.</p>
<p>1. Intensidad de la pobreza multidimensional. Se define como el producto de la medida de incidencia de la pobreza multidimensional y la proporción promedio de carencias sociales de la población pobre multidimensional.</p>
<p>2. Intensidad de la pobreza multidimensional extrema. Se define como el producto de la incidencia de la pobreza multidimensional extrema y la proporción promedio de carencias sociales de la población pobre multidimensional extrema.</p>
<p>3. Intensidad de la privación de la población con al menos una carencia. Se define como el producto de la medida de incidencia de la población que tiene al menos una carencia social y la proporción promedio de carencias de esa población.</p>

Cuadro 7. Indicadores

Indicadores
Pobreza
Población en situación de pobreza
Población en situación de pobreza moderada
Población en situación de pobreza extrema
Población vulnerable por carencias sociales
Población vulnerable por ingresos
Población no pobre y no vulnerable
Privación social
Población con al menos una carencia social
Población con al menos tres carencias sociales
Indicadores de carencia social
Rezago educativo
Carencia por acceso a los servicios de salud
Carencia por acceso a la seguridad social
Carencia por calidad y espacios en la vivienda
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda
Carencia por acceso a la alimentación
Bienestar
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar

La medida de incidencia de pobreza multidimensional (H), a partir de la matriz M1, se calcula la proporción de carencias que, en promedio, experimentan las personas en situación de pobreza multidimensional (A), la cual surge de dividir el IPi de las personas pobres entre el total de indicadores (d) asociados a los derechos sociales (seis en el caso de esta metodología). En seguida, se obtendrá el promedio simple de esta proporción dentro del grupo de la población en situación de pobreza multidimensional. Con ello, A toma la siguiente forma:

$$A = \frac{1}{q} * \left(\frac{1}{d} * \sum_{i=1}^{i=q} IP_i \right)$$

La medida de intensidad de la pobreza multidimensional (IPM), que se obtiene como el producto de la medida de incidencia de la pobreza multidimensional (H) y la proporción promedio de carencias sociales de la población pobre multidimensional (A). Dado lo anterior, se tiene que:

$$IPM = H * A = \left(\frac{q}{N} \right) * \left[\frac{1}{q} * \left(\frac{1}{d} * \sum_{i=1}^{i=q} IP_i \right) \right]$$

La medida intensidad de la pobreza multidimensional extrema (IPME), ésta se define como el producto de la medida incidencia de la pobreza multidimensional extrema (Hq') y la proporción promedio de carencias sociales de la población pobre multidimensional extrema (Aq'); es decir, esta medida prevé los cambios en las condiciones de vida de la población en pobreza multidimensional extrema (q').

Por tanto, IPME toma la siguiente forma:

$$IPME = H_q \cdot A_q = \left(\frac{q}{N}\right) \cdot \left[\frac{1}{q} \cdot \left(\frac{1}{d} \cdot \sum_{i=1}^{i=q} IP_i\right)\right]$$

La **IPME** se define como el producto de la medida de incidencia de la población que tiene al menos una carencia social y la proporción promedio de carencias sociales de esa población. Por tanto, esta medida considera los cambios en las condiciones de vida de la población que reporta al menos una carencia.

1.6.4 Algunas consideraciones sobre la propuesta de medición de pobreza multidimensional de CONEVAL

La consideración de carencias en la medición de la pobreza ahora multidimensional definidas por expertos de instituciones públicas especialistas en la materia; revisando previamente la legislación ayuda a generar beneficios sociales a posteriori.

Los indicadores de carencia por rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación; son una forma integral en el análisis de la pobreza a limitarlo únicamente al ingreso.

El rezago educativo; aporta información valiosa acerca del nivel de escolaridad de la población, aunque éste no permite observar cuál es el comportamiento de esta condición dentro de diferentes grupos de edad, la influencia que tiene en otros integrantes del

mismo hogar o los resultados educativos alcanzados; por ello integra también indicadores complementarios como: analfabetismo, educación obligatoria de acuerdo con grupos de edad, educación básica obligatoria de la jefatura del hogar y su cónyuge, asistencia a la escuela de acuerdo con grupos de edad, resultados educativos -se analiza a través de los resultados obtenidos en tres distintas evaluaciones nacionales e internacionales: Exámenes de la Calidad y el Logro Educativo (Excale), Programme for International Student Assessment (PISA) y Evaluación Nacional del Logro Académico en Centros Escolares (Enlace)-, cobertura educativa, rezago educativo promedio del hogar.

En salud permite verificar si el derecho a la misma establecido por el artículo 4 de la CPEUM, se cumple o no para cada uno de los individuos que conforman la población mexicana; y adhiere además nueve indicadores complementarios que son: acceso oportuno a la atención médica, acceso efectivo a los servicios de salud, utilización de servicios preventivos, prevalencia de sobrepeso en mujeres de veinte a cuarenta y nueve años de edad, prevalencia de obesidad en mujeres de veinte a cuarenta y nueve años de edad, mortalidad infantil, mortalidad maternal, atención especializada del parto y esperanza de vida (años).

En seguridad social proporciona el cumplimiento del derecho de cada individuo a los mismos; además proporciona indicadores que complementan: cobertura del sistema de seguridad social, acceso al sistema de pensiones, acceso voluntario a la seguridad social, acceso al régimen obligatorio de seguridad social, prestaciones de la seguridad social

población de sesenta y cinco años de edad o más que nunca ha cotizado al sistema de seguridad social.

En vivienda posee la condición de servir como resguardo ante condiciones climáticas, así como de representar un lugar adecuado para la satisfacción de necesidades fisiológicas y enmarca además complementariedades en relación a características de las viviendas de los mexicanos que son: disposición de cuarto exclusivo para cocinar, tenencia de la vivienda, disposición de electrodomésticos en el hogar, disposición inadecuada de la basura, frecuencia del abastecimiento de agua, disposición de sanitario en la vivienda y acceso a servicios de comunicación.

Y por último en alimentación incorpora el indicador de inseguridad alimentaria para establecer si los hogares cuentan o no con acceso a la alimentación; y también toma en consideración extra: gasto en alimentación, prevalencia de baja talla en menores de cinco años de edad, prevalencia de emaciación en menores de cinco años de edad y prevalencia de bajo peso en menores de cinco años de edad.

Con todos éstos indicadores se genera una medición integral que considera cuestiones asociadas a derechos sociales consideradas específicamente para la población mexicana. Es necesario resaltar que las mediciones han cambiado con el tiempo, ya que se iniciaron los cálculos por medio de imputaciones a nivel estatal y municipal empleando el Censo pues los datos de la ENIGH solo tienen validez nacional urbana y rural.

Desde el año 2008 las estimaciones del CONEVAL a nivel nacional y estatal se realizan con la ENIGH y el modelo de condiciones socioeconómicas; lo que facilitó las estimaciones estatales al no tener que imputar información.

CAPÍTULO 2

APARTADO METODOLÓGICO

2.1 El índice absoluto de marginación

Para estimar la calidad de vida el Estado Nuevo León durante un horizonte temporal que abarca un periodo de cuatro décadas entre 1970 y el año 2010, se eligió una medida de la calidad vida sencilla de entender y compleja por el número de dimensiones que la conforman. Además de las cualidades referidas se tenía que cumplir un requisito más, ser comparable y para ello era necesaria que pudiera ser replicada en el horizonte de estudio.

Se estudiaron varias posibilidades, entre todos los métodos analizados se eligió utilizar el Índice Marginación al ser una medida que se podía comparar en el tiempo, no obstante, la comparación no podía ser directa por algunas restricciones metodologías inherentes como:

- El índice de Marginación, es una medida que se construye en base a la estimación del rango desigualdad las categoría analíticas de referencia sean estas entidades, municipios, agebs, colonias o manzanas.

- El rango de desigualdad disminuye en el tiempo, aunque los niveles de marginación pueden permanecer constantes. Por ejemplo el Estado de Chiapas desde 1970 se clasifica como de Muy Alta marginación pero ello no significa que no hubieran avances.

Para lograr la comparabilidad en el tiempo, fue necesario realizar una adecuación metodológica y utilizar el índice absoluto de marginación, el cual propuso CONAPO en el año 2010 con el propósito que los tomadores de decisión en el servicio público pudieran observar de una manera clara los avances en el abatimiento de los rezagos en materia de marginación.

El índice absoluto de marginación parte del índice de marginación, emplea en su construcción los nueve indicadores utilizados en la elaboración de esta medida:

- I. % Población analfabeta de 15 años o más*
- II. % Población sin primaria completa de 15 años o más*
- III. % Ocupantes en viviendas sin drenaje ni servicio sanitario*
- IV. % Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica*
- V. % Ocupantes en viviendas sin agua entubada*
- VI. % Viviendas con algún nivel de hacinamiento*
- VII. % Ocupantes en viviendas con piso de tierra*
- VIII. % Población en localidades con menos de 5 000 habitantes*
- IX. % Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos*

Los cuales se suman y dividen entre nueva, obteniendo así una nueva medida resumen, la cual se es comparable en tiempo y puede usarse en cualquier ámbito geográfico donde se esté realizando un estudio de tendencias históricas. Siendo claro observar los avances en el abatimiento de la marginación y estimar la velocidad en la que se ha realizado este proceso.

Si la entidad X tenía en 1970 un índice absoluto de marginación de 70.5 y en 2010 este indicador alcanzo 40.7, durante el periodo analizado la marginación descendió 29.8 puntos alrededor de un 43%.

Después de haber resuelto que medida se utilizara en la investigación para evaluar la evolución de la calidad de vida en Nuevo León fue necesario definir el término guía de la investigación.

2.2 Definición del término Calidad de vida

Uno de los esfuerzos más importantes para desarrollar la definición más apropiada de lo que significa calidad de vida y que ha sido ampliamente aceptada a nivel internacional,

es la elaborada por la Organización Mundial de la Salud (OMS), quien ha definido la calidad de vida como:

“la percepción de los individuos sobre su posición en la vida en el contexto de los sistemas culturales y de valores en los cuales viven y en relación con sus objetivos, expectativas, estándares y preocupaciones.” (OMS, 1997: 1).

La definición de calidad de vida de la OMS adquiere un peso fundamental en el ámbito de las ideas porque le confiere al individuo la libertad para ubicarse a sí mismo, mediante sus sentimientos, emociones, valoraciones, aspiraciones y expectativas, dentro de un contexto social.

La OMS define la calidad de vida como un indicador relacionado con la frecuencia y la gravedad de las enfermedades, de manera que el concepto está ampliamente influenciado por la salud física de las personas, el estado psicológico, su nivel de independencia, las relaciones sociales, las creencias personales y su relación con las principales características de su entorno (OMS, 1997).

Sin embargo, la calidad de vida de la población es un término relacionado tanto con aspectos objetivos como subjetivos en la vida de los seres humanos.

Uno de los autores que mejor describe este proceso es Amartya Sen (1990), con la *teoría de capacidades y funcionamientos* donde señala:

- Para mejorar la bienestar de una población es necesario además de los aspectos materiales como el tener acceso a bienes y servicios suficientes, lograr un ambiente propicio para los individuos tengan la oportunidad de desarrollar las capacidades fundamentales que les permitan crear por sí mismo las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida. Es decir, se tienen que tener en cuenta tanto aspectos objetivos como subjetivos.

Los seres humanos para Sen (1990) son agentes de cambio que sólo necesitan ser provistos de las herramientas necesarias para tomar sus propias decisiones entre las diversas opciones que se les puedan presentan en el transcurso de su vida.

En ese sentido, la calidad de vida, es un concepto que se ha enmarcado en un perspectiva hermenéutica, ya que no solo está constituida por los aspectos materiales u observables de la realidad social, sino también por elementos psicosociales, como las percepciones, valoraciones, aspiraciones o expectativas de las personas y de las comunidades (Casas, *et al.*, 2004).

Aunque la calidad de vida constituye el objetivo y una medida del desarrollo, no existe un concepto único de calidad de vida (Palomino y López, 1999; Alkire, 2007; Villoro, 2012). Para el caso de este trabajo, se ha adoptado una definición sencilla que permita una fácil comprensión tanto de la calidad de vida como de su medición y de las fuentes de información utilizadas.

Se utilizara como guía la definición simplificada de Sen (1979) sobre calidad de vida, “un conjunto de condiciones necesarias para hacer o alcanzar ciertas cosas, pero no suficientes, para la satisfacción vital”.

II. Dimensiones de la calidad de vida

Polomba (2002) señala que la calidad de vida es un concepto multidimensional que toma en cuenta factores:

1. Objetivos que tienen que ver con los factores materiales y contextuales en los que viven los individuos como el ingreso disponible, la posición en el trabajo, la salud, el nivel de educación, etc.
2. Subjetivos que están relacionadas con la percepción que las personas tienen sobre las relaciones familiares y sociales que establecen dentro de su ambiente de convivencia cotidiana, así como de la participación activa en las diferentes esferas que les permite desarrollarse personalmente dentro de su sociedad.

En los últimos años, en el ámbito académico y en el diseño de políticas, ha predominado los factores objetivos en los diferentes métodos de medición de la calidad de vida, empleando variables como:

- Ingreso
- Posición en el trabajo
- Esperanza de vida
- Nivel de educación
- Características de la vivienda
- Posesión de bienes
- Calidad de los servicios de la vivienda,
- Acceso a los servicios de salud
- Nuevas tecnologías
- Seguridad
- Criminalidad

La razón es que el uso de indicadores subjetivos como, la felicidad, las relaciones interpersonales, la libertad o la justicia para la medición de la calidad de vida, han sido cuestionados por una serie de autores como Rawls (1971) que aluden a razones conceptuales y metodológicas (Villatoro, 2012).

Otro factor que influyó para que no se consideraran la subjetividad, es el hecho de que todavía existe una amplia proporción de población que no cuenta con las condiciones materiales básicas en los países en desarrollo.

Aún con las dificultades mencionadas cada vez hay un esfuerzo mayor por incluir aspectos cualitativos cuando se trata de medir la calidad de vida de un espacio geográfico determinado, principalmente apoyados por agencias de cooperación internacional como:

- OCDE, PNUD, Banco Mundial, CEPAL, la Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, entre otros, que han manifestado su interés en considerar aspectos distintos al ingreso para medir el desarrollo y el bienestar. Además, existe una literatura creciente en donde se argumenta la justificación de la inclusión de la subjetividad (Comisión Stiglitz-Sen-Fitoussi, 2008; Villatoro, 2012).

Todavía no existe un consenso sobre la naturaleza del bienestar subjetivo y sobre las dimensiones que lo componen, como ejemplo, la espiritualidad. Veenhoven (1994) propone la satisfacción con los aprendizajes, con las relaciones interpersonales y con el disfrute del tiempo.

CAPÍTULO 3

LOS ESTUDIOS SOBRE CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE NUEVO LEÓN

De acuerdo con la revisión bibliográfica, en Nuevo León no existen trabajos centrados en el estudio de la calidad de vida, sin embargo, se tiene conocimiento de importantes investigaciones realizadas sobre algunos aspectos como e desigualdad, marginación y pobreza.

En cuanto a la desigualdad, Sandoval (2008) señala que Monterrey presenta uno de los niveles de distribución del ingreso más desiguales de todo el Continente Americano. De acuerdo con Villezca *et al.*, (2008) el índice de Gini pasó de un nivel alto en 1976 con un valor de 0.42 a muy alto en el año 2010 con una cifra 0.49⁷⁷, ubicando a Nuevo León entre los 15 estados con mayor desigualdad del país (CONEVAL, 2010).

Al respecto, algunos autores han subrayado que el crecimiento de la desigualdad se ha gestado desde 1960 como resultado de un proceso acelerado de industrialización en el área Metropolitana de Monterrey, que provoco un permanente deterioro salarial, un incremento en la brecha de ingresos entre trabajadores calificados y no calificados, una polarización de la estructura ocupacional, y una concentración del poder en la burguesía

⁷⁷ Los valores del índice de Gini pueden ordenarse en cuatro niveles, según el grado de desigualdad: a) desigualdad baja hasta 0.250; b) desigualdad moderada, Gini entre 0.251 y 0.350; c) desigualdad alta, Gini entre 0.351 y 0.450, y d) desigualdad muy alta, Gini mayor a 0.451.

industrial, como ha sido documentado por Puente (1969), Anso, *et al.*, (1978), Vellinga (1988), Martínez (1999) y Aguilar, *et al.*, (2000).

Sobre la marginación, se han examinados los asentamientos irregulares en Monterrey, surgidos en tres momentos en el tiempo:

- Principios de siglo XX, la década de los cuarentas y la época de mayor intensificación los sesentas, entre los que destacan La Coyotera, en la Colonia Garza Nieto, la Loma Larga, Topo Chico, Sierra Ventana, Cerro de la Campana, Los Dorados, San Bernabé, Paloma, Colonia Malvinas y Santa Lucía, Tierra y Libertad, que de acuerdo a Sandoval (2008) continúan siendo zonas marginadas en la ciudad.

Otro aspecto analizado fue la relación entre la marginación y la migración, ya que constantemente a los inmigrantes se les consideraba marginados, por lo que interesaba conocer su grado de integración. En este sentido, Sandoval (2008) encuentra que los hijos de los migrantes marginales registraron poca movilidad social intergeneracional.

Los estudios sobre pobreza en Nuevo León, se pueden clasificar en dos grandes grupos:

- Aquellos que buscan determinar las causas de la pobreza y
- Los que han propuesto mediciones para estimar la pobreza

3.1 Causas de la pobreza

Los factores determinantes de la pobreza han sido ampliamente estudiados por algunos investigadores de la entidad. Por ejemplo, entre las principales causas que se conocen de la pobreza se encuentra las condiciones ecológicas, las características familiares, las capacidades físicas, la percepción, el género, el ciclo de vida, la posesión de la vivienda y la educación, entre otras.

En el caso de las condiciones ecológicas, Aragón (2006) examina el papel que juegan los factores ecológicos como determinantes en la situación de pobreza en las localidades rurales ubicadas en el sur del estado de Nuevo León. El autor encuentra que las zonas que presentan las condiciones ecológicas más extremas, aquellas que poseen una vegetación con matorrales desérticos, con suelos bajos en nutrientes (xerosoles), las grandes altitudes (más de 1, 500 m.s.n.m) y los climas más extremos (los tipo B y C), son también la que presentan el mayor número de localidades de Nuevo León con grados altos y muy altos de marginación social (Aragón, 2006: 179).

En el mismo sentido, Cano (2011) señala que las condiciones de pobreza se agudizan por el hecho de que más de la mitad de la población en estos municipios vivan dispersas y en localidades de pocos habitantes, se constituye una problemática social cuando se contextualiza en un terreno de muchos “accidentes”, de lomeríos y serranías constantes, o en uno en el cual la aridez y la falta de agua para las actividades más elementales son sus distintivos.

Como ya han señalado quienes han trabajado en esta zona, las dispersas localidades en la sierra hacen que el acceso a servicios y el mantenimiento de las vías de comunicación sean aspectos importantes de la problemática de las llanuras desérticas, en donde la falta de agua no sólo influye en la problemática económica productiva, sino también en la de salud de sus habitantes.

Por último, señala que si bien existe una relación entre medio ambiente y condiciones de pobreza, es muy compleja y lejos de ser mecánica; está inscrita en una intrincada red de relaciones que involucran diferentes aspectos de la región (como la cercanía con otras ciudades intermedias, y la migración intermunicipal).

En relación a las capacidades físicas como determinantes de la pobreza, Pozo, *et al.* (2008) examinaron las características de las personas que tienen una discapacidad y viven en condiciones de pobreza, empleando la Encuesta sobre Discapacidad y Pobreza del año 2005. Concluyendo que las desventajas sociales, económicas y de vulnerabilidad son más acentuadas en los hogares en donde uno de sus miembros presenta alguna discapacidad en comparación con los hogares que no presentan esta característica, ya que el nivel educativo y la participación en los mercados laborales fue menor, sus ingresos laborales fueron más escasos y notoriamente insuficientes, la calidad de vida de sus viviendas fue menor debido a que cuentan con un número menor de los bienes de consumo en el hogar.

La influencia de las características familiares en la pobreza han sido analizadas por Martínez (2007) con base en los datos de la ENIGH 2004, quien encuentra que la probabilidad de que una mujer sea pobre es mayor que la de los hombres. En cuanto al efecto del ciclo de vida, los hogares con niños y adolescentes tienen una mayor tasa de pobreza en comparación con los que no tienen hijos. Asimismo, la tasa de pobreza es más alta en hogares que residen en viviendas alquiladas o rentadas y los hogares con jefes que tienen primaria o secundaria inconclusa son los que mayor probabilidad de pobreza presentan en la entidad.

Sandoval (2008) afirma que la historia y el contexto social han influido en la percepción que tienen de la pobreza los habitantes del estado, por lo que la pobreza como categoría social está determinada por la forma en la que las personas la conciben socialmente. Este autor subraya que para los residentes de Nuevo León la pobreza parece estar ausente de la realidad social.

De acuerdo con Zuñiga, *et al.* (1998) en la entidad predominan creencias sociales procedentes desde el porfiriato, de tipo liberal económico basadas en el individualismo, de tal manera que la pobreza es percibida por la población como resultado de una decisión, vicio o defecto individual y no como resultado de un “orden social injusto” o de los límites de la economía. En tanto la riqueza es atribuida a rasgos individuales contrarios, tales como el tesón, la virtud y las cualidades personales.

Rangel, *et al.* (2007) por su parte analizaron la influencia de las percepciones sobre la pobreza, a través de las opiniones que los pobres tienen respecto a su situación, las causas de la pobreza y la falta de oportunidades para el desarrollo humano, empleando los datos de la Encuesta “*Lo que dicen los pobres en Nuevo León*”. Estos autores señalan que la mayor parte de los entrevistados no consideraron que pertenezcan a la categoría social más baja, aunque la mayor parte manifiesta tener ingresos laborales inferiores al salario mínimo. Este dato corrobora los señalados por Zuñiga, *et al.* (1998) que la pobreza es percibida por las personas como un problema o como una vergüenza.

Otros hallazgos sobre las percepciones encontrados por Rangel, *et al.* (2007) son que los pobres tienen poca apreciación de movilidad social con relación a sus padres. Para ellos, dos palabras para definir vida digna es tener para comer y tener una buena casa. Se observa que la percepción de la pobreza está vinculada al género, ya que se encontraron diferencias importantes.

La mayoría de los participantes consideran que en Nuevo León no se tienen tranquilidad para caminar por las calles, ni se percibe un trato justo de parte de las autoridades, no se cuenta con protección para la vejez, y se está insatisfecho con la situación económica, prevaleciendo una actitud pesimista.

Las causas de la pobreza de acuerdo con los entrevistados fueron: el destino, un agente externo y el propio individuo. La vía más importante para salir de la pobreza es el trabajo y pocos consideraron a la educación como un factor determinante de los ingresos laborales.

Usando la misma fuente de información, Aguayo (2007) ha examinado el efecto de la educación en la percepción de la pobreza, encontrando que entre mayor sea el nivel de educación de las personas, su apreciación de la pobreza, su situación económica y la discriminación contra los pobres se vuelve menos pesimista.

Respecto al tema de la educación y su influencia en la pobreza, Villareal, *et al.*, (2009) a partir de los datos del Censo de Población y Vivienda 2000 y los resultados de la prueba REALE 2003, encuentran que la educación y la pobreza se afectan mutuamente y de varias maneras, generando una pobreza educativa intergeneracional.

En el estado de Nuevo León es desigual la concentración de la educación, por lo general, los municipios más pobres tienen menores promedios de escolaridad y puntajes más bajos en la prueba REALE. Además, destacan un descenso en los indicadores educacionales de Nuevo León en comparación con el promedio nacional.

3.2 Las medidas de pobreza

En cuanto a las mediciones del bienestar, diversas instituciones a nivel estatal y nacional se han preocupado por estimar el nivel de pobreza a través de diferentes medidas. A nivel estatal se subraya los trabajos realizados por el Consejo de Desarrollo Social del Gobierno de Nuevo León (Martínez, *et al.*, 2009) que elaboró la primera medida de pobreza en la entidad para identificar cartográficamente los polígonos de pobreza que existe en el área metropolitana de Monterrey usando la información del Censo de Población y Vivienda del año 2005, la ENIGH del año 2004 y la cartografía de la traza urbana del 2005.

La medida de pobreza se elabora aplicando el método de clasificación de los hogares a partir de dos dimensiones el ingreso per cápita de los hogares y el perfil socio-demográfico de los miembros del hogar. Las variables utilizadas fueron:

- a) La línea de pobreza para identificar aquellos hogares cuyo ingreso son inferiores al costo de la canasta alimentaria de SEDESOL.
- b) Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta.
Porcentaje de población de 15 años y más con educación básica incompleta.
- c) Porcentaje de población sin derecho habiencia a servicios de salud.
- d) Porcentaje de viviendas particulares habitadas con piso de tierra.

- e) Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de excusado o sanitario.
- f) Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no dispone de drenaje.
- g) Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no dispone de agua entubada de la red pública.
- h) Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no dispone de energía eléctrica.
- i) Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de lavadora.
- j) Porcentaje de viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador.
- k) Promedio de ocupantes por cuarto.

Para la clasificación de los hogares se aplica la técnica de análisis discriminante. El índice que se genera permite apreciar la profundidad de la pobreza de forma multidimensional y conocer la importancia relativa de cada indicador (Martínez, *et al.*, 2009). Con base en este indicador se concluye que existen 68 polígonos de pobreza, 53 ubicados en el área metropolitana de Monterrey y 15 en cabeceras municipales de otros municipios.

Con el objetivo de mostrar el costo del acceso a la suficiencia alimentaria tanto para el año 2000 como en el 2005, Peña, *et al.* (2009) elaboraron una canasta básica familiar

(CBF) para el estado de Nuevo León, usando los datos de la Encuesta sobre nutrición de las familias y los menores de cinco años. Los resultados muestran que en el año 2000, el costo diario individual de la CBAF fue de \$11.91 pesos, mientras que en el 2005 el costo fue \$12.59 pesos.

Las condiciones según estos datos muestran una disminución en el porcentaje de familias que no se encuentran satisfaciendo el derecho alimentario, a través de ingresos, en el año 2000 el 66.0% de las familias encuestadas no alcanzaban a cubrir la CBAF con sus ingresos lo que las ubicó en pobreza extrema, mientras que en el 2005 solo 33.0% no alcanzan a acceder a la CBAF lo que las ubica en pobreza extrema. Estos datos pueden ser contrastados con el de 1960, cuando alrededor del 68% de la población total de Monterrey no consumía el mínimo técnicamente recomendable de nutrientes ni lograba satisfacer “un mínimo humanamente aceptable de otros satisfactores de bienestar” (Sandoval, 2005).

A nivel nacional, el CONEVAL ha realizado esfuerzos para medir no sólo la pobreza sino las carencias sociales y el bienestar económico, la desigualdad por ingresos y el rezago social. Estos trabajos son importantes para conocer la situación y evolución que guarda el nivel de pobreza y el rezago social del estado de Nuevo de León y sus municipios, misma que puede ser comparada con otros estados y municipios del país.

Así, de acuerdo con las estimaciones de pobreza publicadas por el CONEVAL (2012), demuestran que Nuevo León se ubica como la entidad con menor porcentaje de pobreza y pobreza extrema del país. Por encima de entidades como un ingreso per cápita similar que registraron un mayor nivel de pobreza como el Distrito Federal, Baja California, Baja California Sur y Quintana Roo.

En 2010, de las 4, 663,112 personas que habitaban en el estado, 21.2% se encontraba en situación de pobreza, es decir, 986,054 personas tuvieron al menos una carencia social y no dispusieron de un ingreso suficiente para satisfacer sus necesidades básicas. En tanto, 1.9% de la población total se ubicó en una situación de extrema pobreza, esto significa que 88,860 personas presentaron tres o más carencias sociales y no tuvieron ingresos suficientes para adquirir una canasta alimentaria.

En cuanto a la pobreza municipal estimada por el CONEVAL (2011), de los 51 municipios del estado en siete más de la mitad de la población se encontraban en situación de pobreza, siendo estos: Mier y Noriega (86.6%), Aramberri (69.2%), Dr. Arroyo (68.7%), Gral. Zaragoza (68.4%), Galeana (61.4%), Rayones (60.4%) y Salinas Victoria (51.9%). En tanto, de los quince municipios con menor porcentaje de población en situación de pobreza en México, cinco se encuentran en Nuevo León son: San Nicolás de los Garza (12.8%), Guadalupe (13.2%), San Pedro Garza García (15.2%), Apodaca (18.0%) y Santiago (20.0%).

Otras medidas estimada por CONEVAL sobre el bienestar son el índice de rezago social y el índice de tendencia laboral. En cuanto al primero se trata de una medida compuesta por los indicadores educación, acceso a los servicios básicos, calidad y espacio en la vivienda, y activos en el hogar. De acuerdo con las estimaciones para el año 2010, Nuevo León se encontraba en la posición 32 a nivel nacional con el índice nacional más bajo.

Mientras que el segundo muestra los cambios en la proporción de personas que no pueden adquirir la canasta alimentaria con su ingreso laboral. Este indicador muestra que en el período que comprende, del tercer trimestre de 2011 al segundo trimestre de 2012, la proporción de personas en el estado que no pueden adquirir la canasta alimentaria con el ingreso de su trabajo aumentó. Esta tendencia contrasta con la nacional, que permaneció prácticamente constante en este periodo (CONEVAL, 2012).

Es importante señalar, que antes del año 2004 no es posible realizar una estimación de pobreza y pobreza extrema basada en los ingresos, ya que la fuente principal de datos que es la Encuesta Nacional del Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) no tiene representatividad para el estado de Nuevo León antes del éste año. Para comprobar lo anterior, Flores, *et al.* (2008), analizó la evolución de la pobreza extrema en el período 1992-2004 usando los datos de la ENIGH, llegando a la conclusión:

- Hay que ser muy cautos al tratar de inferir la pobreza de la población a partir de la pobreza de los hogares, ya que los tamaños de la población de los hogares pobres que se encontró, no es representativa de los tamaños de los hogares pobres en la población.

Este resultado es evidente para el caso de Nuevo León, donde las muestras son pequeñas durante todo el periodo analizado. Con excepción del año 2004, cuando se incrementó el tamaño de la muestra para que fuera representativa del estado, siendo esta la única vez que se realizó dicho ejercicio hasta la actualidad.

De acuerdo con los indicadores sociales elaborados por instituciones nacionales como el CONAPO, SEDESOL y CONEVAL demuestran que dentro del contexto nacional existe evidencia suficiente para calificar a Nuevo León como un estado con baja marginación, con el menor porcentaje de pobreza y pobreza extrema, y bajo rezago social. Los mismos datos indican que al interior del Estado existen disparidades regionales, es decir, localidades, municipios y grupos de población más pobres que el promedio estatal, y a los cuales la política social y económica habrá que integrar al Nuevo León moderno y próspero en busca de lograr una mayor cohesión reduciendo las disparidades e induciendo una mayor calidad de vida (Desarrollo Social, 2010).

CAPÍTULO 4

EVOLUCIÓN DE LA CALIDAD DE VIDA EN NUEVO LEÓN 1970-2010

Describir la evolución de la calidad de vida en un espacio geográfico determinado no es tarea fácil ya que el concepto general engloba una variedad de variables subjetivas y objetivas como ya sea descrito en apartados anteriores. Las dificultades se incrementan en la medida que se analizan espacios geográficos más pequeños, como entidades o municipios, sin embargo, la tarea no es imposible, se puede tener una buena aproximación haciendo acopio de la información existente.

Para analizar el caso del Estado de Nuevo León se abordan algunos aspectos de la evolución de la calidad de vida entre 1970 y 2010 a partir del índice absoluto de marginación de CONAPO y sus nueve indicadores que lo componen, además se emplean como referentes los datos del índice referido para la media nacional y la de otras entidades del país como Chipas, Oaxaca y Guerrero.⁷⁸

Se presenta también la evolución histórica de dos indicadores adicionales proxi a la calidad de vida, el índice de Gini que mide la desigualdad en el ingreso y la esperanza de vida al nacimiento.

⁷⁸ El índice absoluto de marginación es una medida de desigual que fluctúa en un rango entre cero y cien, a mayor nivel mayor marginación.

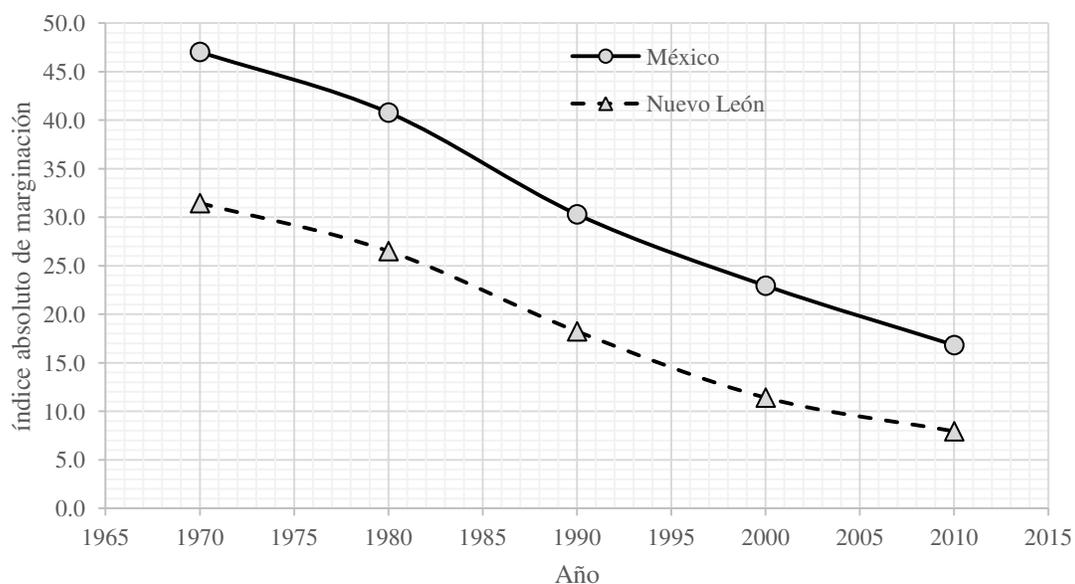
A nivel nacional Nuevo León es la segunda entidad menos marginada del país, sólo por abajo del Distrito Federal donde la población registra un nivel de carencia menor, no obstante, las brechas entre ambas entidades tienden disminuir en el tiempo, vislumbrándose que un futuro cercano convergerán logrando en su población en total de los rezagos al lograr un nivel cercano a cero.

Durante el horizonte de estudio la marginación absoluta en Nuevo León disminuyó 23.5 puntos al pasar de 31.5 en 1970 a 8.0 en el año 2010, es decir en 40 años la marginación descendió 75%, siendo en periodo 1980-1990 y 1990-2000 cuando se registraron los principales avances en el abatimiento de la marginación (48%).

En el ámbito nacional, la marginación a nivel absoluto también disminuyó de 47.0 en 1970 a 16.8 en el año 2010, pero a una velocidad menor que a la registrada en Nuevo León 64.2%, siendo en el periodo 1980-1990 cuando se lograron el mayor nivel de abatimiento en los rezagos (figura 7).

En consecuencia para el año 2010 los indicadores de marginación de la entidad registran niveles de privaciones muy bajos, en algunos casos cercanos a cero como en los indicadores relacionados con la dotación de servicios básicos en las viviendas, como el porcentaje de viviendas sin energía eléctrica (Cuadro 8).

Figura 7. Índice absoluto de Marginación 1970-2010



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO 2004.

Cuadro 8. Indicadores de Marginación para el Edo de N.L. 1970-2010

Indicadores	1970	1980	1990	2000	2010
Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más	12.1	7.3	4.7	3.3	2.2
Porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa	54.2	34.2	23.2	16.5	10.9
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	44	31.7	4.2	1.6	0.4
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	21.4	9.5	3.5	1	0.3
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada	18.5	12.1	6.7	3.6	2.2
Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento	40.5	51.8	47.6	37	29.8

Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	20.6	9.5	6.1	3.3	2.0
Porcentaje de población que vive en localidades con menos de 5000 habitantes	30.4	15	9.5	7.6	6.7
Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos	41.4	67.5	58.7	28.9	17.1

Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO 2004.

Entre los indicadores con mayores rezagos destacan tres en orden de importancia, la población de 15 años o más sin primaria completa, los ocupados con ingreso de hasta dos salarios mínimos y el hacinamiento, rubros en el año 2010 con un nivel de déficit de dos dígitos. Lograr incidir en ellos es cada vez más complicado puesto que responde a problemas de tipo estructural, cultura o social, fuera del alcance real del gobierno local. Por ejemplo, es impensable prohibir a la población vivir con algún nivel de hacinamiento.

Comparando los nueve indicadores que conforman el índice de marginación de Nuevo León con la media nacional (Cuadro 9), pueden apreciarse con mayor detalle los diferenciales existentes. En todos los indicadores Nuevo León registran niveles menores de rezago, los cuales se encuentran relacionados con un mayor nivel de desarrollo económico favorecido por la vocación industrial.

En relación a entidades del país con menor nivel de desarrollo como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, Nuevo León presenta a lo largo de 4 décadas un índice absoluto de marginación con un nivel bajo, no obstante los diferenciales o las brechas se han

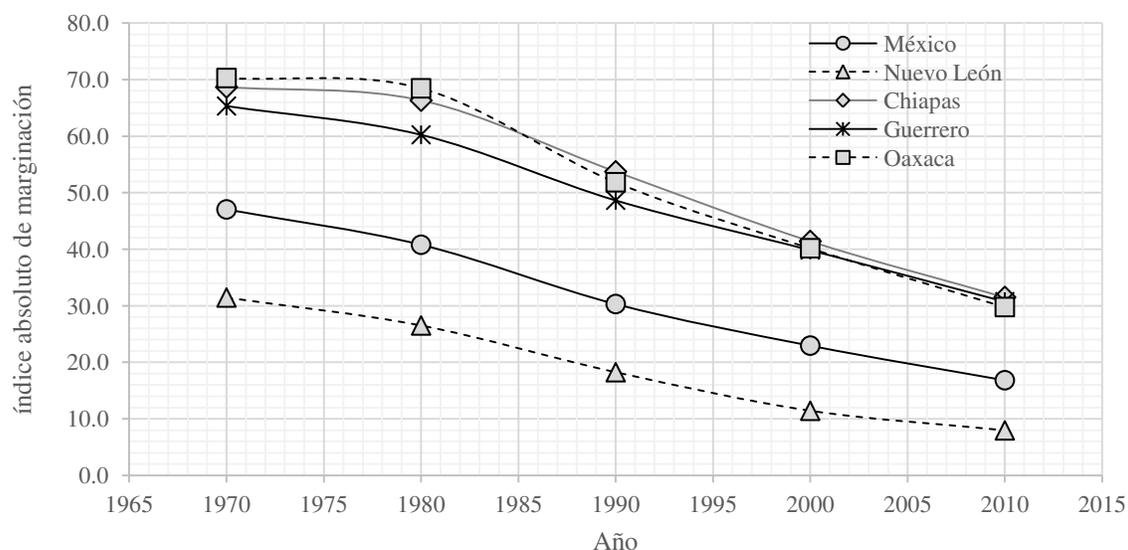
reducido en el tiempo como se observa en la siguiente gráfica. Todas las entidades avanzan en el abatimiento de sus rezagos, pero desde un punto de partida diferente, de manera que un avance pequeño de una entidad como Nuevo León obliga a realizar en Chiapas el doble de esfuerzo (figura 8).

Cuadro 9. Indicadores de Marginación en México 1970-2010

Indicadores	1970	1980	1990	2000	2010
Porcentaje de población analfabeta de 15 años o más	25.8	17.0	12.4	9.5	6.9
Porcentaje de la población de 15 años o más sin primaria completa	70.5	46.8	29.3	28.5	19.9
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	58.8	45.7	21.5	9.9	3.6
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	40.4	22.5	13.0	4.8	1.8
Porcentaje de ocupantes en viviendas sin agua entubada	38.8	28.7	20.9	11.2	8.6
Porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento	43.5	60.7	57.1	45.9	36.5
Porcentaje de ocupantes en viviendas con piso de tierra	41.0	27.0	20.9	14.8	6.6
Porcentaje de población que vive en localidades con menos de 5000 habitantes	49.9	39.9	34.4	31.0	28.9
Porcentaje de población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos	54.6	78.8	63.2	51.0	38.7

Fuente: Datos tomados de CONAPO 2004 y 2012.

Figura 8. Índice absoluto de Marginación, entidades seleccionadas, 1970-2010



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO 2004.

Es grave observar cómo aunque las brechas de rezago se han reducido los diferenciales entre las entidades han aumentado el tiempo en el tiempo. En el año 2010, Chiapas, Oaxaca y Guerrero tienen un nivel en su índice absoluto que casi cuadruplica al de Nuevo León, cuando en 1970 sólo lo duplicaban.

La evolución histórica de los nueve indicadores de marginación para Chiapas, Guerrero y Oaxaca se presenta en el siguiente cuadro, en él pueden observarse como las tres entidades tienen niveles de rezago o déficit parecidos a lo largo del tiempo (Cuadro 10). Factores particulares incluyen en la dificultad del abatimiento de los rezagos como la dispersión poblacional y la alta presencia indígena en el territorio.

Cuadro 10. Indicadores de Marginación en entidades seleccionadas 1970-2010

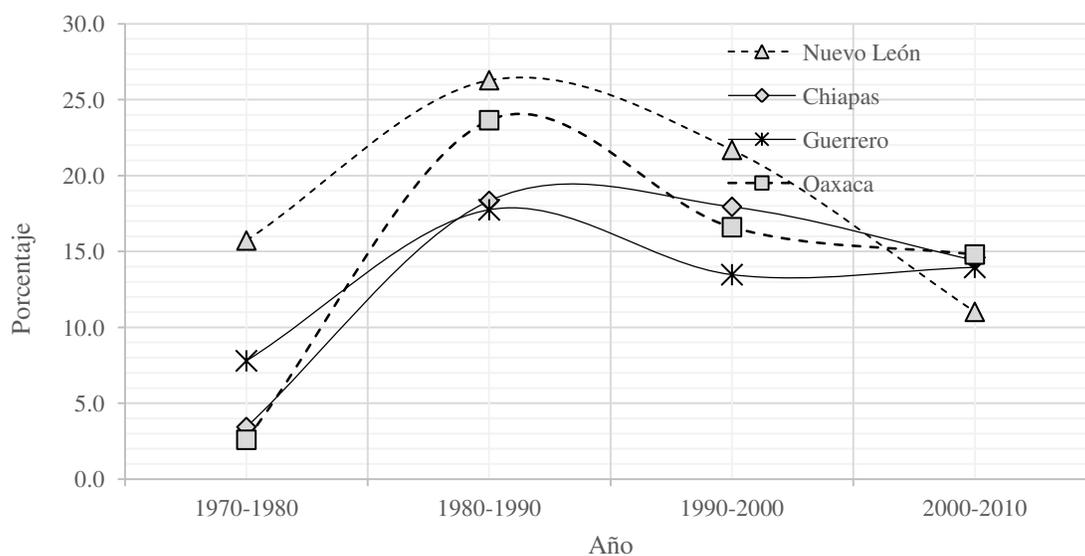
Indicadores Porcentaje de:	Chiapas					Guerrero					Oaxaca				
	1970	1980	1990	2000	2010	1970	1980	1990	2000	2010	1970	1980	1990	2000	2010
Población analfabeta de 15 años o más	45.4	38.0	30.1	22.9	17.9	48.1	35.6	26.9	21.6	16.8	45.7	35.9	27.5	21.5	16.4
Población de 15 años o más sin primaria completa	88.9	74.5	62.1	50.3	37.1	86.1	64.5	50.4	41.9	31.6	88.3	70.5	56.7	45.5	33.9
Ocupantes en viviendas sin drenaje ni excusado	77.2	72.8	42.7	19.3	5.1	78.1	73.3	50.5	35.3	19.6	83.3	83.1	45.5	18.1	4.0
Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	68.6	54.9	34.9	12.0	3.8	62.5	41.2	22.6	11.0	4.4	71.1	51.1	23.8	12.5	4.9
Ocupantes en viviendas sin agua entubada	61.8	55.7	42.1	25.0	22.4	50.8	40.6	44.0	29.5	29.8	65.4	55.1	42.2	27.0	23.7
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	53.1	82.4	74.1	65.0	53.9	54.6	83.6	69.6	59.7	50.2	49.6	88.6	69.9	59.4	46.5
Ocupantes en viviendas con piso de tierra	69.2	62.3	50.9	40.9	15.7	70.5	59.2	49.8	40.0	19.6	73.5	66.9	52.5	41.6	19.3
Población que vive en localidades con menos de 5000 habitantes	79.1	73.7	66.6	61.2	57.9	73.8	65.9	56.1	53.4	49.7	83.2	78.2	69.6	64.0	61.5
Población ocupada con ingreso de hasta dos salarios mínimos	74.7	82.5	80.1	75.9	69.8	63.4	78.2	67.8	66.2	54.9	72.4	86.7	78.7	71.9	57.8

Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO 2004.

La velocidad en el abatimiento de la marginación ha sido desigual entre las entidades federativas. Ventajas comparativas de desarrollo permitieron a Nuevo León abatir sus

rezagos a una mayor velocidad que otras entidades aun teniendo menores rezagos como Chiapas, Oaxaca y Guerrero (Figura 9)

Figura 9. Nivel de abatimiento del índice absoluto de marginación 1970-2010



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO 2004.

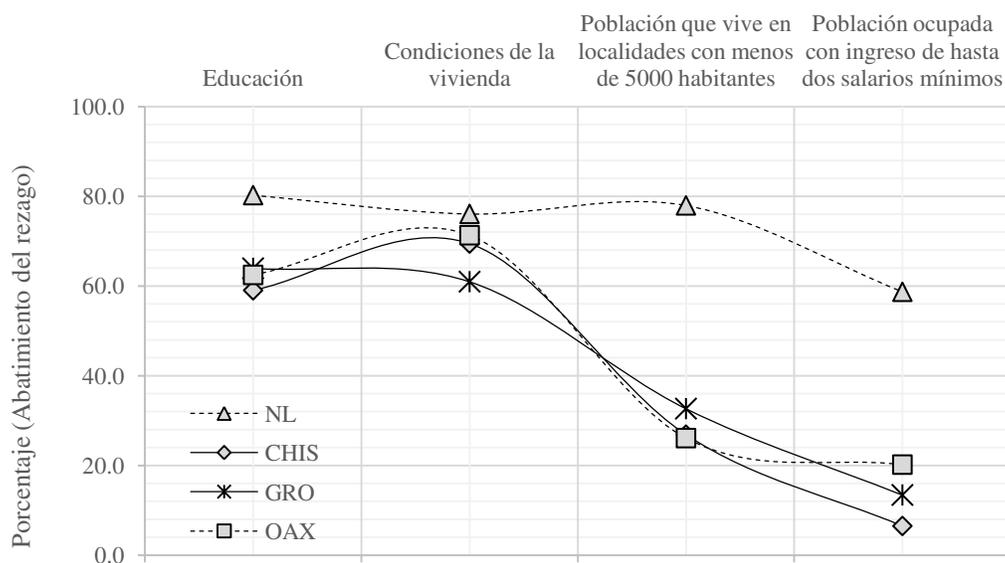
Como se ha demostrado hasta el momento el Estado de Nuevo registra una evolución histórica más favorable en la calidad de vida de su población a partir del índice de marginación con sus nueve indicadores y sus tres dimensiones, educación, condiciones de la vivienda y la distribución de la población e ingresos, en relación a otras entidades del país Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Ello se debe a dos causas fundamentales:

- Inicia con menores rezagos en 1970
- Abate sus déficit en un mayor grado y velocidad

A continuación, se analiza en cuál de las cuatro dimensiones en que se dividen los nueve indicadores se avanzó más en el abatimiento de la marginación en Nuevo León, comparando estos resultados con los de otros espacios geográficos referidos a Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Figura 10. Nivel de abatimiento del índice absoluto de marginación 1970-2010



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO 2004.

En la figura 10 puede observarse que es el ingreso el indicador donde menos se logró avanzar en las últimas cuatro décadas, seguido en orden de importancia por la dispersión

poblacional es decir la proporción de personas que viven en localidades menores de 5000 habitantes.

En cambio los indicadores en el que el abatimiento de los rezagos fue mayor fueron los de las dimensiones relacionadas con las características de las viviendas y la educación en todas las entidades comparadas, lo cual es lógico si se tiene en consideración que es donde se concentran los programas de asistencia social. Aun así, Nuevo León obtuvo durante las cuatro décadas de estudio un mayor abatimiento de los rezagos en estos rubros.

Otro indicador clásico cuando se hace referencia a la calidad de la población es la esperanza de vida al nacimiento, debido a la sensibilidad que tiene para reflejar el comportamiento de variables como condiciones de salud y servicios públicos, agua potable y drenaje.

La esperanza de vida al nacimiento se ha incrementado paulatinamente en el periodo 1970-2013 tanto en el ámbito nacional como en el Estado de Nuevo León, espacio geográfico que registra durante la cohorte de tiempo analizada un mejor nivel del indicador (Cuadro 11).

No obstante, con el tiempo los diferenciales en la esperanza de vida e tienden a diluirse, en el año 2013 el indicador favorece en 1.1 años a Nuevo León respecto a la media

nacional, un diferencial bajo en relación a 1970 cuando la brecha era de 5.1 años. La tendencia referida es normal ya que las revoluciones sanitarias llegaron a su fin y en la actualidad se tienen que hacer esfuerzos muy grandes para conseguir ganancias mínimas en la esperanza de vida.⁷⁹

Cuadro 11. Esperanza de vida al nacimiento, N.L. y Media Nacional, 1970-2013

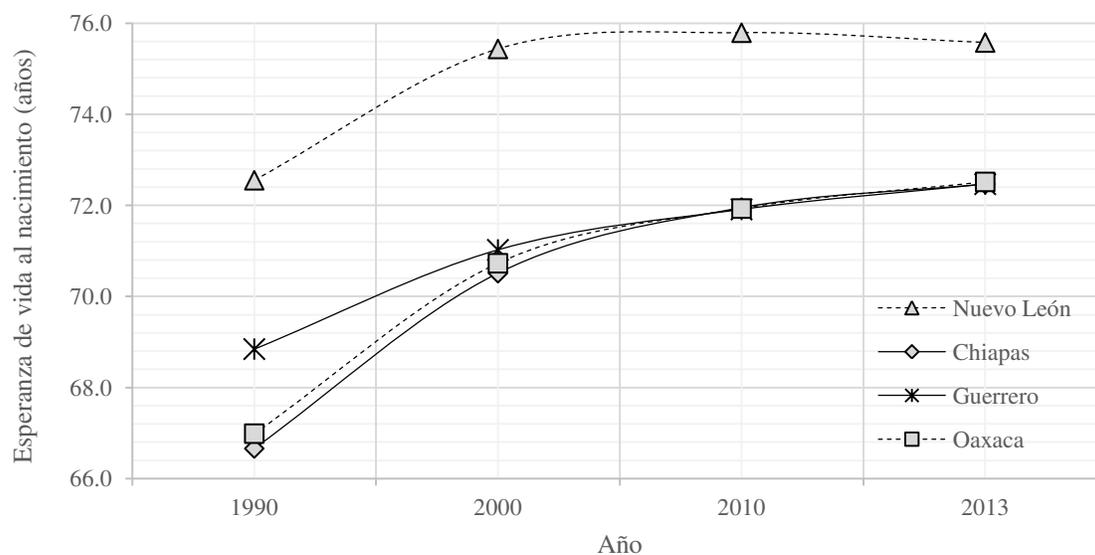
Año	Nuevo León			Media Nacional		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
1970	66.6	64.8	68.5	61.6	59.5	63.6
1980	70.0	67.7	72.4	66.8	63.7	69.9
1990	72.7	69.8	75.6	70.6	67.7	73.5
2000	74.4	71.8	77.1	73.9	71.3	76.5
2010	75.8	73.3	78.4	74.0	71.1	77.0
2011	75.0	71.6	78.5	74.1	71.2	77.2
2012	75.1	71.7	78.6	74.3	71.4	77.3
2013	75.6	72.6	78.7	74.5	71.7	77.4

Fuente: Elaboración propia con base en Corona y Jiménez (1988), CONAPO (2001) y CONAPO (2012).

Comparando la evolución de la esperanza de vida de Nuevo León con otras entidades en dos décadas, sobre sale una mayor esperanza de vida al nacimiento de Nuevo León, la cual ha llegado casi a la cúspide, (Gráfica 11).

⁷⁹ Habría que analizar con detalle este indicador, al parecer la violencia está teniendo un efecto negativo en la esperanza de vida en Nuevo León.

Figura 11. Esperanza de vida al nacimiento, entidades seleccionadas.



Fuente: Elaboración propia con base CONAPO (2001) y CONAPO (2012).

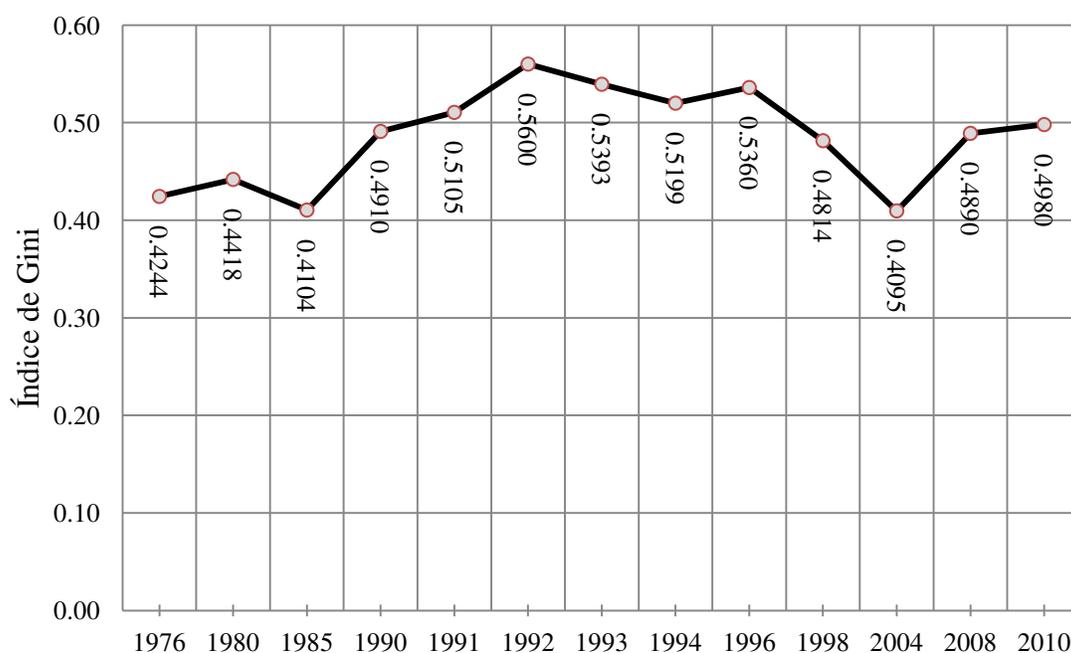
Entidades como Chiapas u Oaxaca con una esperanza de vida al nacimiento 5 años menor a Nuevo León en 1990 han logrado reducir sus brechas, para el año 2013 este indicador es solo 3 años menor y se espera que converjan en un futuro. Las ventajas de Nuevo León se van diluyendo en la medida en que otros espacios geográficos abaten sus rezagos en materia social y logran mayores niveles de desarrollo al diversificar su economía logrando un crecimiento sostenido del sector secundario y terciario en detrimento del sector primario.

En tercer indicador sensible a retratar la calidad de vida de la población es una medida de desigualdad en el ingreso conocida como el índice de GINI, su lectura es sencilla varía en un rango entre 0 y 1, donde 0 corresponde a la perfecta igualdad y uno a la perfecta

desigualdad, para una mejor lectura este indicador también puede multiplicarse por cien y oscilaría entre 0 y 100.

La evolución del índice de Gini en el Estado de Nuevo León entre 1976-2010 registra una tendencia variable en el tiempo la cual se caracteriza por altibajos, pero manteniéndose en niveles de alta a muy alta desigualdad, en el horizonte analizado la media no es menor en algún momento 0.4.

Figura 12. Índice de Gini para el Estado de Nuevo León, 1976-2010.



Fuente: Elaborado con base en Villezca, et al. (2008) y CONEVAL (2012)

En más de tres décadas analizadas no se registraron cambios positivos en la distribución del ingreso de población es más se agudizó la concentración del ingreso, no se desarrollaron los canales para lograr un ascenso social (Figura 12). Resultados congruentes con los datos ya presentados sobre la evolución del ingreso en el índice de marginación.

CAPÍTULO 5

REFLEXIONES FINALES

Con base en la investigación realizada que lleva por título “Evolución de la Calidad de vida en la población del Estado de Nuevo León 1970-2010, un análisis realizado a partir del índice absoluto de marginación” presentamos una contextualización de México, el modelo de desarrollo económico en el período de estudio; la desigualdad en México sus convergencias y divergencias sociales por regiones; la propuesta teórica y metodológica de seis indicadores: Índice de GINI, Índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI), Índice de Desarrollo Humano (IDH), Índice de Marginación (IM), el Método de Medición Integrada de la Pobreza (MMIP) y la Medición Multidimensional de la Pobreza; así como la contextualización de la calidad de vida en Nuevo León con estudios previos y finalmente la evolución de la calidad de vida en Nuevo León contrastada con la media nacional y tres estados del sur del país Chiapas, Guerrero y Oaxaca, centradas en la medición por medio del índice absoluto de marginación.

La importancia social del objeto de estudio se debe a que pese a que se ha estudiado la pobreza y desigualdad, se carecía de un estudio de la calidad de vida con una visión comparada en el país -Nuevo León con estados del sur Chiapas, Guerrero y Oaxaca; comparando la situación y evolución económica del estados en un estudio suficientemente amplio como para que la atención se dirija a rasgos estructurales que a los coyunturales; además de poder hacer comparable por medio del índice de medición - índice absoluto de marginación – los estados entre sí y a través del tiempo.

En economía, como en numerosas ciencias, es necesario conocer y precisar sobre el pasado, y sobre esa base determinar los elementos causantes de los mismos; para resolver problemas.

Las disparidades económicas regionales existentes en México, no solo han impedido un crecimiento sostenido y equilibrado , sino que han ampliado y profundizado las desigualdades por regiones en el mismo; lo que a su vez genera procesos de polarización interior de la región que inciden negativamente en el bienestar económico, cohesión social y a su vez inclusive genera migración interna.

La hipótesis de la investigación es que la calidad de vida de la población residente en el estado de N.L. en el período 1970-201, ha mejorado durante el horizonte de estudio por arriba de la media nacional y de otras entidades del país.

Las fuentes de datos para llevar a cabo esta investigación fueron el índice de absoluto de marginación e indicadores del mismo, del Consejo Nacional de Población (CONAPO); medidas de ingreso para construcción del GINI del Banco de Mundial; y Censo y Conteo de población y vivienda 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010 del Sistema de cuentas nacionales de México del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

Lo que nos permitió evaluar las condiciones de marginación por hogar en Nuevo León, su media nacional y el contraste con los tres estados del Sur del país antes mencionados; además de valorar las desigualdades por ingreso y carencias.

A través de tres medidas analizadas, se corroboró como la población residente en Nuevo León registra en el horizonte de estudio 1970-2010 una mejor calidad de vida que la media nacional y los ciudadanos residentes en otras entidades del país como Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

Ello fue posible debido a factores como:

- Un desarrollo económico diferencial que favorece a Nuevo León.
- Vocación industrial de la entidad, recordemos que Nuevo León ha sido desde hace muchas décadas el polo industrial más importantes del norte del país. Por ejemplo la proporción de PEA ocupada en Nuevo León ha permanecido por arriba del 30% .

- Ubicación geográfica privilegiada.
- Concentración de la población en un gran centro de población, Monterrey y su zona metropolitana.
- El hecho de no tener grupos indígenas originarios en la entidad.

Con ello podemos desprender las siguientes conclusiones de la investigación:

1. El modelo de desarrollo económico durante el período 1970- 2010 en México, cambio de una fuerte intervención económica a uno basado en los mercados.

Los años 70 fueron el término del desarrollo estabilizador (1959-1970) dentro de las administraciones de Adolfo L. Mateos y Gustavo Díaz Ordaz no se tuvo ninguna devaluación de la moneda nacional y se logró un crecimiento estable, sin inflación y un notable aumento del poder adquisitivo del salario; propuesto por el Secretario de Hacienda Antonio Ruíz Mena.

Desde mediados de la década de 1980 el modelo de desarrollo seguido por el estado cambio de una fuerte intervención económica a uno basado en los mercados, reduciendo drásticamente su gestión en la economía.

La transformación del papel del Estado en la economía se ha basado en la desregulación y apertura económica y en saneamiento de las finanzas públicas, a partir, entre otras medidas, de la privatización de sus empresas y de la apertura de inversión extranjera y del

comercio con base en la entrada de México al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en 1986 y la firma y entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) en enero 1994. Se habla por ello de una transición a un modelo económico del cambio (Villarreal, 2010).

Con base en la evolución del índice de GINI a Nivel nacional con los datos del Banco Mundial, observamos que a través del tiempo la distribución del ingreso entre individuos u hogares; se encontró más desigual (un índice de Gini de 0 representa una equidad perfecta, mientras que un índice de 100 representa una inequidad perfecta) o menos equitativo en los años 1989, 1992, 1994, 2005 esto se puede atribuir a períodos de crisis, devaluaciones, la liberalización de los mercados, pasar de tipo de cambio fijo a flexible; en general fluctúa del 46% hasta el 52% con base en los datos de análisis del período 1980- 2010.

En segundo lugar, un estancamiento del PIB que creció a una tasa del 2.7% promedio anual en el periodo 1980-2010, y un crecimiento de la población de 1.7% (INEGI, 2010). Si bien el PIB creció ligeramente más que la población y el empleo, la distribución de la nueva riqueza creada fue inequitativa y observamos que el crecimiento del empleo estuvo orientado fundamentalmente a la creación de empleos precarios, lo cual se constata al analizar la tendencia de los salarios. Y por tercer y último lugar el crecimiento del empleo fue de 2.1% anual en el periodo 1990- 2009.

2. La polarización en México se da por regiones favoreciendo a los estados del Norte debido a sus ventajas de producción y comercialización.

La implementación del esquema flexible requiere que los espacios económicos se sumen a la lógica de una producción compartida. Esto es, que cada Región del mundo aporte las ventajas competitivas locales a los esquemas mundiales de producción; la ventaja absoluta (Adam Smith, 1723-1790) y ventaja comparativa (David Ricardo, 1772-1823). Debido a esta apertura comercial se favorece estados dentro del país que tienen mayor participación en éste proceso.

La teoría de la convergencia - aplicada a la tecnología como lo plantea el modelo de Acemoglu (2009) -, postula que las brechas de la tecnología e innovación entre los países tenderán a reducirse a largo plazo, por lo que debe existir una relación negativa y estadísticamente significativa entre tasas de crecimiento y los niveles iniciales de la variable bajo análisis. Analizado bajo dos escenarios:

En el primero de ellos, tal proceso de convergencia tecnológico puede ocurrir sin necesidad de atender las diferencias estructurales existentes entre los países - es decir, de forma absoluta- , por lo que ha esta hipótesis se le conoce como convergencia absoluta , y requiere únicamente de los valores iniciales y las tasas de crecimiento de la productividad total de los factores (PTF).

El segundo escenario de análisis abandona el supuesto acerca de la tendencia a un único estado estacionario al señalar que es más razonable la pluralidad de estos: cada economía converge hacia su propio estado estacionario; esta hipótesis es conocida como convergencia condicional, ya que tal proceso de convergencia está condicionado por las características individuales de cada economía.

Mismo que es tratado por Provencio (2011) en el debate de desarrollo nacional en el tema de desarrollo regional convergente; las tendencias de los desequilibrios generales que se dan en México; el analiza por 4 ejes temáticos: desequilibrios regionales; convergencias o divergencias socio- espaciales; tensiones ambientales y políticas para lograr el desarrollo. Y trabajo previo de Gutiérrez (2000) en Polos opuesto NL y Chiapas se prueba la intensificación de polarización en México por regiones, con salarios; tasas de crecimiento del producto interno bruto; marginación, salud y bienestar.

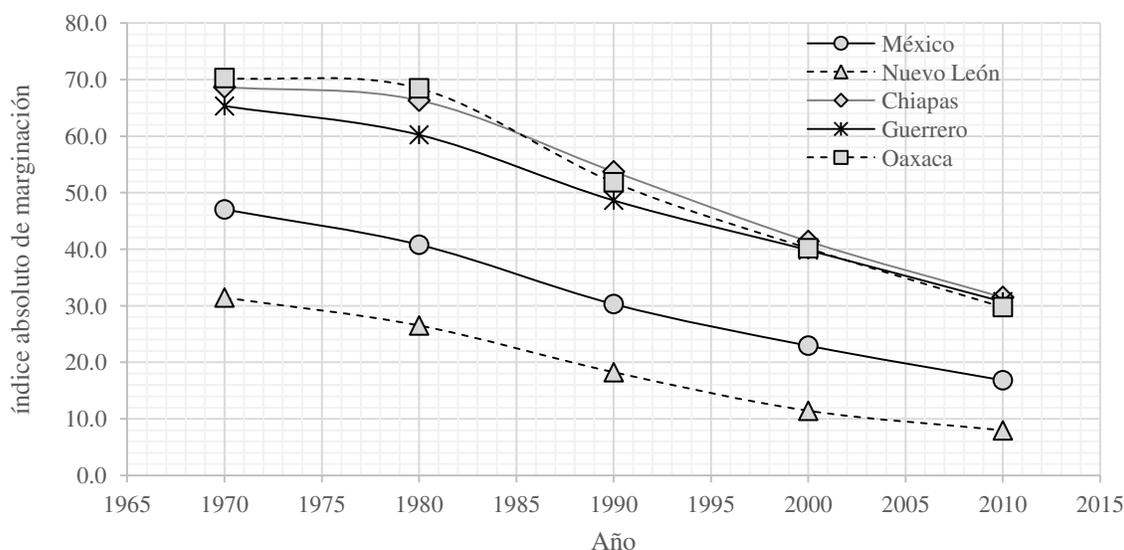
Durante el horizonte de estudio la marginación absoluta en Nuevo León disminuyó 23.5 puntos al pasar de 31.5 en 1970 a 8.0 en el año 2010, es decir en 40 años la marginación descendió 75%, siendo en periodo 1980-1990 y 1990-2000 cuando se registraron los principales avances en el abatimiento de la marginación (48%). En el ámbito nacional, la marginación a nivel absoluto también disminuyó de 47.0 en 1970 a 16.8 en el año 2010, pero a una velocidad menor que a la registrada en Nuevo León 64.2%, siendo en el periodo 1980-1990 cuando se lograron el mayor nivel de abatimiento en los rezagos.

En consecuencia para el año 2010 los indicadores de marginación de la entidad registran niveles de privaciones muy bajos, en algunos casos cercanos a cero como en los indicadores relacionados con la dotación de servicios básicos en las viviendas, como el porcentaje de viviendas sin energía eléctrica.

3. Para el estado de N.L se observa una disminución a través del tiempo de la pobreza y se amplían las brechas en estados que se contaba previamente con mayor pobreza o mayores niveles de carencias incrementando con ello las brechas y carencias con una disminución en la calidad de vida de éstos habitantes.

En relación a entidades del país con menor nivel de desarrollo como Chiapas, Oaxaca y Guerrero, Nuevo León presenta a lo largo de 4 décadas un índice absoluto de marginación con un nivel bajo, no obstante los diferenciales o las brechas se han reducido en el tiempo como se observa en la siguiente gráfica. Todas las entidades avanzan en el abatimiento de sus rezagos pero desde un punto de partida diferente, de manera que un avance pequeño de una entidad como Nuevo León obliga a realizar en Chiapas el doble de esfuerzo.

Figura 8. Índice absoluto de Marginación, entidades seleccionadas, 1970-2010



Fuente: Elaboración propia con base en CONAPO 2004.

Es grave observar cómo aunque las brechas de rezago se han reducido los diferenciales entre las entidades han aumentado el tiempo en el tiempo. En el año 2010, Chiapas, Oaxaca y Guerrero tienen un nivel en su índice absoluto que casi cuadruplica al de Nuevo León, cuando en 1970 sólo lo duplicaban.

Observamos en uno de los indicadores del índice de marginación que es el porcentaje de población analfabeta de 15 años o más que para el caso de N.L. en el año de 1970 es de 12.1%, para Chiapas en ese mismo año es de 45.4%, Guerrero contaba con 48.1% y Oaxaca con 45.7%; al transitar de los años si bien disminuyó en 1990 N.L. 4.7%; Chiapas 30.1% , Guerrero 26.9% y Oaxaca 35.9%; 2010 para N.L. 2.2 %, Chiapas 17.9%, Guerrero 16.8% y Oaxaca 16.4% las brechas siguen existiendo y amplias.

Los factores particulares incluyen la dificultad del abatimiento de los rezagos son la dispersión poblacional y la alta presencia de población indígena en el territorio. La evolución histórica de los nueve indicadores de marginación para Chiapas, Guerrero y Oaxaca se presenta en el siguiente cuadro, en él pueden observarse como las tres entidades tienen niveles de rezago o déficit parecidos a lo largo del tiempo.

Como se ha demostrado hasta el momento el Estado de Nuevo registra una evolución histórica más favorable en la calidad de vida de su población a partir del índice de marginación con sus nueve indicadores y sus tres dimensiones, educación, condiciones de la vivienda y la distribución de la población e ingresos, en relación a otras entidades del país Chiapas, Oaxaca y Guerrero.

4. Existe diferencia en los resultados al basarnos en el enfoque utilitarista, la teoría de la distribución del ingreso, teoría del valor y teoría del comercio internacional en contraste con la teoría de la dependencia, teoría de capacidades y funcionamientos, teoría del desarrollo; teoría de la regularización y teorías del crecimiento regional convergente.

La Teoría De La Distribución de Smith nos hace referencia que los precios y las cantidades de los factores que las familias o individuos ponen en el mercado, determinan la distribución pero para la mayoría de las familias el trabajo resulta ser el único factor que poseen y el precio de este es el salario que multiplicado por el tiempo trabajado fijara

el ingreso; por otro lado puede que estas familias posean propiedades y ahorros así que al salario se unen la renta y el capital que se disponga para determinar el ingreso.

En ésta misma teoría analizamos el indicador GINI El estudio de la desigualdad del ingreso por medio del GINI parte de las teorías de la distribución del ingreso de la tradición clásica de Smith y Ricardo; Smith con su teoría del valor y la distribución en su libro *La riqueza de las naciones* en el año de 1776; centra su preocupación principal era el problema dinámico del crecimiento y del desarrollo; intentó determinar ¿qué factores eran responsables del progreso económico y que medidas políticas podían adaptarse para crear un ambiente favorable al crecimiento rápido? Además de la implementación del esquema flexible requiere que los espacios económicos se sumen a la lógica de una producción compartida. Esto es, que cada región del mundo aporte las ventajas competitivas locales a los esquemas mundiales de producción; lo que denomina “la ventaja absoluta” (Smith, 1776)

Ricardo con base en la “ventaja comparativa” en sus *Principios de economía política* en el año de 1817; nos explica que debido a una apertura comercial se favorece estados dentro del país que tienen mayor participación en éste proceso, dependiendo el uso de los factores, donde se utilice de manera intensiva -capital o trabajo- generará una ventaja comparativa, en referencia a producción de bienes y servicios en la teoría del comercio internacional.

Centrando el problema principal de la Economía Política a el estudio de “como el producto....se divide entre las tres clases dominantes de la comunidad, es decir los propietarios de la tierra, los propietarios del capital y los trabajadores”. (Ricardo, 1959).

Con base en ellas se lleva a cabo un análisis uni dimensional ya sea a través del ingreso o del comercio que como claramente señalamos también se contó con disparidades en México con el TLCAN; el tratado se firmó sin reconocer esas asimetrías, que de haberlo hecho, se hubieran establecido una serie de políticas compensatorias, como por ejemplo, el otorgamiento de fondos financieros destinados a la reconversión productiva y la capacitación organizacional y en el trabajo, para preparar a las micro, pequeña y mediana empresas y negocios para enfrentar la transición y evitar el quiebre de las empresas y pérdida del mercado interno y del empleo.

Por el contrario las teorías del desarrollo, entendidas en su sentido actual, pretenden identificar las condiciones socioeconómicas y las estructuras económicas necesarias para hallar una senda de desarrollo humano y crecimiento económico sostenido (productivo o no). Critica: concepto utilitarista del bienestar .Apoya: posibles realizaciones del individuo, libertades ; capacidades (Sen,1985) PNUD con IDH –vida larga y saludable - educación - nivel de vida digno PNUD con ODM.

La Teoría de la dependencia (Prebisch, 1952) idea de centro-periferia desde los años 40's Prebisch. Corresponde a los años 1950- 1970 por científicos sociales a la situación de estancamiento socio-económico latinoamericano en el siglo XX como una respuesta a la teoría del desarrollo.

La Teoría de la Dependencia utiliza la dualidad centro-periferia para exponer que la economía mundial posee un diseño desigual y perjudicial para los países no desarrollados, a los que se les ha asignado un rol periférico de producción de materias primas con bajo valor agregado, en tanto que las decisiones fundamentales y los mayores beneficios se realizan en los países centrales, a los que se ha asignado la producción industrial de alto valor agregado.

Amartya Sen (1990), con la Teoría de capacidades y funcionamientos donde señala que para mejorar el bienestar de una población es necesario además de los aspectos materiales como el tener accesos a bienes y servicios suficientes, lograr un ambiente propicio para que los individuos tengan la oportunidad de desarrollar las capacidades fundamentales que les permitan crear por sí mismos las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida.

Para Sen (1990) los seres humanos son agentes de cambio que sólo necesitan ser provistos de las herramientas necesarias para tomar sus propias decisiones entre las diversas opciones que se les puedan presentar en el transcurso de la vida. Dentro de los conceptos que destacan en Sen se encuentran las realizaciones y las capacidades.

La teoría de la regulación representa una teoría de economía política modernizada, crítica y perfeccionada. Surgió en Francia en los años 1970 y experimentó desde entonces un significativo perfeccionamiento, Michel Aglietta (1974, 1979) y Robert Boyer (1978) son sus connotados representantes.

En la teoría de la regulación se intenta llegar a analizar cada forma específica de funcionamiento histórico-geográfico del capitalismo; la acumulación y la regulación son dos conceptos centrales de esta corriente teórica.

La teoría de la regulación analiza cómo el desarrollo capitalista, a pesar de sus contradicciones puede llegar a estabilizarse. La regulación del desarrollo es un proceso complejo. En el capitalismo se pueden construir relaciones sociales sobre una lógica social propia, bajo la forma de mercancías en la modalidad de comprar y vender o con formas estatales en el modo de organización de los derechos y deberes ciudadanos.

Con base en las Teorías del crecimiento regional convergente; encontraríamos dentro de esta vertiente aquellas que se encuentran a lado de la corriente neoclásica que plantean modelos equilibrados, las cuales suponen que las economías de mercado poseen las condiciones suficientes para minimizar e inclusive eliminar los problemas que surgen en la economía y conducirla a una situación óptima.

Con lo que observamos de las brechas a través del tiempo con el índice Absoluto de Marginación de 1970 a 2010; comparativamente entre los tres estados Nuevo León, Chiapas y Oaxaca; observamos que se lleva a cabo la teoría del crecimiento regional divergente o desigual⁸⁰, en esta corriente del pensamiento económico se considera que los procesos de crecimiento basados en el modo de producción capitalista y sobre todo en fuerzas del mercado, generan inherentemente procesos de crecimiento desequilibrados, por lo que se producen regiones creciendo desigualmente.

⁸⁰ Lo que predomina son la divergencia espacial, cuyos precursores principales se ubican en la escuela Nekeynesiana y la escuela marxista.

5. Dilemas de la economía en México: las reformas económicas; la balanza comercial y la cuenta corriente; la polarización; la densidad salarial; las finanzas públicas; la corrupción; el auge del sector externo; el seguimiento al TLCAN; propuestas o posibles soluciones del lado económico para el país – instrumentos del lado de la Demanda y la Oferta-:

Con base en el estudio que realizamos a través del tiempo 1970- 2010 podemos analizar la evolución del país con el estudio del pasado, podemos ver los puntos de mejora en el futuro; en éste sentido se ven involucrados varios factores: las reformas económicas; la balanza comercial y la cuenta corriente; la polarización; la densidad salarial; las finanzas públicas; la corrupción; el auge del sector externo; el seguimiento al TLCAN; y con ello analizar las posibles soluciones con instrumentos de lado de la Oferta y la Demanda para dar solución y favorecer la calidad de vida de la sociedad mexicana y minorizar esta polarización.

Puntos de lo que suceden en el país como se relacionan con el pasado y cómo podemos ver hacia adelante:

- Transformaciones profundas en la economía mexicana desde hace 20 o 25 años, las reformas prometían muchas cosas, entre ellas que se daría un crecimiento más acelerado el cual no se ha dado. Vemos también una transformación al interior en México, por un

lado de tener una dependencia absoluta sobre las exportaciones petroleras en los años 70 (75% eran petróleo) el día de hoy andan en el 7 % u 8%.

- También teníamos una Balanza Comercial y una Cuenta Corriente que por lo general presentaba déficits cuando se hacían crónicos se hacía una devaluación con un tipo de cambio flexible esa parte se ha ido cambiando –porque ahora la función exportaciones se modificó totalmente con la apertura comercial y el Tratado de Libre comercio- donde para poder exportar necesitamos importar de modo que si tenemos una caída en las exportaciones vamos a tener también una caída en las importaciones – no de la misma magnitud pero hasta ahora después de la crisis del 2008 por ejemplo no fue un problema fortísimo lo que ocurrió por esta contracción de la economía mundial. De modo que esos son los dos cambios que se han suscitado en los últimos años.

- Creciente polarización: Polarización geográfica, también polarización socioeconómica en donde la desigualdad no ha cedido incluso se ha mantenido, la tasa de crecimiento tan baja que hemos tenido a lo largo de estos años ha generado todavía una mayor expulsión de trabajadores mexicanos que se ha detenido en términos netos en la actualidad y que ahora hablamos de las amenazas que estamos viendo de parte del Gobierno de EU actual.

- Tampoco hemos visto una mejora en la densidad salarial, es decir los salarios tanto unitarios como la masa salarial, no está creciendo incluso se ha venido reduciendo. A veces se ve que ha disminuido la desigualdad pero no por las razones correctas, sino por las razones incorrectas, es decir estratos que estaban en el 5 en el 6 o en el 7 se han acercado a los inferiores en lugar de haber sido al revés.
- Las finanzas públicas que habían estado no sanas – pero en paz- bastante tiempo por lo menos en 2000; pero el auge del petróleo que llevo el precio por arriba de los 100 dólares hizo que tuviera México de pronto muchísimos ingresos mismos que se distribuyeron casi siempre por los estados. Dicen que este fue el costo de la transición democrática, repartir dinero por todo el país, a los gobernadores que se volvieron como reyes con mucho recurso y poco escrutinio público, fuera de aquellos que tienen origen a nivel federal.
- Temas de corrupción e impunidad este sexenio – históricamente - es donde hay mayor corrupción en el país, tenemos agravios y afrentas en esta situación; pocos los recursos y si se dilapidan y se embolsan es peor.

Transformación económica hubo:

- Auge de parte del sector externo que significó un aumento de las exportaciones (X) que fue aparejado con las importaciones (M) – manufactureras el 75% X, un sueño que hubiéramos tenido en los años 60's o 70 's era como el sueño imposible- hoy tenemos

esa composición en nuestras exportaciones, pero las X están integradas con otros países en particular EU lo que ha hecho que nuestra tasa de crecimiento vaya casi a la par del mismo -si allá les va bien nos va a ir más o menos bien, si allá les va mal – a nosotros peor-.

El problema es que han estado convergiendo las tasas de dos economías totalmente diferentes; una economía mucho más madura con un nivel de ingreso mucho mayor y una economía como la nuestra con disparidades sociales, económicas, regionales muy severas como la nuestra. No quiere decir que en EU exista mucha igualdad, su propio coeficiente de GINI ha ido para abajo , su movilidad social está muy mal, pero de todas maneras en términos comparables estamos viendo unas tasas de convergencia en términos de economía en dos economías o sociedades muy distintas, lo cual es muy grave porque significa que una buena parte de la población en el país pues no está creciendo prácticamente nada ; si lo vemos a términos regionales al menos unos 5 o 6 estados han crecido por arriba del 5 % anual en términos reales; crecer 5% anual en términos reales a lo largo de 10 años cambia la fisionomía de ese lugar; si eso es así el promedio de crecimiento de 2.1 % o 2.2 % del país quiere decir que hay otros estados que crecieron 0 o cercano a 0 y otros más o menos el promedio, hay estados que han sido destacados y otros que están rezagados de modo que la polarización y las desigualdades regionales me parece se han agravado en estos últimos años.

• Con frecuencia se le atribuye al TLCAN pecados adicionales de los que son propios, es un tratado comercial, no es un tratado de integración económica, ni resuelve todos los problemas –así se vendió en su tiempo, por quienes lo promovían - . Nunca nos dimos a las tarea de hacer políticas compensatorias –como se menciona en el Capítulo1, en el apartado 1.1.2 Hacia el modelo económico de apertura internacional (neoliberalismo)- para que en otras regiones del país en otros sectores se diera mayor integración, las cadenas de valor, mayor valor agregado a las X; todo ese tipo de tareas se obviaron y por eso es que estamos viendo de pronto una situación donde nuestra tasa de crecimiento global depende mucho del sector externo. Las preocupaciones de la renegociación del TLCAN:

- La renegociación del TLCAN que pudiera poner en entre dicho muchas de las cadenas de valor que se tienen.
- Posibilidades de mejora del tratado, la apuesta del TTP Tratado Transpacífico, era una buena apuestas en el sentido que habría más diversificación de los mercados, es cierto que México en estos años ha tenido una actitud de apertura hacia muchos países tenemos muchos tratados comerciales en el mundo, pero que prácticamente no usamos; o usamos muy poco.
- Deportaciones masivas.
- Posibilidad de obstrucciones a las remesas más de 20 mil ahora 26 mil millones de dólares al año.
- Temas de seguridad – y del tipo cultural, racismo-.

¿Qué hacer? Si el TLCAN se va a venir abajo, desarrollemos el mercado interno y eso es el deber ser; sin embargo muchas de las propuestas que se han hecho hasta ahora se ven como propuestas más o menos románticas de un deseo que no tiene contenido y por lo tanto a muchas personas le lleva al escepticismo, como le vas hacer con una cantidad de gente en pobreza tan amplia con una población que no tiene lo suficiente.

Si partimos de la historia económica a lo que ocurría en el mundo en los años 30 y en México en particular como nos afectó la Gran Depresión de 1929, en aquel tiempo hay un crack en Eu, una sobreproducción a nivel mundial, los precios se colapsan y una crisis bancaria en EU que se trasmite al resto del mundo; a México como le pego?

1. Una reducción del I en Eu; generó menos demanda por nuestras X; hubo una caída de nuestras X y junto con la caída de las X también hubo una caída con los términos de intercambio TI en el valor de nuestras X comparadas con el precio de nuestra M; lo cual agravaba el tema cada vez teníamos menos dólares y teníamos que estar X más cosas para poder quedar más o menos igual, no quedábamos igual teníamos una contracción de las X - eso disminuía la DI y tenía un efecto contraccionista.

2. La parte fiscal: dado que más o menos la mitad de los ingresos fiscales dependían del comercio exterior y particularmente de las X una contracción de estas, obviamente significó una reducción en los ingresos fiscales; como no teníamos manera de financiar déficits en ese tiempo, no había billetes del Banco de México – después de la revolución el Banco de México tenía 5 años de haberse generado- los billetes del BM no eran

aceptados por la gente, la contracción de las X lleva a una disminución de los I fiscales, no teníamos manera de financiar déficits porque nadie quería ver un valor gubernamental, estábamos en moratoria de la deuda, no podíamos contratar deuda, no podíamos imprimir dinero, no quedaba más que reducir el gasto , no había de más y por lo tanto la contracción se acrecentaba más – del de las X-.

3. El monetario: lo que sucedió fue que como bajaban las X, bajaban los dólares que entraban al país, estos a su vez se cambiaban por pesos, si uno ve la cifra de la contracción monetaria en esas fechas es exagerada, porque la tendencia al déficit comercial, significaba una salida de reservas, una salida de pesos -entonces lo que significó otro elemento más contraccionista- . Todas las transacciones las hacíamos con pesos plata, lo único que aguantó fue que el tipo de cambio se depreció, todas las transacciones las hacíamos con pesos plata –estábamos en patrón oro y eso nos aguantó.

Ya que el PIB caía en 5% o 6 % anualmente durante dos o tres años, la deportación de mexicanos en aquella época fueron de 300 mil mexicanos, lo cual significaba el 6 y medio por ciento de la fuerza laboral. El 6 y medio por ciento de la fuerza laboral al día de hoy representa 60 millones de personas, estamos hablando de 3.6 millones de personas deportadas en un lapso de entre dos años y tres años.

¿Cómo reaccionó la economía? Después de la Gran depresión cambió la parte monetaria, la gente aprendió aceptar los billetes, porque la gente estaba en trueques – se empieza emitir billetes por parte del Banco de México.

La depreciación del tipo de cambio, fue de tal magnitud que cambió los precios relativos; te hace más caras las M y tienes ganancias adicionales si X algo, en los años 30 se dio un crecimiento de la economía en general y la industria en particular, muy por encima de lo que estaba ocurriendo en el mundo; la economía mexicana creció 4% anual desde 1932 a 1940 con una depreciación real del tipo de cambio de un 30 tantos por ciento, con una expansión no fiscal, monetaria, que ayudó a restituir la base monetaria que se había perdido –ayudó a volverle a darle liquidez a la economía.

Esto ocurrió en los 40 que sirvió para salir con una economía mucho más consolidada, con un mercado interno que creció mucho en esos años, y absorbimos esas 300 mil personas en nuestra fuerza laboral y que finalmente logramos sortear la gran depresión de manera razonable.

Se parece a lo actual; por una contracción muy severa de nuestras X, por la deportación masiva de mexicanos, traemos una depreciación del tipo de cambio – incluso mayor que la de los años 30-, en términos nominales en los dos últimos años de 50%; el 50% equivale de ponerle una tarifa a las M y un subsidio a las X del 50%.

No hubo política en aquel tiempo, pero los aranceles fueron bajando por los pesos por kg, y conforme se fue haciendo más pequeño se fue reduciendo el arancel, ahora ya no tenemos aranceles, la ola de la demanda debería redirigirse al mercado interno – casi en forma natural- el mercado interno tendría que ser un motor en los próximos años.

El impacto de beneficiar el mercado interno, no va a ser tan corto o efímero, independientemente del TLCAN; ahora tenemos más instrumentos de lado de la Demanda, la Comisión del salario mínimo en noviembre, donde se decidió destrabar el salario mínimo de la inflación y darle un estímulo al salario mínimo, más que el tamaño de eso -que no fue mucho-, existe una conciencia cada vez mayor en el ámbito empresarial, de que a nadie conviene: salarios tan bajos y que si logramos transmitir y logramos empujar la noción de que el salario debe de ser suficiente no mínimo, sino una línea de bienestar para una persona y su pareja Coneval a precios a febrero de 2017 estimado por CONEVAL⁸¹ son \$5,599.28 al mes (por persona \$2,799.64) , nadie debe de pagar menos de lo indispensable para que la gente no caiga en pobreza (CONEVAL, 2017).

Oferta por este lado, hay manera de volver a usar una coordinación más estrecha entre el sector público y sector privado para poder dinamizar, y con ello poder elevar la productividad de la inversión y hay me parece que hay mucho trabajo que hacer y hay incentivos detrás, el tipo de cambio, incentivos fiscales y de otra índole, podríamos darle

⁸¹ <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>

un empujón a la ola de la depreciación del tipo de cambio y hacer que el mercado interno pueda hacerse en la práctica un elemento dinamizador y no en un lastre que lo está frenando.

Bibliografía

- Aglietta, Michel. (1974). *Acumulation et régulation du capitalisme en longue période*, Tesis. Universidad de París I, Paris Francia.
- Aglietta, Michel. (1979). *Regulación y crisis del capitalismo*. México: Siglo XXI.
- Aguayo, Ernesto. (2008). Escolaridad y percepción de la pobreza en las áreas marginadas de Nuevo León. *Cuadernos del Consejo de Desarrollo Social*, 7, 189-217.
- Aguilar, Adrián y Escamilla Irma. (2000). Restructuración económica y mercado laboral metropolitano. Los casos de ciudad de México, Guadalajara, Monterrey y Puebla. En Rosales, Rocío (Coord.) *Globalización y regiones en México* (pp. 179 -217). UNAM, México: Porrúa.
- Alkire, Sabina y James Foster (2008). Counting and Multidimensional Poverty Measurement. OPHI Working Paper 7, Universidad de Oxford.
- Altimir, Oscar. (1979). La dimensión de la pobreza en América Latina, *Cuadernos de la CEPAL, No. 27*. Santiago de Chile.
- Anso, Ricardo y Rodríguez, P.G. (1978). *Implicaciones socioeconómicas de la marginación en el área metropolitana de Monterrey*. ITESM. Depto. de Economía. Monterrey.
- Aragón M. (2006). Características ecológicas de las localidades rurales marginadas de Nuevo León, México. En Ribeiro, M. , y R. López (Eds.) *Tópicos selectos en Políticas de Bienestar Social. Educación y ordenamiento territorial, vivienda y desarrollo urbano, y Familia, Tomo II*. México: Ediciones Gernika - Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Urbano UNAM.
- Atkinson, A. B. (1987). On the measurement of poverty. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 749-764.
- BANXICO (Banco de México) (1963). Oficina de Estudios sobre Proyecciones Agrícolas. *Encuesta sobre ingresos y gastos familiares en México*.
- BANXICO. (1974). *La distribución del ingreso en México: encuesta sobre los ingresos y gastos de las familias, 1968*. Fondo de Cultura Económica.

- BM. (Banco Mundial) (2016). *EL BANCO MUNDIAL*. Recuperado el 06 de 06 de 2015, de <http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI>
- BM. (1990). *Informe sobre el desarrollo mundial 1990. La pobreza* (Vol. 13), Washington, D. C., Banco Mundial.
- BM. (2015). Datos de indicadores-Índice de Gini Disponible en: [http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI\[Links\]](http://datos.bancomundial.org/indicador/SI.POV.GINI[Links]).
- Becaria, Luis y Minujin Alberto. (1985). *Métodos alternativos para medir la evolución del tamaño de la pobreza*. Buenos Aires: INDEC (documento de trabajo, 6).
- BID (2010), Mapa de pobreza provincial y distrital 2009.
- Bielschowsky, Ricardo. (comp.) (2010). *Sesenta años de la CEPAL: textos seleccionados del decenio 1998-2008*, Buenos Aires: Siglo XXI editores.
- Boltvinik, Julio. (1990). *Pobreza y Necesidades Básicas, Conceptos y Métodos de Medición*, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza (PNUD), Caracas. (Caracas: PNUD, RLA/86/004).
- Boltvinik, Julio. (1992a). Índices de Pobreza para los Métodos NBI y MIP, en PNUD, *América Latina: El Reto de la Pobreza, Proyecto Regional para la Superación de la Pobreza en América Latina y el Caribe*, Bogotá, Colombia.
- Boltvinik, Julio. (1992b). El método de medición integrada de la pobreza. *Una propuesta para su desarrollo, en Comercio Exterior, vol. 42* (4), pp. 354-365, abril, México.
- Boltvinik, Julio y Hernández Laos Enrique. (1999). *Pobreza y Distribución del Ingreso en México*, Siglo XXI editores, México, (354 pp.); segunda edición, 2000, tercera edición 2001.
- Boltvinik, Julio. (2003a). Welfare, inequality, and poverty in Mexico, 1970-2000, en Kevin Middlebrook y Eduardo Zepeda, *Confronting development. assessing Mexico's economic and social policy challenges*, Stanford University Press y Center for U.S.- Mexican Studies, University of California, San Diego, 385-446.

- Boltvinik, Julio. (2003b). Tipología de los métodos de medición de la pobreza. Los métodos combinados. *Banco de Comercio Exterior: Revista Comercio Exterior*, 53 (5), 453-465.
- Boltvinik, Julio. (2004). *La pobreza en México y el mundo. Realidades y desafíos*. Siglo xxi editores, s.a de c.v., México.
- Boltvinik, Julio. (2007). *Multidimensional Poverty Measurement. A Methodological proposal for Mexico according to the requirements defined in the Law for Social Development (LGDS)*, mimeo.
- Boltvinik Julio, Mora, Chakravarty, J., Foster, S. R., y James, E. (2010a). *Medición multidimensional de la pobreza en México* (No. 305.560972 M4).
- Boltvinik, Julio. (2010b). Principios de medición multidimensional de la pobreza, en Verónica Villarespe (coord.), *Pobreza: concepciones, medición y programas*, Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM, pp.139-198.
- Boltvinik, Julio. (2014). *Multidimensionalidad de la pobreza: propuestas para su definición y evaluación en América Latina y el Caribe*, [et.al.]. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : CLACSO, 2014. E-Book.- (CLACSO-CROP / Alberto Cimadamore).
- Booth, C. (1892). *Life and Labour of the People of London*, 9Bde.
- Boyer, Robert. (1978). *Rapport salarial et formation des salaires: les enseignements d'un etude de longue période* (No. 7805). Francia: CEPREMAP.
- Brachet-Márquez, Viviane, (2010), Seguridad Social y Desigualdad, 1910-2010. En: Los Grandes Problemas de México, Fernando Cortés y Orlandina de Oliveira (Coordinadores), Tomo V, México, D.F., Colegio de México. Pp. 181-210.
- Bustelo, Pablo. (ed.) (1991). *Economía del desarrollo. Un Análisis histórico*, Editorial Complutense, Madrid.
- Bustelo, Pablo. (ed.) (1999). *Teorías contemporáneas del desarrollo económico*, Edit. Síntesis, Madrid.
- Cano, Adán. (2011). *Reproducción social familiar y pobreza rural. Ejido Puerto del Aire en el sur semiárido de Nuevo León* (Tesis Doctorado en Filosofía con Orientación en Trabajo Social y Política Comparada de Bienestar Social). Universidad Autónoma de Nuevo León. Monterrey.

- Casas, F., Baxarrais, M., Figuer, C.; González, M. , Tey, A., Noguera, E., Rodríguez, J. (2004). Los valores y su influencia en la satisfacción vital de los adolescentes entre los 12 y 16 años: estudio de algunos correlatos. *Revista de Apuntes de psicología*, vol.22, No. 1, pp. 3-23.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1952). Prebisch, Raúl, Algunas proyecciones generales derivadas de la experiencia latinoamericana del último cuarto de siglo -o- Some general projections derived from the experience of Latin America in the last quarter century, p. 23-47. En: *NU. CEPAL. Estudio preliminar sobre la técnica de programación del desarrollo económico -o- Preliminary study of the technique of programming economic development*. Santiago: CEPAL, 1953. 279 p. E/CN.12/292.
- CEPAL. (1965). El informe sobre las actividades del instituto en el primer trimestre de 1965. *Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, Consejo Directivo, (6)*. Recuperado el 2 de enero del 2015 en <http://archivo.cepal.org/pdfs/1965/S6500296.pdf>
- CEPAL y Dirección General de Estadística y Censos del Uruguay (DGEC) (1988). *Bosquejo Metodológico del Mapa de la Distribución de Necesidades Básicas Insatisfechas en el Uruguay*, LC/MVD/R.6/Rev.1.
- CEPAL y Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1989). *Ecuador. Mapa de Necesidades Básicas Insatisfechas*, Naciones Unidas, CEPAL (División de Estadística y Proyecciones), PNUD-RLA/86/004.
- CEPAL, Feres, J. C., y Mancero, X. (2001). *El método de las necesidades básicas insatisfechas (NBI) y sus aplicaciones en América Latina*. Cepal. Recuperado en <http://200.9.3.98/handle/11362/4784>
- Consejo Estatal de Población (COEPO) (2010). *Desarrollo humano y demografía de grupos vulnerables de Jalisco*. Recuperado de <http://iieg.gob.mx/contenido/PoblacionVivienda/libros/PDF/libroDesarrollohumano.pdf>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO) (1993). *Indicadores socio demográficos e índice de marginación municipal, 1990*. México: CONAPO.
- CONAPO. (2001). *Índice de marginación*. Recuperado de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_marginal/indices/pdfs/IM2000_docprincipal.pdf

- CONAPO. (2004). *Índice absoluto de marginación 1990-2000*. Colección Índices Sociodemográficos. Recuperado en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/indices_margina/margin_absoluto/IAM1990-2000_docprincipal.pdf
- CONAPO. (2005). *Índices de marginación 2005*. Colección Índices Socio demográficos. Recuperado en http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Indices_de_marginacion_2005_
- CONAPO. (2010). CONAPO 2010. Recuperado en <http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/2010>
- CONAPO. (2011). *Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*. Colección: Índices Sociodemográficos. Recuperado en http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indices_de_Marginacion_2010_por_entidad_federativa_y_municipio
- CONAPO. (2011). *ANEXO Índice de marginación por entidad federativa y municipio 2010*, Colección: Índices Sociodemográficos. Recuperado el 7 de diciembre de 2014, de http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM_05Anexo.pdf
- CONAPO. (2012). *Índice absoluto de marginación 2000-2010*. Colección Índices Sociodemográficos. Recuperado en http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/Resource/1755/1/images/IAM_00-04.pdf
- CONEVAL, 2004, Ley General de Desarrollo Social, Nueva Ley DOF 20-01-2004, Diario Oficial de la Federación; recuperado el 15 de diciembre de 2015 en http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/1699.pdf
- CONEVAL. (2006). *Mapas de pobreza por ingresos y rezago social 2005*. Recuperado en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/EDP/MP/Paginas/Mapas-2005.aspx>
- CONEVAL. (2008). *Informe de Pobreza Multidimensional*. Recuperado el 15 de febrero de 2013, de http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/info_public/PDF_PUBLICACIONES/INFORME_POBREZA_MULTI_WEB.pdf

- CONEVAL. (2009). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Recuperado en http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf
- CONEVAL. (2010). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*. Recuperado en http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/INFORMES_Y_PUBLICACIONES_PDF/Metodologia_Multidimensional_web.pdf
- CONEVAL. (2011). *Medición de pobreza en los municipios de México, 2010*. Recuperado en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Medicion-de-la-pobreza-municipal-2010.aspx>
- CONEVAL. (2012). *Informe de pobreza y evaluación en el estado de Nuevo León*. Recuperado en http://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202010-2012_Documentos/Informe%20de%20pobreza%20y%20evaluaci%C3%B3n%202012_Nuevo%20Le%C3%B3n.pdf
- CONEVAL. (2012). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. México. Recuperado el 24 de febrero de 2015, de http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/Metodologia_Medicion_Multidimensional.pdf
- CONEVAL. (2014). *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México* (segunda edición). Recuperado en http://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/MEDICION_MULTIDIMENSIONAL_SEGUNDA_EDICION.pdf
- CONEVAL. (2017). *Medición de la pobreza. Evolución de las líneas de bienestar y de la canasta alimentara*. Recuperado en <http://www.coneval.org.mx/Medicion/MP/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>
- Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (COPLAMAR) (1982). *Necesidades esenciales y estructura productiva en México. Lineamientos de programación para el proyecto nacional* (Presidencia de la República). Recuperado el 10 de junio de 2015 en <http://www.worldcat.org/title/necesidades-esenciales-y-estructura-productiva-en-mexico-lineamientos-de-programacion-para-el-proyecto-nacional/oclc/9582995>

- COPLAMAR. (1982 a). *Alimentación. Vol. 1., Serie Necesidades Esenciales en México*, Siglo XXI editores, México.
- COPLAMAR. (1982 b). *Salud. Vol. 4., Serie Necesidades Esenciales en México*, Siglo XXI editores, México.
- Corona, R., & Jiménez, R. (1988). *El comportamiento de la mortalidad por entidad federativa, 1980*. México: Universidad Autónoma de México.
- Desarrollo Social. (2010). *Programa Sectorial del Plan Estatal de Desarrollo 2010-2015*. Recuperado de <http://www.nl.gob.mx/publicaciones/plan-estatal-de-desarrollo-2010-2015>.
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero (1999), *Enfoques para la Medición de la Pobreza. Breve Revisión de la Literatura*, 4o Taller Regional del Mecovi, CEPAL, LC/R.1985, enero de 2000.
- Feres, Juan Carlos y Xavier Mancero. (2000). *Enfoques para la Medición de la Pobreza. Breve Revisión de la Literatura*, 4o Taller Regional del Mecovi, CEPAL. Recuperado en [http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20\(2001a\)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.pdf](http://dds.cepal.org/infancia/guia-para-estimar-la-pobreza-infantil/bibliografia/capitulo-I/Feres%20Juan%20Carlos%20y%20Xavier%20Mancero%20(2001a)%20Enfoques%20para%20la%20medicion%20de%20la%20pobreza.pdf)
- Feres, J. C., y Mancero, X. (2001b). Enfoques para la medición de la pobreza: breve revisión de la literatura. CEPAL.
- Flores, Daniel; Treviño Lourdes y Valero Gil J. (2008). Pobreza extrema en Nuevo León. *Cuadernos del Consejo de Desarrollo Social* (8). Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León.
- Foster, J. E. y Alkire. (2008). Counting and multidimensional poverty. In *Measurement, Oxford Poverty & Human Development Initiative, OPHI Working Paper 7*, Universidad de Oxford.
- Foster, J., Greer, J., y Thorbecke, E. (1984). A class of decomposable poverty measures. *Econometrica: Journal of the Econometric Society*, 761-766.

- Gordon, David. (2006). The concept and measurement of poverty, en Christina Pantazis, David Gordon y Ruth Levitas (eds.). *Poverty and social exclusion in Britain. The Millennium Survey, Policy Press, Bristol*, 29-69.
- Grupo de Camberra. (2001). Reporte Final y Recomendaciones, Ottawa.
- Gutiérrez Garza, Esthela. (2000). POLOS OPUESTOS. *Trayectorias*, (4-8), 236.
- Gutiérrez Garza, Esthela. (2003). *Teorías del Desarrollo en América Latina*, Editorial Trillas, México.
- Gutiérrez Garza y González E. (2010). De las teorías del desarrollo al desarrollo sustentable: construcción de un enfoque multidisciplinario. *México: Siglo XXI Editores: Universidad Autónoma de Nuevo León*.
- Gutiérrez, Humberto; Mariscal, Mónica; Ayala, Marcela; Almanzor, Pedro y Cossio César. (2008). *Panorama demográfico de Jalisco*. Guadalajara, México: Dirección de Publicaciones del Gobierno de Jalisco.
- INEGI (2010). *Encuesta Nacional de Ingreso Gasto 2010*. Recuperado el 27 de agosto de 2013, de <http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/enchogares/regulares/enigh/tradicional/2010/>
- INEGI. (2015). *Censos y conteos*. Recuperado el 17 de marzo de 2015 en <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/presentacion.aspx>
- Keynes, John Maynard. (1998). *Teoría General del Empleo, el Interés y el Dinero (1936)*. Biblioteca de Grandes Economistas del Siglo XX. Introducción y comentarios de José Antonio de Aguirre. Madrid: Ediciones Aosta. ISBN 978-84-88203-05-2.
- Ley General de Desarrollo Social, Nueva Ley (DOF 20-01-2004), Diario Oficial de la Federación; recuperado el 15 de diciembre de 2015 en http://www.coneval.gob.mx/rw/resource/coneval/eval_mon/1699.pdf
- Márquez, R. P. (2006). Las dimensiones políticas de un nuevo contrato social en América Latina: una perspectiva histórica comparada (1990-2005). *Documentos de trabajo (Centro de Estudios Andaluces)*, 3(1), 1.

- Marshall, Wolfe. (1982). Una búsqueda de un enfoque unificado para el análisis y la planeación del desarrollo. *Revista de la Cepal*, n° 17, pp. 7-49.
- Martínez, Irma. (1999). Distribución del ingreso y aspectos de la pobreza en el área metropolitana de Monterrey de 1965 a 1998. *Documentos de investigación, en Revista Ensayos, edición especial*, 18.
- Martínez, Irma. (2007). Perfil de la pobreza en Nuevo León. Resultados basados en la encuesta de ingreso y gasto de los hogares, 2004. En *Cuadernos del Consejo de Desarrollo Social (7)*. Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León.
- Martínez, Irma; Treviño Cantú y Gómez Meza (2009). *Mapas de Pobreza y Rezago Social. Área Metropolitana de Monterrey*, Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León y Universidad Autónoma de Nuevo León. Facultad de Arquitectura.
- Meier, Gerald M. y Dudley SEERS (eds.) (1984). World Development. *Pioneers in Development*, (13), pp. 1307-1309. Recuperado de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/0305750X85901287>
- Meier, Gerald M. (ed.) (1987). The World Bank. *Pioneers in the development*. Second Series, Washington D.C. Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/891511468171579471/Pioneers-in-development-second-series>
- Mogrovejo Monasterios, Rodrigo Julián. (2010). Revista Virtual Redesma. *Desarrollo: enfoques y dimensiones*, p. 24. Recuperado de <http://www.cebem.org/cmsfiles/publicaciones/Desarrollo.pdf>
- Mollat, M. (1998). *Pobres, Humildes y Miserables en la Edad Media*. México : Fondo de Cultura Económica.
- OCDE (2010). *Employment rate*. Recuperado de <https://data.oecd.org/emp/employment-rate.htm>
- Organización Mundial de la Salud (OMS) (1997). Measuring Quality of Life. Programme on Mental Health. Ginebra. Consultado el 19 de agosto de 2015, en http://www.who.int/mental_health/media/68.pdf

- OIT. (1972). *Employment, incomes and equality. A strategy for increasing productive employment in Kenya*. Ginebra: OIT.
- Palomino, Bertha; Gustavo López (1999). Nota Crítica: Reflexiones sobre la calidad de vida y el desarrollo. *Región y sociedad*. Vol. XI (17). Enero-junio.
- Peña, E. G. R., Martínez, P. C. C., Torres, M. S. C., de la Garza Casas, Y. E., y Rodríguez, L. G. G. (2009). Canasta básica alimentaria familiar 2000 versus 2005 en un estado federativo del noreste de México. *Revista Salud Pública y Nutrición*, 10 (2). Recuperado de <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=22526>
- Pinto, A. (1980). La "Apertura al exterior" en la América Latina. *El Trimestre Económico*, 47 (187(3)), 533-578. Retrieved from <http://www.jstor.org/stable/23394967>
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (1990). *Desarrollo Humano Informe 1990*. Oxford University Press, mayo de 1990. Recuperado el 15 de enero de 2015, de http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr_1990_es_completo_nostats.pdf
- Polomba, Rossella (2002). Calidad de vida: conceptos y medidas. Taller sobre calidad de vida y redes de apoyo de las personas adultas mayores. Julio 24. CELADE/División de Población, CEPAL, Santiago de Chile.
- Pozo, Blanca; Sala Makowski; Alejandro Saldaña; Fiorella Manzini (2008). "Discapacidad y pobreza en Nuevo León". *Cuadernos del Consejo de Desarrollo Social (11)*. Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León.
- Prebisch, Raúl. (1981). *Capitalismo periférico, crisis y transformación*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Prebisch, Raúl (1998) "El desarrollo económico de la América Latina y algunos de sus principales problemas" en 50 años del pensamiento en la Cepal, volumen II, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.
- Provencio, E. (2011). Los espacios regionales y el desarrollo en el México contemporáneo. En E. G. Garza, *Cambiar México con participación social* (págs. 271-290). México: siglo xxi editores.
- Puente, Jesús. (1969). *Distribución del ingreso en un área urbana; el caso de Monterrey*. México: Editorial Siglo XXI.

- Rangel, Erick; Daniel Flores; Julio Cesar Arteaga; Marco Gómez; Bricelda Bedoy (2007). Lo que dicen los pobres en Nuevo León. En *Cuadernos del Consejo de Desarrollo Social* (7). Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León. Consultado el 11 de diciembre de 2012, en http://www.respyn.uanl.mx/x/2/articulos/canasta_basica.htm
- Rawls, J. (1971). *A theory of justice*. Cambridge: Harvard University Press.
- Ravallion, Martín y Chen S. (2007). *Absolute Poverty Measures for the Developing World, 1981-2004, Proceedings of the National Academy of Sciences*, 104(43), 16757-16762.
- Ricardo, David. (1959). Principios de economía política y tributación (Vol. 1). *Obra y Correspondencias de Ricardo*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rowntree, B. S. (1901). *Poverty: A study of town life*. Macmillan.
- Sandoval, Efrén. (2005). Pobreza, Marginación y Desigualdad en Monterrey. Puntos de Partida. *Frontera Norte*. Vol. 17 (033), pp. 133-141. Enero-Junio. El Colegio de la Frontera Norte.
- Sandoval, Efrén. (2008). Estudios sobre pobreza, marginación y desigualdad en Monterrey. *Revista Papeles de Población*, 14 (57), pp. 169-191.
- Sen, Amartya K. (1960, 1962, 1968). *Choice of Techniques*. Oxford: Basil Blackwell.
- Sen, Amartya K. (1970). Amartya K. *Collective Choice and Social Welfare*. San Francisco: Holden-Day.
- Sen, Amartya K. (1973). *On Economic Inequality*. Oxford: Clarendon Press; New York, Norton.
- Sen, Amartya K. (1981). *Poverty and Famines. An Essay on Entitlement and Deprivation*, Clarendon Press, Oxford, pp. 325.
- Sen, Amartya K. (1982). *Utilitarianism and Beyond*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Sen, Amartya K. (1983). *Poor, relatively Speaking*. Source: Oxford Economic Papers, New Series, Vol. 35, No. 2 (Jul., 1983), pp. 153-169 Published by: Oxford University Press Stable URL: <http://www.jstor.org/stable/2662642>

- Sen, Amartya K. (1984). *Resources, Values and Development*, Harvard University Press, Cambridge, Massachussets.
- Sen, Amartya K. (1985). *Commodities and Capabilities*. Amsterdam: North-Holland.
- Sen, Amartya K. (1987). *The Standard of Living*, Cambridge University Press, Cambridge, Gran Bretaña, p.36.
- Sen, Amartya K. (1990). *Development as capacidad Expansion*, En Keith griffin y John Knight, eds., *Human Development and the International Development Strategy for the 1990s*. Londres, MacMillan.
- Sen, Amartya K. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza. *Comercio Exterior*, vol. 42. núm 4 , 13.
- Smith, Adam. (1776). *An Inquiry into the Nature and Causes of the Wealth of Nations*. Volume One. London: printed for W. Strahan; and T. Cadell, 1776
- Smith, Adam. (1983). *La Riqueza de las Naciones*, Ediciones Orbis, Libro V, Cap. I, Parte II, pp. 24.
- Stiglitz, J. E., Sen, A., & Fitoussi, J. P. (2008). Informe de la Comisión sobre la Medición del Desarrollo Económico y del Progreso Social. URL disponible en: http://ambafrance-es.org/france_espagne/IMG/pdf/Commission_Stiglitz_ES.pdf [Fecha de consulta: 30 de junio de 2012][Links].
- Streeten, Paul. (1977). “The distinctive features of a basic needs approach to development”, en *International Development Review*, vol. 19, nº 3, pp. 8-16.
- Székely, Miguel (coord.) (2005). *Números que mueven al mundo: la medición de la pobreza en México*. México: Miguel Ángel Porrúa.
- Thirlwall, Anthony Philip (ed.) (1987), “Keynes and economic development and the developing countries”, en *THIRLWALL*, Anthony P. (1987), *Keynes and economic development*, Mac-Millan, Londres, pp. 3-35.
- Todaro, Michael P. (1982). *Economía para un mundo en desarrollo*. México: FCE.
- Vadulli, R. B. (2012). Estimación del coeficiente de concentración de Gini a partir de la curva estimada de Lorenz. *Revista Chilena de Economía y Sociedad*, 5 (1-2), pp. 27-31.

- Vellinga, Menno. (1988). *Desigualdad, poder y cambio social Monterrey*. México: Editorial Siglo XXI.
- Villarreal, René. (2010). *El Estancamiento estabilizador en México 2000-2010*. México: Amazon Digital Services LLC.
- Villarreal, René. (2012). *El Modelo Económico del Cambio: Crecimiento Competitivo e Incluyente y la Reindustrialización de México*. México: Amazon Digital Services LLC.
- Villatoro, Pablo (2012). *La medición del bienestar a través de indicadores subjetivos: Una revisión*. CEPAL. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Villezca, P; Martínez Jasso I. y Flores Acevedo. (2008). Medición de la desigualdad asociada al capital humano. Aplicación de la descomposición del índice de gini en el Área Metropolitana de Monterrey. En *Cuadernos del Consejo de Desarrollo* (8). Consejo de Desarrollo Social de Nuevo León. México.
- Viner, Jacob. (1953). *International trade and economic development*. Clarendon Press, Oxford.
- Wolfe, M. (1982). El desarrollo esquivo: La búsqueda de un enfoque unificado para el análisis y la planificación del desarrollo. *Revista de la CEPAL*.
- Zorrilla Arena, Santiago. (1988). *50 años de política social en México. De Lázaro Cárdenas a Miguel de la Madrid*. México: Ed. Limusa.
- Zúñiga, Víctor y Óscar Contreras. (1998). La pobreza en Monterrey. En Garza Luis Lauro (Coord.) *Nuevo León Hoy: diez estudios sociopolíticos*, Monterrey, La Jornada Ediciones y UANL, pp. 65-84.